



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

**“EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DE LA SEDESOL
EN LA RECUPERACIÓN ANTE EL DESASTRE, EN CASO
DE REUBICACIONES DE COMUNIDADES DE 1999 EN
POZA RICA, VERACRUZ Y SUS POSIBLES
CONSECUENCIAS POLÍTICO ELECTORALES”**

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

PRESENTA:
GIOVANNI VIDAL ORTEGA

DIRECTOR DE TESIS
DRA. LILIANA LÓPEZ LEVI

MÉXICO, D.F. 2006



Agradecimientos

Y estoy aquí, finalmente redactando la parte que tendría que ser la más fácil de este trabajo. Sin embargo, a pesar de que este proceso de investigación ha terminado, se me vienen aquellos recuerdos del primer día en que te sientas por primera vez a escribir, en donde te dices a ti mismo que no ves el día en que vas a terminar, comienzas con un ligero sudor en la mano que sostiene el ratón de la computadora y una mirada a tu alrededor buscando esa primer frase, letra, palabra, pensamiento que te indique el camino.

De tal manera que ahora que recuerdo todo este proceso, es imposible no mencionar a todas aquellas personas e instituciones que me apoyaron a lo largo de mi formación académica y humana. Entre las instituciones mi más grato agradecimiento y recuerdo a la **Universidad Nacional Autónoma de México**, quien me recibió por primera vez en el **Colegio de Ciencias y Humanidades**, para poder continuar en la carrera de **Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras**.

Al **CIESAS**, por darme la oportunidad de obtener una beca para la elaboración de este trabajo y de participar en el Proyecto de Reubicaciones de Comunidades Humanas, a cargo de Jesús Manuel Macías, a quien a lo largo de poco más de un año tuve la suerte de conocer dentro de diferentes contextos, como profesor y gran persona.

A Liliana López Levi, por los jalones de orejas, por esa incesante sonrisa, por mostrarme siempre el lado amable de las cosas, por estar siempre disponible a mis inquietudes y por su infinita paciencia ¡GRACIAS!

A Georgina Calderón, Verónica Ibarra, y Patricia Gómez Rey, por sus acertadísimos comentarios que me ayudaron a repensar y comprender las bases del trabajo mismo.

A la maestra Luz María Tamayo, quien en su valioso tiempo siempre estuvo presente, incluso en aquellos días en los que piensas porque me levanté...

Pero por supuesto, a mi conejita Loxá Tamayo Márquez, con quien me saque el melate, la lotería y el trís juntitos. Por ese amor que será más que indestructible. Con quien siempre deseo tener esa conexión sentimental, ideológica, musical, gastronómica y emocional... en síntesis, gracias por enseñarme a ser mejor hombre cada día.

A mis queridísimos **PAPAS**, gracias por ese ejemplo que forma. Porque este peldaño lo dimos al mismo tiempo y con igual o mayor emoción y espera. Porque no son suficientes las veces que les repita una y otra vez lo mucho que los quiero.

A mi querido patrocinador y amigo Javier... porque por tus acciones has demostrado ser un gran “sueter” y amigo. Porque podamos compartir en el futuro muchos de esos inventos que la humanidad ha creado.

A todos ustedes que de una u otra manera han permanecido a mi lado, Víctor, Lucha, Mauricio, Betty, Mara, Miguel, Alejo, Rafa, Mario, Sergio, Beto, Liz, Luis Ricardo, Carlos, Tania, Paola, Edgar, Julián, Ulises, Ana, Jazz, Asunción, Magdalena, Faina, Gustavo y Familia, Ixel, Lulusa, Mili, Gabriela Vera, Yaneli.

Índice

Agradecimientos	i
Introducción	1
Capítulo 1	6
1. Historia del Estudio de los Desastres	6
1.1 La Experiencia de México en los Desastres	7
1.2 Políticas de Intervención en México frente a Desastres	9
1.3 Marco Conceptual y Consideraciones Teóricas en Reubicaciones de Comunidades Humanas a Consecuencia de los Desastres	12
1.4 Discrepancia entre las Ciencias	17
1.5 Creación del Desastre	21
1.6 Fases del Desastre	27
1.7 Reubicación de Comunidades Humanas	30
1.8 Las Reubicaciones de Comunidades Humanas en México	31
1.9 Modelos Teóricos de las Reubicaciones	34
1.10 La Percepción del Riesgo	37
1.11 La Dimensión Política de los Desastres	40
1.12 El Huracán Paulina y las Explosiones de Guadalajara	42
1.13 Las explosiones de Guadalajara	45
Capítulo 2	
2. Historia de Poza Rica, Veracruz	50
2.1 Características Físicas del Estado de Veracruz	53
2.2 Características Generales del Municipio de Poza Rica, Veracruz	58
2.3 Actividad Económica	59
2.4 Aspectos políticos	60
2.5 Contexto Político Pre-Desastre	62
Capítulo 3	
3. Historia del Desastre en Poza Rica, Veracruz	67
3.1 ¿Qué es el FONDEN?	73
3.2 Reubicación Arroyo del Maíz	76
3.3 Funciones de las Dependencias Encargadas de la Reubicación en Arroyo del Maíz	84
3.4 Surgimiento de Líderes en Arroyo del Maíz	91
3.5 Infraestructura	102
3.6 Servicios	106
3.7 Las Exigencias de los Habitantes de Arroyo del Maíz	109
3.8 Contexto Político Local Post-Desastre	111

Conclusiones	132
Bibliografía	138
Anexo Cronología	147

Introducción

A partir del siglo pasado los desplazamientos poblacionales se han incrementado por diversas razones, como son; las guerras, los conflictos por territorio, la apropiación de recursos fósiles, recursos naturales, posiciones geográficas estratégicas, conflictos de tipo religioso, intereses económicos y por desastres de origen antropogénico o por la influencia de algún fenómeno natural que sirve como detonador de una situación de vulnerabilidad en las sociedades.

Estos últimos son en los que se interesa esta investigación, ya que se presentan una serie de situaciones adversas, como el freno del desarrollo y el deterioro de la calidad de vida. Se ven afectadas todo tipo de relaciones sociales, económicas, culturales, y políticas. Lo anterior tiene que ver con una consideración global, que puede afectar desde pequeñas poblaciones hasta grandes urbanizaciones, impactar a nivel nacional así como las relaciones que pudieran tenerse con el exterior en materia económica y además sus efectos pueden prolongarse por mucho tiempo.

Es por esto que es necesario la realización de investigaciones en torno a la reubicación de las comunidades humanas, ya que como la historia lo ha demostrado, existen reubicaciones que se han llevado a cabo sin tomar en cuenta las necesidades de los habitantes afectados, provocando con ello el rechazo de las viviendas proporcionadas y el retorno de la población a los lugares que resultaron afectados por el desastre, o también la reubicación mal planeada puede crear nuevas situaciones de riesgo a sufrir otro desastre, además de producir un desperdicio y malversación de fondos.

Es necesario mencionar que la presente investigación forma parte del Proyecto “La Intervención de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en Recuperación de Desastres. Evaluación de Acciones y Omisiones en Reubicación de Comunidades; dirigida por Jesús Manuel Macías Medrano. En este proyecto tuve la oportunidad de obtener una beca de tesis que se me proporcionó por parte del CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y el CIESAS (Centro Investigaciones de Estudios Superiores en Antropología Social). Dicha beca se me otorgó por un año.

En este contexto, este trabajo de investigación versa sobre la reubicación que se efectuó en el Municipio de Poza Rica, Veracruz, a causa de las inundaciones de 1999 que afectaron los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, provocando gran número de damnificados, pérdidas humanas, económicas y materiales por lo que se aplicaron acciones por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal para ayudar a la población afectada, mediante el Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y el Programa Emergente de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El FONDEN tiene como objetivo apoyar económicamente a las entidades federativas y municipios del país que ven rebasada su capacidad operativa y financiera a causa de un desastre natural o antropogénico.

Así por medio del Programa Emergente de Vivienda y el FONDEN se creó la reubicación de Arroyo del Maíz, en la ciudad de Poza Rica. Sin embargo, esta reubicación a poco más de 6 años sigue presentando atrasos en infraestructura, servicios y escrituración. El conjunto de estas deficiencias ha generado un vacío de poder, debido a que la reubicación no ha sido entregada al municipio porque no se han logrado resolver problemas de base en parte por la complejidad que resultó la intervención de los tres poderes, (federal, estatal, municipal) por lo que el municipio no puede proporcionar ayuda a la población. Además que se han producido lazos clientelares y lucha de poder por parte de los habitantes de la reubicación y ciertos grupos de poder en el municipio.

Esta problemática ha afectado las relaciones entre los habitantes que han denunciado la venta y renta de viviendas dentro de la zona de reubicación por parte de los líderes, así como la invasión de áreas verdes por parte de otros grupos que exigen se les proporcionen espacios para vivienda.

Es debido a esta problemática social que se experimenta en Arroyo del Maíz que el objetivo es lograr entender la dinámica presente en el ámbito relacionado con la vinculación entre autoridades, programas gubernamentales y la población. Así como el análisis de sus contextos políticos pre y post-impacto, debido a que se debe recordar que la ciudad de Poza Rica a lo largo de su historia fue gobernada por el Partido

Revolucionario Institucional (PRI) hasta el año 2004, el año en que el Partido Acción Nacional (PAN) ascendió al poder por primera vez en el municipio. Por lo que es intención de este trabajo establecer conexiones entre la historia política electoral del municipio de Poza Rica, las inundaciones de 1999 y el cambio de poder en el municipio en las elecciones del 2004, que podrían explicar este cambio en las preferencias partidistas.

Las técnicas de investigación del trabajo está basada en la revisión y análisis de la bibliografía recopilada dentro del proyecto de Reubicación de Comunidades, además de revistas y documentos especializados en desastres.

También resultó trascendental la elaboración y análisis de la historia del impacto del fenómeno desastrozo, obtenida por medio de entrevistas a informantes clave de instituciones gubernamentales como el Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional (IDERE) y Patrimonio del Estado en Veracruz, así como a habitantes del lugar afectado. Además del análisis hemerográfico para tener un panorama del momento del impacto, así como resultados finales de la intervención de la SEDESOL, para tener documentos de valoración del impacto, como de las condiciones sociales sobre las que la SEDESOL actuó.

La investigación de campo la realicé en tres visitas a la comunidad de Arroyo del Maíz, de las cuáles se obtuvieron;

- seis entrevistas no estructuradas a los habitantes de Arroyo del Maíz, en Abril del 2005.
- dos entrevistas no estructuradas a los identificados “líderes” de Arroyo del Maíz, en Julio del 2005.
- dos entrevistas no estructuradas a los identificados “líderes” de Arroyo del Maíz, en Febrero del 2006.
- una entrevista al Secretario del Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz, en Febrero del 2006.

Se tomaron en cuenta también entrevistas realizadas por el Proyecto de Reubicaciones de Comunidades Humanas, del CIESAS, a las autoridades encargadas de la escrituración de

la comunidad reubicada, como el IDERE y Patrimonio del Estado, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

Doce entrevistas semi-estructuradas elaboradas por Yaneli González Vargas a habitantes de la misma comunidad. Así como la información obtenida en el censo que se realizó en Abril del 2005 que consistió en la elaboración de una base de datos que contiene información de los habitantes de la comunidad, además conocer el número total de viviendas construidas, habitadas y no habitadas.

Así también la investigación hemerográfica realizada en los periódicos regionales de “La Opinión” y “El Dictamen”, así como en 2 periódicos de circulación nacional, “La Jornada” y el “Milenio” a partir de finales de septiembre de 1999 al mes de Febrero del 2006, para comprender la problemática política y social antes, durante y posterior al desastre de 1999.

En el capítulo uno “Desastres y Reubicación” se aborda el tema de los desastres desde el punto de vista histórico, para poder entenderlos desde las primeras concepciones que se tenían de él y la manera en que su estudio ha evolucionado hasta lograr obtener una mejor comprensión de este, así como sus consecuencias. También se señalan los aspectos teóricos ligados a la problemática de estudio, necesarios para la comprensión de los procesos de reubicaciones por desastre. Además se abordan los desastres desde la perspectiva de que el mal manejo de éstos pueden generar una transformación dentro de la geografía electoral, ejemplificando las experiencias de el huracán Paulina en Guerrero y las explosiones de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

En el capítulo dos se expone la historia de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, las características generales del municipio. Esto con el objetivo de poder localizar el caso de estudio y relacionar los aspectos físicos, económicos, políticos y sociales con la vulnerabilidad del municipio, debido a que estos factores pueden proporcionar mayor conocimiento acerca del tipo de elementos que pudieron tener injerencia en que el desastre se presentara con tales dimensiones.

El capítulo tres hace una revisión a la historia del desastre en Poza Rica, Veracruz, para lograr entender el proceso de conformación de la Reubicación de Arroyo del Maíz. También se analizan las características generales de la comunidad en cuanto a infraestructura, servicios y la problemática social en la que se encuentra inmersa (lazos clientelares) debido al poder real o fáctico. Este capítulo también se enfoca a las condiciones que se presentaron después de haberse superado la etapa de emergencia, así como la actuación de las autoridades al respecto. Esto con la finalidad de poder localizar los elementos que pudieron dar cuenta del cambio político electoral en el municipio en las elecciones del 2004.

Capítulo 1

1. Historia del Estudio de los Desastres

Debido al título de esta investigación resulta ineludible hablar sobre los desastres, sus causas y consecuencias en las poblaciones humanas así como en el medio ambiente. Ya que como veremos más adelante, estas consecuencias pueden tener repercusiones no sólo a nivel local, sino regional, e inclusive a un plano internacional. En todo ello radica la importancia de su estudio y análisis.

El comienzo del estudio acerca de desastres en el mundo data en los inicios del siglo pasado, según García Virginia, (1992:19) explica que: el primer estudio empírico lo llevó a cabo el Canadiense Samuel Henri Prince, en 1920. A partir de la descripción de la explosión de un barco de municiones en Halifax, Nueva Escocia, y sus efectos. Y se le reconoce como el primer investigador en el campo de los desastres.

García Acosta, también señala que Prince sugirió que los eventos catastróficos inducen a un rápido cambio social. A partir de entonces, la mayor parte de los estudios en este campo han tomado como punto de partida la conocida como “hipótesis de Prince” y se han dedicado a probarla o refutarla.

Al igual que sucedió con las ciencias sociales en general, fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial que surgió la primera generación de estudiosos sistemáticos sobre desastres. A través de estos estudios descubrieron que la respuesta humana a los desastres se caracterizaba por altos niveles de actividad, racionalidad y altruismo, y no por un comportamiento antisocial, aberrante y criminal, como se afirmaba (Cfr. Wenger, 1987:218-219).

En los años 70, iniciaron los estudios enfocados al análisis de las estructuras y las organizaciones sociales de la conducta colectiva. En este periodo surgieron intentos por ligar conceptualmente la teoría del comportamiento colectivo con la investigación sobre desastres y el análisis organizacional. Estos estudios estaban basados fundamentalmente en

la teoría estructural-funcionalista de la sociología anglosajona, preocupados básicamente por elaborar tipologías de lo que denominan “la conducta organizada” ante los desastres, por crear modelos o patrones adaptados por la sociedad afectada, por establecer reglas o normas determinantes en situaciones de desastre o por proponer taxonomías de las respuestas sociales ante los desastres naturales. Como funcionalistas, sus estudios se caracterizan por ser fundamentalmente clasificatorios (García,1993:23).

En este mismo periodo Calderón señala que dentro de la investigación de Wenger y posteriormente con el desarrollo más amplio de Hewitt, se realizó un cambio en el acercamiento conceptual en donde los fenómenos naturales no fueron considerados mas como una causa, sino como un precipitador para la crisis y procedencia del desastre, directamente relacionada al contexto social (Wenger, 1978:20-22: citado por Calderón, 2001).

Se hizo por lo tanto para las ciencias sociales un cambio en la dirección de las investigaciones; en ellas se marcó como relevante los aspectos culturales, en donde se consideró a los fenómenos naturales como factores externos que ayudaban a desencadenar el desastre, pero no como causantes de los mismos (Calderón, 2001:24).

1.1 La experiencia de México en los Desastres.

El primer contacto en México en materia de protección civil data del siglo XVIII, así lo refiere Garza Salinas: los antecedentes más remotos se dan con el establecimiento de los “serenos” en México, los cuales eran los responsables de mantener la serenidad y custodiar el orden por las noches, así como también tenían la función de “apaga fuegos” en caso de siniestros, además de dar la alarma con su silbato a la población, cuando ésta dormía, en caso de presentarse una calamidad (Garza, 1998:247).

Sin embargo, es hasta 1981 que se logra un avance importante en esta materia como fue la creación del Sistema de Protección y Restablecimiento para el Distrito Federal (SIPROR), el cual se puede considerar como el antecedente inmediato del Sistema Nacional de

Protección Civil (SINAPROC). Garza Salinas, señala que el SIPROR se diseñó por encargo del Departamento del Distrito Federal al Instituto de Ingeniería de la UNAM, con el fin de “planear la revitalización del centro histórico en el contexto de los factores de mitigación sísmica para el área metropolitana de la ciudad de México” y con ello profundizar en los estudios para proteger y restablecer de la mejor manera a las personas y bienes contra posibles desastres futuros en esta ciudad (Garza Salinas, Mario, 1998:267).

Sin embargo estas acciones al parecer no rindieron los frutos esperados. En este telón, como Toscana, (2003;74) refiere, después de los sismos de 1985 y por la ineficiente respuesta institucional limitada al Plan DNIII, se creó el SINAPROC, con el objetivo de garantizar una mejor preparación, seguridad, auxilio y rehabilitación para la población y su entorno, ante una situación de desastre.

Mientras tanto, otros especialistas como Macías, mencionan que sólo después de los sismos de 1985 y más recientemente donde influyó el que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) hayan declarado el decenio de 1990-2000 como la Década Internacional para la Reducción de Desastres Naturales, se abrieron algunas posibilidades de desarrollo para la investigación científica sobre todo en el área de las Ciencias Sociales, con reconocimiento institucional (Macias, 1993:16).

El conocimiento en México acerca de la vulnerabilidad en el país, ha sido propiedad de las autoridades e investigadores, así lo refiere Barragán (1998:202) quien menciona por ejemplo, que; “ la información sobre la vulnerabilidad en la Ciudad de México, ha sido hasta el presente patrimonio exclusivo de las autoridades e intelectuales. Las autoridades cuentan con inventarios minuciosos sobre los riesgos de la ciudad, particularmente sobre los edificios dañados por el sismo del 85 y que no han sido debidamente reparados. Sin embargo, mantienen esta información en secreto y la niegan incluso a otras áreas de gobierno, por el infundado temor de provocar pánico con la “fuga de información”; como si se tratara de su bienestar y no de la población”.

1.2 Políticas de Intervención en México, frente a Desastres.

En México dentro del ámbito de riesgo-desastre existe una organización gubernamental llamada Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC). Esta organización se encarga de establecer las acciones de coordinación e intervención con las dependencias federales, así como también a nivel de los gobiernos estatal y municipal para apoyar a las poblaciones asentadas en alto riesgo.

Así es el caso de la Vivienda por parte de la SEDESOL, institución encargada de llevar a cabo los Programas Emergentes de Vivienda y la aplicación del Programa de Empleo Temporal (PET), inmediatamente después de sucedido algún desastre. Esto a su vez es aplicado desde 1998, mediante la normatividad del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN). Dentro del discurso político, el objetivo es garantizar lo más rápido posible la normalidad en las poblaciones o comunidades afectadas.

De ahí la importancia de que se cuente con un eficiente sistema organizacional, que haga frente a aquellos fenómenos que inciden en el transcurso normal de las comunidades, y se regrese al restablecimiento de las condiciones socioeconómicas, políticas, culturales, de seguridad y de mínima salud en beneficio de los afectados. Los desastres y los programas de intervención tienen consecuencias económicas a nivel regional y nacional. Ello puede generar un efecto multiplicador, debido a la carencia de recursos, aparición de epidemias, daños a la infraestructura, daños en las condiciones físicas y mentales de los afectados, pérdida de bienes materiales y flujos de migración a causa de la inestabilidad económica predominante en el lugar mismo del desastre.

De esta manera una vez producido el impacto y superada ya la emergencia, la SEDESOL implementa los Programas Empleo Temporal (PET) y de Vivienda Emergente, que consisten en:

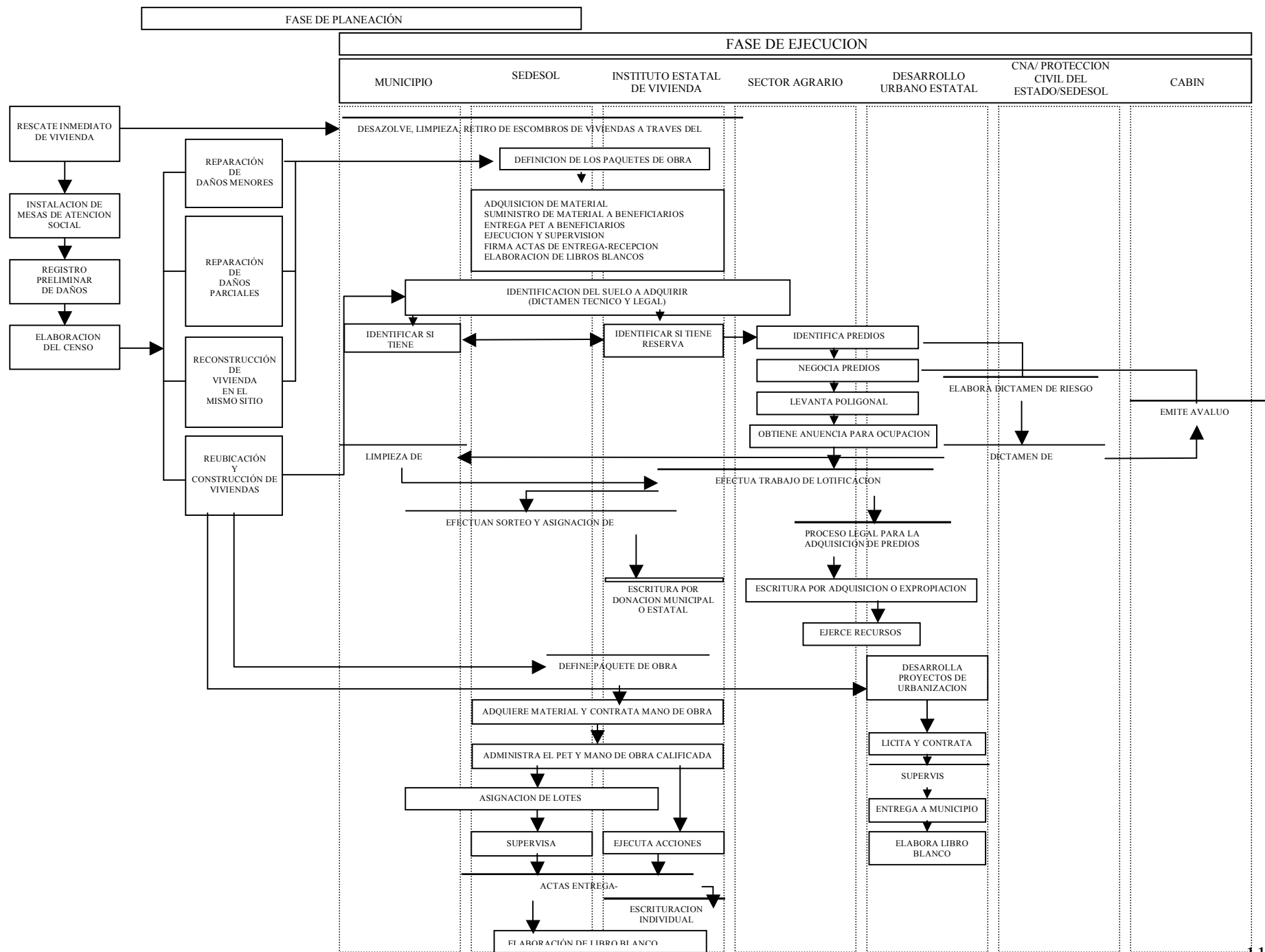
- Subprograma 01 - Una vez superada la emergencia- Atención Inmediata. Tiene como objetivo instrumentar acciones de limpieza de las viviendas en condiciones de ser habitadas, para facilitar su pronta ocupación y la infraestructura relacionada.

- Subprograma 02- Reparación de Daños Menores- Atención a las viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos, que sufrieron daños de cierta consideración, pero sin verse afectada su estructura.
- Subprograma 03- Reparación de Daños Parciales- Atención a las viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos, que sufrieron daños estructurales que pueden ser reparados.
- Subprograma 04- Reconstrucción de Vivienda en el mismo sitio- Atención a viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos, que por el tipo y magnitud del daño sufrieron pérdida total.
- Subprograma 05- Reubicación y Construcción de Viviendas- Reubicación de las familias cuyas viviendas se encontraban ubicadas en zonas dictaminadas por las áreas competentes de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal como de riesgo para asentamientos humanos y que sufrieron daños en cualquiera de sus modalidades. (Fuente; ROF, Diario Oficial, Octubre 2004, primera sección anexoVII, págs:49-50).

Como es evidente estas acciones son dirigidas una vez que el daño fue producido, como acciones de reacción. Como ejemplo claro, es el subprograma 05 de Reubicación y Construcción de Viviendas, en donde cito textual “Reubicación de las familias cuyas viviendas se encontraban ubicadas en zonas dictaminadas por las áreas competentes de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal, como de riesgo para asentamientos humanos y que sufrieron daños en cualquiera de sus modalidades. Por supuesto que este dictamen es llevado a cabo una vez que se presento el desastre y nunca antes como debería suponerse para prevenir y evitar en lo posible este tipo de daños.

La aplicación de estos subprogramas y sus características es explicada en el siguiente esquema:

PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA URBANA



1.3 Marco Conceptual y Consideraciones Teóricas en Reubicaciones de Comunidades Humanas a consecuencia de los Desastres.

La utilización de los conceptos relacionados con los desastres y las reubicaciones de comunidades humanas, resultan de fundamental importancia para esta investigación ya que permitirán una mejor comprensión del tema y reforzamiento del mismo.

La vulnerabilidad es el resultado de la producción de un espacio social, debe su origen a la forma en como se llevó a cabo la producción o reproducción de dicho espacio.

“De esta manera la vulnerabilidad es la capacidad que tiene una población para enfrentarse a un estado de inestabilidad, en donde los factores económicos, políticos y sociales son los que indicarán su nivel de respuesta. Para ello el análisis de la historia de una comunidad, sus relaciones sociales, su estructura política y el reconocimiento de las relaciones sociales de producción, permiten determinar la existencia de la vulnerabilidad y el grado de esta” (González, 2001).

Así también, la vulnerabilidad es entendida como “la falta de acceso de sectores de la sociedad a los bienes que la misma sociedad tiene y crea, en donde aunque se hayan creado los derechos para obtenerlos, la estructura social no permite el acceso a ellos” (Calderón, 2001).

En otras palabras, la vulnerabilidad se encuentra intrínsecamente relacionada con las condiciones que posee la comunidad antes de presentarse el fenómeno perturbador, sea éste de origen físico o antropogénico.

Los conceptos de Riesgo y Peligro o Amenaza son empleados en ocasiones como sinónimos, aunque algunos autores (Cardona, 1993) hacen ciertas diferenciaciones entre estos, por ejemplo:

El riesgo es la probabilidad de que se presenten ciertas consecuencias (Cardona, 1993).

La amenaza es la probabilidad de que suceda un fenómeno desastroso (Cardona, 1993).

En primera instancia pareciera que las definiciones de Cardona sobre el riesgo y la amenaza fuesen las mismas. Sin embargo, cuando define la amenaza, la percibe como una probabilidad de que suceda un fenómeno desastroso, pero que no precisamente el hecho de que el fenómeno desastroso se presente debe llevar consigo consecuencias, como si lo hace el riesgo, que de igual manera está basado en una probabilidad.

Sin embargo, otros autores como Toscana (2003:71), en su definición de amenaza es más integral. La define como “la posibilidad de ocurrencia de un evento potencialmente peligroso asociado con un fenómeno físico (terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones) un fenómeno social (guerras, terrorismo, atentados) o negligencia humana (accidente aéreo, explosión de material peligroso) que pueden presentarse en un sitio y un tiempo determinados, y colocar en una situación adversa a personas, sus bienes y/o medio ambiente” (Toscana, 2003:71).

El riesgo también lleva a situarlo dentro de la connotación social que lleva implícita. Dice Hewitt, (1983:5) se acepta que “riesgo” estrictamente hablando se refiere al potencial de daño existente solamente por la presencia de una comunidad humana vulnerable (Calderón, 2001:55).

Wilches, (1991) define al riesgo como “cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada que sea vulnerable a ese fenómeno”.

Para otros investigadores como Macías, (1992:64) contemplan al riesgo y al peligro como sinónimos, “Peligro – Riesgo: significa una amenaza para la sociedad”.

Flores, (1998:107) considera; “riesgo de que suceda un desastre, una posibilidad de disfunción o desequilibrio del sistema es permanente, solo que esta posibilidad aumenta o disminuye en función de las condiciones de estabilidad interna del mismo”.

En general, este conjunto de especialistas, definen al riesgo como la probabilidad de que suceda una alteración sobre la dinámica en una comunidad, que puede tener consecuencias en su sistema organizacional. Y la gravedad de estas consecuencias dependerán de la capacidad que tenga la comunidad para responder al fenómeno perturbador, o en otras palabras al grado de vulnerabilidad presente en la comunidad.

Actualmente la percepción del desastre entre los tomadores de decisiones y algunos académicos difiere considerablemente con respecto a su causalidad. Esto ha dado origen a una controversial discusión entre los que ven en el desastre un fenómeno sobre el cuál no se tiene control alguno, como un fenómeno inevitable que conlleva un alto nivel de destrucción. Y los que ven al desastre como el detonador de una situación social previa, en donde sus consecuencias serán determinadas por el grado de vulnerabilidad presente en la comunidad. Este tema es desarrollado mas adelante dada su importancia, para comprender el contexto sobre los que son percibidos los desastres por diversos sectores sociales.

Para este trabajo de investigación los fenómenos naturales son vistos como un elemento más del desastre, no como el causante de la situación de desastre.

En este contexto, Calderón (2001:476) considera al desastre como “la manifestación de las condiciones de vulnerabilidad de una sociedad, producto del proceso social que las ha ido conformando” .

Para Toscana (2003:70) el desastre se entiende como “un proceso en el que intervienen uno o más fenómenos peligrosos o amenazas que inciden en una sociedad vulnerable, la cual ve afectado su funcionamiento cotidiano y por lo regular registra pérdidas humanas y materiales. Dicho proceso se desarrolla en un estado de riesgo que puede variar en intensidad y tiempo”.

Para Macias (1993:16) un desastre se ha considerado como algo más allá de un evento que produce muchas muertes, heridos y cuantiosas pérdidas materiales. Se le ha

considerado también como una ocasión que genera un estado de desorden social que puede igualmente acarrear un desorden político y en consecuencia, una crisis de gobernabilidad.

Desastre es la interacción entre un fenómeno geofísico extremo y una condición vulnerable que se traduce en pérdidas humanas y económicas en una escala tal que sobrepasa las capacidades y recursos de la administración local (Aysan y Oliver Smith, 1987)

Una situación se define como un desastre no sólo cuando ocurre un suceso físico como un terremoto, sino cuando ese suceso trastorna una comunidad o sociedad vulnerable, que amenaza a la gente y a las cosas que son valiosas (Fritz, 1961, citado por Tierney, Kathleen, 1994:99).

Para García Acosta (1992:24) un desastre es la coincidencia de un fenómeno natural peligroso (inundación, terremoto, sequía, ciclón, etc.) y determinadas condiciones vulnerables. Partiendo de que la vulnerabilidad no se determina por “fenómenos peligrosos”, sino por ciertos procesos sociales, económicos y políticos. Los más vulnerables serán los países pobres y dependientes, las regiones desfavorecidas, los habitantes de la tierra con menos recursos” (García Acosta, 1992:24).

Si bien es cierto que algunos fenómenos naturales por su condición llegan a causar severos daños sobre las sociedades impactadas, existe la posibilidad de reducir estos daños sobre las sociedades, mediante el desarrollo de estrategias de prevención, las cuáles pueden ayudar a controlar, mitigar y disminuir los efectos adversos. Sin embargo la probabilidad de que se vuelvan a presentar condiciones que afecten el funcionamiento de las sociedades será permanentemente, mientras no se modifiquen los procesos sociales, económicos y políticos de las regiones más vulnerables, independientemente de los fenómenos geofísicos que se presenten.

Como nos podemos dar cuenta, es posible establecer conexiones directas anteriores o posteriores entre las distintas etapas o fases del proceso de desastre. Por ejemplo Macías (1992:64) refiere que: las nociones de peligro y riesgo nos remiten en primera instancia, al momento de la prevención. O como Anderson, (1994:6) que explica que la prevención es la actividad realizada antes de la crisis, para controlar o mitigar su impacto, de tal manera que se impida o reduzca el daño a un nivel en el cual se las pueda arreglar la sociedad.

Es importante también destacar la diferencia que existe entre fenómeno natural y desastre natural, debido a que al fenómeno natural se le ha llegado a relacionar con el desastre, como si la presencia del primero tuviera como consecuencia el segundo. Es trascendental marcar esta distinción ya que incluso el mal manejo de estos conceptos ha llegado a formar parte del discurso político contemporáneo, del que se deslindan responsabilidades, argumentando que los fenómenos naturales algunos por su gran magnitud y repentina aparición como por ejemplo los terremotos o maremotos, son fenómenos en los cuales resulta imposible controlar. Incluso existe un problema conceptual al denominarlos desastres naturales, ya que los desastres no son naturales, no forman parte de la naturaleza, los desastres son contruidos socialmente.

Para Romero y Maskrey, (1993:10) un fenómeno natural es toda manifestación de la naturaleza. Se refiere a cualquier expresión que adopta la naturaleza como resultado de su funcionamiento interno. Los hay de cierta regularidad o de aparición extraordinaria y sorprendente. Entre los primeros tenemos las lluvias en los meses de verano en la sierra, la llovizna en los meses de invierno en la costa, etc. Ejemplos del segundo caso serían un terremoto, un "tsunami" o maremoto, una lluvia torrencial en la costa peruana, etc. Todo lo anterior nos indica que los efectos de ciertos fenómenos naturales no son necesariamente desastrosos. Lo son únicamente cuando los cambios producidos afectan una fuente de vida con la cual el hombre contaba o un modo de vida realizado en función de una determinada geografía .

Una vez que se está en una situación de desastre, nos encontramos en un momento en el que los sistemas de reacción se paralizan (labores de rescate) esta fase se le denomina

estado de **emergencia**, el que Hass Kates y Borden definen como el momento en el que la gente se enfrenta con la destrucción inmediata, y las actividades sociales y económicas cambian drásticamente respecto de un estado normal de comportamiento (Hass, Kates y Bowden, 1977; citado por Macías, 2004).

Cuando es superada la fase de emergencia es necesario establecer las fases de Restauración ó Reconstrucción, las cuales son consideradas por Macias (1992:64) como las acciones sociales para resarcir los daños y pérdidas. Como veremos más adelante, la fase de restauración ó reconstrucción de los daños ocurridos ha tomado últimamente un papel importante en recientes investigaciones, debido a que se ha identificado que la reconstrucción juega un rol determinante en el futuro inmediato de la sociedad, ya que esta reconstrucción más que benéfica puede resultar contraproducente, reproduciendo incluso la vulnerabilidad de estos espacios, en donde se pueden establecer nuevamente condiciones de riesgo a sufrir otro desastre.

1.4 Discrepancia entre las Ciencias

Para poder entender a los desastres en su totalidad, es necesario definirlo y así diferenciarlo de otro tipo de interpretaciones que sólo han generado el manejo equivocado de estos.

Una de esas interpretaciones es suponer que el desastre producido es producto de fuerzas naturales o sobrenaturales que actúan sin control alguno hacia los humanos.

Según Romero y Maskrey, (1993:6-7) estas visiones fatalistas inhiben la acción y conducen a la resignación y al conformismo. Estas malas interpretaciones son propagadas muchas veces inconscientemente por los medios de comunicación y va calando la consciencia, generando también fatalismo e inmovilismo, cuando no reacciones voluntarias e ineficaces.

Estos autores resaltan que también forma parte de esta deformación el suponer términos que son muy diferentes, como son fenómeno natural y desastre natural, utilizándolos

muchas veces como sinónimos. Debiendo quedar claro que no son iguales, ni siquiera el primero supone el segundo. Los hay de cierta regularidad o de aparición extraordinaria y sorprendente. Entre los primeros se tienen las lluvias y en los segundos serían un terremoto o tsunami. Su ocurrencia no necesariamente provoca un desastre.

Mientras que el desastre lo definen como: la correlación entre fenómenos naturales peligrosos (terremoto, huracán, maremoto, etc.) y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables (situación económica precaria, viviendas mal construidas, tipo de suelo inestable, mala ubicación de la vivienda, etc.)

De esta forma Calderón (2001:270) menciona que: la perspectiva teórica que equipara el desastre con el fenómeno natural basa la disertación en el avance de la ciencia como promedio para conocer a la naturaleza y a partir de esta sapiencia poder hacer predicciones. Sin embargo, esta posición teórica difiere de la que se trabaja desde la Geografía Social, a partir de la cual se sostiene que si bien los fenómenos naturales son recurrentes, el desastre no tiene relación con la manifestación del fenómeno natural, sino con las condiciones de vulnerabilidad que la sociedad misma estructura.

De esta manera autores como Hewitt mencionan que: una consecuencia de esta visión es que los desastres no se conciben como una parte integral del espectro de las relaciones hombre- naturaleza o dependientes directamente de ellos, sino mas bien como un “problema superado” temporal y territorialmente limitados, algo raro o extraordinario, “eventos que violan la vida normal y sus relaciones con el hábitat”. Existe una separación de los desastres y sus causas (Lavell,1993:113).

Estas percepciones según Hewitt, que consideran al desastre como causado por factores externos en donde incluyen los fenómenos naturales y tecno-industriales, se reproducen principalmente desde disciplinas como la Geofísica, Ingeniería, Geomorfología, las cuales comparten con los trabajos realizados por los Geógrafos Físicos, lo que ha denominado la “visión dominante” (Hewitt, 1983, citado por Calderón, 2001:43).

Así también, esta percepción de “génesis del desastre” es compartida a nivel institucional, por ejemplo, el día 14 de Octubre de 1999, cuando la entonces Secretaría de Relaciones Exteriores Rosario Green Macías, rechazó que los desastres ocurridos se deban a una falla de los mexicanos, ya que la naturaleza es mucho más poderosa que cualquier estado y colectividad humana (periódico el Dictámen, 14/Octubre/1999: pp. 32 nacional).

Incluso este tipo de declaraciones se hacen desde el más alto mando (presidencial). Ejemplo de ello es reflejado en una entrevista que concedió el en ese entonces Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León, a los medios de comunicación al término del recorrido que hizo por zonas que resultaron afectadas por las inundaciones de 1999, días después de que ocurrieran las inundaciones que afectaron considerablemente a los estados de Veracruz, Hidalgo y Puebla (Breve fragmento de la entrevista a los medios de comunicación)

Pregunta- Todo lo que hemos aprendido de 1997 para acá. Se recordaba que las primeras veces con Paulina, hasta la forma en que se aproximaban el Gobierno Estatal, Municipal y el propio Gobierno Federal, ¿Cómo han cambiado las cosas hasta hoy? La capacidad de respuesta es increíble no?.

Respuesta- Tenemos muchas experiencias en desastres naturales. La verdad yo hubiera preferido no tener esta experiencia, pero ya que la tenemos la hemos aprovechado. Lo que pasa es que, repito, las condiciones de precipitación fueron excepcionales. Veía los datos, o sea, en tres días, en menos de tres días el 50% de la precipitación de un año. Es un tema que se tiene que analizar científicamente. Algunos empiezan a decir que esto tiene que ver con el cambio climatológico, no se, habría que verlo desde el punto de vista científico. Pero lo cierto es que ya llevamos tres años dando decimos esto nunca había pasado y pasó.

Pregunta- ¿oiga señor? Ha salido un poco a relucir según los expertos, que el mapa de pobreza del país coincide un poco con el mapa de los desastres naturales. ¿No ha pensado en planear nuevamente la política social para enfocarla a esos lugares que son más vulnerables?

Respuesta- Bueno, lo que pasa es que el Sureste, parte centro y sur del país, primero que es la parte más poblada del país, y segundo, es donde tenemos estos fenómenos climáticos extremos. Yo creo que no necesariamente es el mapa de pobreza, también es el mapa de nuestros asentamientos tradicionales. Estamos en el corazón de México, en la parte mas antigua de México, donde hay más población, donde es mas accidentado el terreno y eso también debe tomarse en cuenta. (versión estenográfica, Perote Veracruz: 11 Octubre de 1999).

Para comenzar deberíamos de preguntarnos. ¿A quiénes el ex – presidente de la República consideró como los “científicos “ quienes deberían de analizar esta situación?

Y la otra pregunta sería en relación a su segunda respuesta, si los expertos han señalado que existen una correlación entre el mapa de pobreza y el mapa de mayor incidencia en desastres naturales ¿por qué no pedir a los expertos, (a quien considere expertos) que se analice esta situación, para reducir el impacto en estas poblaciones y entonces así pensar en la estrategias y políticas que se tendrían que implementar para la mitigación de los riesgos?

Estas interpretaciones como se ha mencionado anteriormente no han permitido la importante participación de las ciencias sociales, debido a que ha predominado el paradigma dominante “naturalista“ de diversas disciplinas, así también llamadas “ciencias duras“. Como refiere Daniel Rodríguez: “en el estudio de los desastres ha predominado el paradigma naturalista, debido a la mayor maduración instrumental (referida a la aplicabilidad inmediatamente de aspectos técnicos) de diversas disciplinas de las ciencias naturales (geofísica, vulcanología, etc.) y de las ingenierías (sísmica, industrial, etc.) mas que a un dominio teórico que aporte explicaciones, descripciones y elementos para la comprensión de los fenómenos naturales y tecnológicos que desencadenen en su interacción con sociedades vulnerables, desastres“ (Rodríguez, 1998:21).

Para poder dimensionar este distanciamiento entre ambas ciencias, Calderón menciona que: “ la fractura entre las ciencias duras y la ciencia social radica en que ambas parten teóricamente de premisas opuestas: las ciencias duras: los desastres son consecuencia de fenómenos naturales, mientras que la ciencia social: los desastres son consecuencia de las condiciones de vida social“.

1.5 Creación del Desastre

Por lo anteriormente dicho, las causas del desastre no se localizan en el fenómeno natural por si mismo, sino por las características de las poblaciones afectadas. Esto es definido por la manera en que la sociedad ha construido su propio espacio en los aspectos económicos, políticos, y sociales. Y es a partir de las características de estos aspectos que se crean las condiciones de vulnerabilidad, mismas que generan riesgos en los espacios socialmente contruidos.

Consecuentemente, Calderón menciona que: teórica y prácticamente la vulnerabilidad está directamente relacionada con la pobreza y que desde el establecimiento del modelo neoliberal en México, los espacios se han diferenciado cada vez mas, empobreciendo como se dijo anteriormente de manera significativa a la población, lo que se puede considerar como una causa del aumento en las situaciones de desastre.

Reforzando lo arriba mencionado, García Acosta refiere que: las diferencias sociales y económicas cada vez más acentuadas, tanto en los países del tercer mundo como en las naciones desarrolladas, han provocado una creciente vulnerabilidad en las sociedades

Este tipo de enfoques en los que se han apoyado las ciencias sociales a manera de ubicar a los causales de los desastres “naturales“, lo menciona García: “las sociedades no son receptores pasivos de los excesos climáticos o geofísicos. Debemos analizar sus interrelaciones, teniendo siempre presente el tipo específico de la sociedad y desastre en cuestión. A partir de estos enfoques surgió una hipótesis que hemos adoptado como una de las centrales de nuestros estudios históricos sobre desastres y que se puede formular de

la siguiente manera: los desastres naturales constituyen el detonador de una situación social, económica y política crítica previamente existente. Los fenómenos naturales juegan un rol muy importante como iniciadores del desastre, pero no son la causa. Esta es de naturaleza múltiple y debe buscarse en las características socioeconómicas y ambientales de la región impactada“ (García, 1992:23-24).

En apoyo de estas teorías, se necesita incluir un análisis de las características del sistema de producción global capitalista actual, ya que si es la sociedad la que mide y decide los desastres, (construcción social) entonces este se debe encontrar estrechamente relacionado con la manera en como se intervienen con las grandes trasnacionales sobre los países y sus recursos que bien pueden incidir en volver más vulnerables a otros países. Así bien lo dice Rodríguez (1998:26) “ la globalidad de los desastres derivados de fenómenos naturales es también omitida, sin embargo, siguiendo a Wolf, Braudel y Wallerstein, estamos ante un proceso social interconectado a nivel mundial de tal suerte que los países del norte han transferido la vulnerabilidad y los riesgos inherentes al capitalismo hacia los países del sur (destacando los desastres de origen tecnológico) mejorando sus condiciones nacionales de seguridad pero sin que a nivel global se registre un avance similar, por lo que las soluciones tecnócratas resultan insuficientes para prevenir los desastres en escala mundial, al no solucionar las contradicciones inherentes a la lógica capitalista de destrucción y deterioro del medio ambiente y de la fuerza de trabajo, lo que incluso fue reconocido en la conferencia mundial sobre la reducción de los desastres naturales (ONU, 1994)”.

En este contexto, la política económica que ha sido impuesta a los países subdesarrollados por las potencias mundiales ha ido mostrando sus nefastas consecuencias. Esta política económica mediante su implementación, supone la utopía de una mejor distribución de la riqueza, debido a la existencia de libertad de mercados que debería generar por si misma mayor competencia, sin embargo, hacia este objetivo se ha partido de distancias contrarias ya que dentro de esta “competencia” se encuentran también en juego los desarrollos tecnológicos y el poder financiero, mismo que se presenta concentrado por los que encabezan dicha economía.

Como resultado, los países que presentan estas desventajas tecnológicas y financieras, si quieren permanecer dentro de esta economía “globalizada” es necesario el establecimiento de acuerdos políticos y comerciales, para de esta manera entrar a la competencia que ya de inicio tiene un ganador.

A lo dicho previamente, Calderón (2001:33) indica que: se crea una movilización del capital buscando ventajas, como la mano de obra más barata, los estándares más bajos para el medio ambiente y las ganancias más altas. En la actualidad este es el escenario que enumera la actuación mundial y lo que está provocando son tasas muy altas para unas cuantas empresas trasnacionales que invierten o mantienen las bolsas de valores de los países desarrollados, a partir de una fuerte depresión en las economías de los países subdesarrollados.

Evidentemente, si se habla de una supuesta competencia en el mercado mundial, lo lógico es que se este sobre actuando sobre los recursos naturales, especialmente en los países subdesarrollados donde a falta de capital financiero, lo suplen por la vía de la explotación de sus recursos, sean estos renovables o no. No importando su posible extinción pues lo principal son las ganancias obtenidas de este objetivo, dejando en último plano las estrategias sustentables que podrían impedir en determinado momento el exterminio de estos recursos y la permanencia de las sociedades que los integran.

Indudablemente esta dinámica genera repercusiones ulteriores, como ejemplo de esto Calderón señala que: se agudiza la pobreza en las áreas rurales a la falta del capital, la implementación por años de paquetes tecnológicos en detrimento de prácticas tradicionales y la consecuente pérdida de material genético criollo, en donde los procesos productivos están conduciendo a la erosión de suelos, desertificación, salinización y contaminación de los recursos y a medida que aumenta el quebranto ambiental y se eleva la vulnerabilidad de la población por deterioradas condiciones socioeconómicas, se manifiesta una disminución en la posibilidad de contender ante cualquier cambio social.

A su vez, en este mismo contexto, la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (www.desenredando.org/presentación.html) en su página electrónica menciona que: el crecimiento poblacional y los procesos de urbanización, las tendencias en la ocupación del territorio, el creciente empobrecimiento de importantes segmentos de la población, la utilización de inadecuados sistemas tecnológicos en la construcción de viviendas y en la dotación de infraestructura básica e inadecuados sistemas organizacionales, entre otros, han hecho aumentar continuamente la vulnerabilidad de la población frente a una amplia diversidad de eventos físico- naturales. América Latina tipifica este contexto en todas sus dimensiones.

En este contexto Macías (1993:20) menciona que: es común que a cada desastre le siga una evaluación de los costos que, por razones de estrategia de recuperación, se hace necesario reconocer para plantear lo que llaman “retorno a la normalidad”. Este asunto es de gran importancia porque incide frontalmente en la relación entre el costo del desastre a resarcir y el de adoptar medidas de prevención. En este sentido podríamos hablar de la relación costo- beneficio y me adelanto para asegurar que es más barato prevenir que reconstruir.

De esta manera, en la última década se ha comenzado a generar información cuantitativa acerca de las consecuencias de los desastres en México, América Latina y el Caribe, por ejemplo, Macías (1993:18) señala que: en términos generales, las altas tasas de mortalidad del llamado “tercer mundo” son 10 veces mayores que el promedio de las tasas de mortalidad de los países desarrollados. Estos datos muestran el periodo de (1947 – 1981) en el que el número de desastres mantenía una tendencia estable, es decir, no se había incrementado, mientras que el número de muertes sí.

Entre 1900 y 1976 en promedio perecieron 60,000 personas y 3 millones quedaron lesionados o sin hogar a causa de desastres cada año. Jovel (1989) indica que en América Latina y el Caribe se pierden más de cien vidas y más de 1500 millones de dólares por causa de desastres anualmente. Los desastres afectan a los países en desarrollo de manera desproporcionada (Anderson, 1994:11).

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF:2002) refiere que: en la última década, la incidencia de los desastres en el mundo se ha incrementado un 300% comparado con la década de los sesentas. A la par, el costo de los daños ha crecido en un 900% respecto del mismo periodo. De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) solamente en América Latina, los daños de 1990 al 2000 equivalieron a 23,755 millones de dólares.

Los desastres en América Latina y el Caribe ocasionaron entre 1970 y 2001 la muerte de 246,000 personas y afectaron a otras 144.9 millones, además de daños económicos por 68 mil 600 millones de dólares, señala el informe Geo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (www.pnuma.org).

En México, señaló el informe que las inundaciones de octubre de 1999 en el Golfo Centro y en el Sureste provocaron la muerte de 632 personas, 530 mil afectados y pérdidas económicas por 234 millones de dólares (Enciso, 2004).

En el caso de México, Suárez (1994:11) señala que: en términos generales, los riesgos meteorológicos son los más frecuentes y los que mayores pérdidas materiales y humanas han causado en la historia de nuestro país. En los últimos 40 años, se estima que las inundaciones en diferentes regiones del país han afectado a unos 18 millones de mexicanos. En términos de riesgo, aproximadamente 12% de la población está expuesta a ciclones en áreas donde el periodo de recurrencia de estos fenómenos meteorológicos es de 2 a 4 años.

El listado que a continuación se presenta, muestra los desastres mas catastróficos que ha sufrido México en los últimos 25 años, en cuanto a la destrucción que provocaron en decesos, número de damnificados y pérdidas económicas y materiales.

Desastres mas relevantes ocurridos en México en los últimos 25 años.

- 1980 Las sequías en el norte del país.
- 1985 Terremoto que afectó principalmente a la Ciudad de México.

- 1988 Huracán Gilberto (Quintana Roo, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila)
- 1992 Explosiones de Guadalajara que afectaron el centro de esta ciudad
- 1995 Huracán Roxanne (Quintana Roo, Yucatán Campeche, Tabasco, Veracruz)
- 1997 Huracán Paulina (Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco)
- 1999 Inundaciones de Veracruz (Veracruz, Hidalgo, Puebla)
- 2000 Huracán Keith (Quintana Roo, Campeche, Tamaulipas, Nuevo León, San Luís Potosí, Veracruz)
- 2002 Huracán Kenna (Nayarit, Jalisco, Sinaloa, Durango, Zacatecas)
- 2002 Huracán Isidoro (Quintana Roo, Yucatán, Campeche)
- 2005 Huracán Wilma (Quintana Roo, Yucatán)
- 2005 Huracán Emily (Quintana Roo, Yucatán, Tamaulipas, Nuevo León)
- 2005 Huracán Stan (Chiapas, Veracruz)

Fuente: Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF;2002).

Comisión Nacional del Agua (<http://smn.cna.gob.mx>)

Actualización, Giovanni Vidal Ortega

En este mismo tenor, es importante hacer mención en la manera en como se evalúan los costos de un desastre. Para referir esto, Anderson (1994:11) menciona que: para evaluar los costos de un desastre tenemos que considerar tanto el impacto inmediato sobre activos físicos, empleo y producción, como el impacto sobre el futuro panorama económico. Los costos se evalúan en tres categorías:

- Directos: incluyen existencias de bienes de capital y de reemplazo.
- Indirectos: reflejados en ingreso perdido o servicios. Son aquellos que resultan de la capacidad productiva perdida.
- Secundarios: aquellos que se derivan del menor crecimiento económico, incluyen mayor deuda nacional, inflación y equilibrio del déficit comercial. También incluyen efectos sobre el ingreso o redistribución del bienestar en virtud de cambios en precios o una respuesta particular al desastre.

Anderson (1994:12) a su vez explica que: el valor de las propiedades perdidas en el desastre es mayor en los países desarrollados que en los que están en vía de desarrollo. Por eso el valor absoluto de los costos directos generalmente es superior en los países mas ricos, pero los costos indirectos y secundarios de los desastres son muy superiores en los países en desarrollo que en los países más ricos. Existen cuatro razones para ello:

1. Las pérdidas como porcentaje de la riqueza nacional son superiores en los países en desarrollo.
2. Los desastres y la pobreza se refuerzan mutuamente.
3. Los desastres destruyen incentivos para el desarrollo.
4. Los desastres perjudican especialmente el sector informal.

Sin embargo, Macías menciona que: estos rubros merecen un tratamiento meticuloso. Por otro lado, lo dicho hasta ahora tiene el propósito de señalar que un desastre es muy costoso, mucho más de lo que refieren las cifras convencionales que deben representar sólo una parte apenas significativa. Este alto costo es cubierto por la sociedad local y global y tiene repercusiones a mediano y largo plazo, como los costos políticos y emocionales (Macias, 1993:22).

Por esta razón resulta imprescindible la inclusión de la investigación de desastres por parte de los científicos sociales a nivel institucional, en sus fases elementales de mitigación y prevención, ya que aquí es desde donde se generan las estrategias de intervención directa en situaciones de riesgo a desastre. Esto resulta de la mayor trascendencia para poder comprender en su totalidad el proceso de desastre y a su vez lograr mejoras en las políticas de intervención que se encuentran a cargo de las dependencias federales, estatales y municipales, desde la mitigación hasta la recuperación ante el desastre producido.

1.6 Fases del Desastre

Antes de comenzar con este tema es importante recalcar que los desastres son fundamentalmente procesos sociales, donde se ven involucrados sus aspectos económicos, políticos, sociales, tecnológicos y ecológicos.

Para facilitar la organización y comprensión de los desastres, los especialistas le han dividido en tres momentos: antes, durante y después. Estos tres momentos son marcados por el impacto en la sociedad. En consecuencia la utilización de esta metodología ha incorporado conceptos que hacen más sencilla su interpretación.

Reforzando lo anterior, Macías menciona que: el desastre visto como proceso, un proceso social requiere de una definición organizativa de esas temporalidades para efectos de conocimiento y de intervención, para ello ha surgido la necesidad de atribuir elementos divisorios denominados "fases, etapas, momentos, etc., útiles para organizar los instrumentales de conocimiento o los arreglos y disposiciones de intervención. (Macías, 2001)

D. Neal, 1997, señala que el uso de las “fases del desastre” han sido utilizadas tanto por los investigadores como por los funcionarios encargados de intervenir en asuntos de desastres. Uno de esos usos ha sido el de sistematizar y codificar resultados de investigación por parte de los investigadores, y por la otra parte, es decir, la de los funcionarios, las fases del desastre han sido referentes básicos para organizar y planificar sus actividades (Neal 1997, citado por Macías, 2004).

Son varios los autores que han elaborado sus propias fase de desastre, entre ellos están: Barton 1970, Mileto, Drabek y Hass 1975, Drabek 1986, las utilizadas por el propio Gobierno Norteamericano (NGA) 1979, definidas por McLoughlin 1985.

Para este trabajo utilizaremos las empleadas por McLoughlin, ya que a mi parecer ofrecen mejor claridad en el manejo y entendimiento de conceptos, que a continuación anexo:

Mitigación: Las actividades relacionadas con la reducción del grado de riesgo a largo plazo para la vida humana y las propiedades respecto a amenazas naturales y hechas por el hombre, por ejemplo, códigos de construcción, seguro contra desastres, cartografía del riesgo, códigos de seguridad e incentivos o desincentivos de ingresos.

Preparativos: Son las actividades que desarrollan capacidades operativas para responder a una emergencia, por ejemplo planes operativos de emergencia, sistema de alerta, centros de operaciones de emergencias, comunicaciones de emergencia, información al público, acuerdos de ayuda mutua, planes de administración de recursos, capacitación y ejercicios.

Respuesta: Son actividades que se realizan inmediatamente antes, durante, o inmediatamente después de una emergencia para salvar vidas, minimizar el daño a la población o mejorar la recuperación. Por ejemplo la activación de planes de emergencia para el público, asistencia médica de emergencia, conducción de centros de operaciones, cuidados y recepción, albergues, evacuación, así como búsqueda y rescate.

Recuperación: Esta fase comprende las actividades de corto plazo que se realizan para restaurar, al nivel mínimo necesario de estándares de operación, los sistemas vitales de apoyo y también son actividades de largo plazo para retornar a la vida normal. Ejemplos: limpieza de escombros, control de contaminación, ayuda para desempleados por desastres, vivienda temporal, reconstrucción, reubicación y facilidades de restauración (Macías, 2004).

En este contexto, Macías (2004) cita lo que advierte Neal, señalando lo que Barton (1979) hizo notar a finales de los años setenta: los primeros estudios sobre desastres en la sociología estadounidense prácticamente ignoraron los esfuerzos en el periodo de recuperación. A su vez Neal señala que Hass, Kates, y Bodwen (1977) fueron los primeros en sustentar que el periodo de recuperación es un proceso muy complejo.

Así mismo, Macías (2004) menciona que en la investigación de Quarantelli (1982), éste encuentra que existen problemas de vivienda en la fase de recuperación, ya que los damnificados sufren la fase de recuperación de las viviendas a través de cuatro estadios: albergue de emergencia, albergue de temporal y vivienda emergente.

Sin embargo, Macías refiere que: es importante tener un acercamiento conceptual a la fase de recuperación del desastre, visto éste como un proceso. Claire Rubin, (1985) y Petterson (1999) ofrecen una interesante coincidencia al respecto. Conceptuar la recuperación y entender su naturaleza es una tarea de alta complejidad, dado que los mismos resultados de investigaciones tanto en México como en Estados Unidos, reflejan experiencias de muy diversas condiciones de recuperación, vistas tanto como comunidades o como fragmentos de éstas insertos en contextos urbanos complejos.

1.7 Reubicación de Comunidades Humanas

En la vida de la sociedad en la Tierra, los recursos naturales han sido un factor determinante en el establecimiento de las poblaciones. De esta manera los asentamientos humanos han buscado el lugar más apropiado para satisfacer las necesidades de provisión de alimento, vivienda, trabajo, relaciones sociales, salud, etc. Han tratado de mantener constante las condiciones mínimas que les permitan sobrevivir, se establecen así en zonas costeras y en las orillas de los ríos. Pero a veces se localizan en áreas de riesgo volcánico ó en zonas con actividad tectónica importante y más específicamente en las ciudades, aumentando significativamente la densidad demográfica, ejemplo de ello actualmente son las ciudades latinoamericanas.

Hoy en día los desplazamientos poblacionales se han incrementado, debido a otro tipo de factores que no necesariamente están involucrados con los fenómenos naturales. Entre ellos, se encuentran las guerras, los conflictos por territorio, la apropiación de recursos fósiles, recursos naturales, la tecnología que da falsa seguridad, las posiciones geográficas estratégicas, los conflictos de tipo religioso y de intereses económicos. En consecuencia se presentan una serie de situaciones adversas, como el freno del

desarrollo, y el deterioro de la calidad de vida. Se ven afectadas todo tipo de relaciones sociales, económicas, culturales, y políticas. Lo anterior tiene que ver con una consideración global, que puede afectar desde pequeñas poblaciones hasta grandes urbanizaciones, impactar a nivel nacional y relaciones que pudieran tenerse con el exterior en materia económica y sus efectos prolongarse por mucho tiempo.

Un ejemplo de desplazamiento poblacional es la migración hacia las grandes metrópolis. A raíz de lo arriba mencionado, las poblaciones se han tenido que proveer de espacios que en su mayoría no son aptos para el asentamiento humano. Acorde con las características físicas del lugar, va a depender la valorización /costo monetario del lugar. Eso hace más vulnerable aún la situación de la población entrante. Así, los espacios disponibles para ellos se ubicarán en las márgenes de la ciudad, en los lugares de mayor riesgo por la ocurrencia de desastres ecológicos y/o antropogénicos, que se aúna al propio desastre social de tener que abandonar su lugar de origen. Y aun más, de no contar incluso con los servicios e infraestructura necesaria (agua, energía eléctrica, drenaje, etc.,).

A estos desplazamientos y reubicaciones también se les conoce como “reubicaciones involuntarias”, así lo explica Macías, (2001) se tratan de procesos de cambio de asentamiento de población que no ha tenido la voluntad de cambiarse por decisiones propias. Las reubicaciones “involuntarias” han ocurrido con poca frecuencia en los periodos tempranos de nuestra historia, pero en los tiempos recientes esos procesos se han incrementado sensiblemente desde el siglo pasado (Cernea, 1996, citado por Macías, 2001).

Así también, Macías (2004:19) menciona que varios autores como Oliver Smith, (1991 y 1994); Bartolomé y Barabás, (1990); García Alberto, (2003); Campos, (2004); han reiterado que existen diversos tipos causales en las reubicaciones: Las reubicaciones por proyectos de desarrollo, las reubicaciones por conflictos sociopolíticos y las reubicaciones por desastres que deben ser considerados en dos aspectos a saber, aquellas

que se realizan con fines preventivos dado el conocimiento de una ocurrencia inminente de un fenómeno destructor y aquellas denominadas “post desastre o “post impacto”.

1.8 Las Reubicaciones de Comunidades Humanas en México

En México, se han logrado documentar este tipo de experiencias en torno a los desplazamientos “involuntarios por desarrollo”, en su mayor parte en lo que concierne a la construcción de presas hidroeléctricas, lo que ha permitido ahora observar retrospectivamente sus consecuencias. Entre estos se encuentran:

La presa de el Caracol, ubicada en el curso medio del río Balsas, en el estado de Guerrero en el año de 1986. Afectó en su momento a 11 poblados campesinos, las reubicaciones involuntarias obligaron a construir 4 poblados nuevos (donde juntaron varios pueblos) y una parte significativa del pueblo de Mezcala donde la cola del embalse pasa por debajo del puente de la carretera federal México – Acapulco (Robinson Scott, 2001).

La presa Cerro de Oro, ubicada en Oaxaca. Lleva muchos años mostrándose como el peor ejemplo de descuido con que se atendió al aspecto humano y ambiental. Además de que no ha generado la energía esperada, ni ha servido para irrigar lo previsto (López, 2001:97).

El proyecto eléctrico Zimapan. Transformó el modo de vida de las comunidades aledañas, modificó la estructura económica de las comunidades que estuvieron ubicadas en las márgenes del río San Juan, que divide a los estados de Hidalgo y Querétaro (López, 2001: 100).

Dentro de este contexto, Anderson (1994:4) señala que: cuando se realizan proyectos de desarrollo sin tomar en cuenta un desastre potencial, los escasos recursos frecuentemente son mal asignados. Los desastres acortan la vida económica de las inversiones en desarrollo, e incluso los planes de fomento con fondos de donantes han aumentado la

probabilidad de desastres ó se han realizado (y destruido) en áreas propensas a éstos. Y lo más frecuente es que un desastre interrumpe programas en marcha y desvía recursos que ya estaban asignados (Jovel, 1989, citado por Anderson, 1994).

Algunos investigadores como Oliver Smith y Michael Cernea, se han dedicado al estudio de las reubicaciones. Fenómeno que ha resultado de la mayor complejidad debido a las consecuencias que estos generan a corto, mediano y largo plazo en las comunidades reubicadas.

Ejemplo de ello lo señala Macías, (2001:28) cuando las personas son desplazadas, se observan los siguientes efectos adversos: los sistemas de producción son desmantelados, los grupos de parentesco se dispersan, se desorganizan otros asentamientos de más antiguo establecimiento, etc. La vida de las personas se afecta de diversas maneras: se pierden muchos bienes y trabajos, los niveles de salud tienden a deteriorarse, los vínculos entre los productores y sus clientes se rompen a menudo, los mercados locales de trabajo se perturban o desorganizan también. Se disuelven las redes sociales informales que son parte de la manutención cotidiana. La potencialidad de la violación de los derechos individuales y de grupo de la gente desplazada hace poco recomendable esta acción obligada. Pero el principal riesgo identificado se refiere al empobrecimiento de los desplazados como consecuencia del deterioro de sus relaciones con su trabajo, posesiones, salud y pérdida generalizada a los accesos preconstruidos a todos los servicios.

Reforzando lo anterior López, (2001:98) menciona que “los grupos humanos que son obligados a abandonar y ver desaparecer el lugar en que han vivido durante generaciones, sufren múltiples traumatismos que han sido caracterizados como estrés multidimensional de relocalización. Los diferentes tipos de pérdida que pueden experimentar son: afectiva, emocional, Psicológica, intelectual, cultural y material, predisponen a los reubicados a contraer enfermedades de riesgo, dañan la autoestima y disminuye el repertorio cultural de respuesta frente a nuevas situaciones.

Es por esto que Oliver Smith (1991) sugiere que se tienen que considerar los siguientes aspectos: sitio, trazado, vivienda y participación popular. Señala que hay otros aspectos de los reasentamientos post impacto y que una variable crítica para evaluar el éxito o fracaso de las reubicaciones, se refiere al reestablecimiento de los sistemas de producción social y económica.

Esto también lo refieren (Lamping, 1984; Aysan y Oliver, 1987, citado por Macías, 2001;28) al mencionar que los proyectos fallidos que son la regla y no la excepción son caracterizados por políticas que han dependido muy poco de consultas con la población afectada y muchos de los asuntos que se han mencionado líneas arriba, aluden a una selección inadecuada del sitio de reubicación, de un mal diseño de las casas, etc., que son aspectos que en los hechos han resultado de esa falta de relación y consulta con la población a reubicar y ello se refleja en una falta de entendimiento de las necesidades y valores sociales y culturales por no mencionar el íntimo conocimiento y experiencia que esa población tiene de su entorno.

1.9 Modelos Teóricos de las Reubicaciones.

Según Oliver Smith, (2001:53) en los últimos 15 o 20 años se ha desarrollado un cuerpo sistemático de conocimientos y teoría que es útil para la investigación y el manejo de los desastres. Entre los pioneros de estos modelos destaca Scudder y Colson, (1982) ambos antropólogos que han realizado investigaciones principalmente en África con el modelo que lleva su mismo nombre. Este modelo propone que el proceso de reasentamiento es dividido por cuatro etapas consistentes en:

1. Reclutamiento. Se refiere a la selección de personas que van a ser relocalizadas, o simplemente optan por emigrar a otra parte.
2. Transición. Empieza con el desalojo de personas y sus pertenencias, y termina con la adaptación exitosa al nuevo ambiente. Esta adaptación es manifestada a través del restablecimiento de los sistemas de producción, económicos y sociales. Este periodo es generalmente el más estresante, y hay evidencias de que los índices de

mortalidad y morbilidad aumentan durante este proceso. Este periodo raramente termina antes de dos años y puede durar indefinidamente si el proyecto de reasentamiento está inadecuadamente diseñado o implementado.

3. Desarrollo Potencial. En esta etapa se hace posible una mayor innovación, experimentación y participación en actividades nuevas. La gente se siente segura de sí misma y puede lanzarse a tomar riesgos. Se sienten con cierta confianza porque se han establecido económicamente.
4. Incorporación. Aquí la comunidad ha establecido relaciones normalizadas con el gobierno, con otras comunidades y con el mundo exterior en general. Es también el contexto en el que las instituciones y los patrones sociales y culturales han obtenido suficiente integridad como para ser transmitidas a la próxima generación. Esto significa que ya se ha restablecido la cultura en su lugar nuevo.

Oliver Smith (2001:56) agrega también que a pesar de que ha sido sometido a debate el modelo de Scudder y Colson, también preserva cierta vigencia. El modelo ayuda a entender lo que está pasando, pero no es aplicable a todos los casos de reubicación.

Sin embargo es importante mencionar lo que Virginia dice García, (1992:24). Los marcos teóricos constituyen abstracciones de la realidad, y no modelos descriptivos de alguno en particular; su validez reside justamente en que son útiles para analizar cualquier realidad.

Según Oliver Smith (2001:56) Michael Cernea, quien trabajó como sociólogo para el Banco Mundial, considerando las críticas al modelo de Scudder y Colson intentó elaborar un modelo de reasentamiento que se enfoca en el contenido socioeconómico del proceso.

Cernea elaboró una lista de pérdidas o riesgos que experimenta la gente en los proyectos de reasentamiento, o que pueden experimentar las poblaciones reasentadas. Según él, la ventaja de este modelo es que puede ser utilizado por investigadores y por trabajadores de campo como instrumento de investigación, también como un instrumento de predicción, como un instrumento para resolver problemas y como una guía par la investigación (Oliver Smith, 2001:57)

A continuación se detalla la tabla de los riesgos que puede presentar un reasentamiento de acuerdo con Michael Cernea.

Ocho peligros del empobrecimiento que representa o que puede representar un reasentamiento.

1. Pérdida de la tierra
2. Pérdida del empleo y del trabajo
3. Falta de hogar o vivienda
4. Marginalización
5. La inseguridad alimentaria
6. La propiedad comunal en muchas comunidades si no en todas, depende de la tradición cultural.
7. Aumento en la tasa de mortalidad
8. Desarticulación de la comunidad.

Así mismo Oliver Smith (2001:57) señala que Cernea considera que; a pesar de que este modelo fue desarrollado mayormente para formar y guiar a los proyectos de desarrollo (derivado a través de proyectos de desarrollo como la construcción de presas y carreteras) cualquier proyecto que involucre el reasentamiento de poblaciones, también es útil para el análisis de procesos comparables que afectan otras poblaciones desplazadas, como por ejemplo: los refugiados por conflictos sociales, los refugiados por guerras civiles, la persecución étnica o también por los desastres naturales.

Cernea, además propone que el modelo de riesgo como el lo denomina, puede tener cuatro funciones distintas, pero siempre interrelacionadas (Oliver Smith,2001:57)

- a) Una función predictiva, es decir, que alerta en el sentido de lo que puede pasar.
- b) Una función para resolver problemas, porque se identifica que existen los problemas.
- c) Para guiar y medir el riesgo y restablecimiento de los grupos afectados.

- d) Una función de investigación, para generar hipótesis y guiar las investigaciones de campo.

Es por esto que los organismos que financian proyectos de desarrollo mediante préstamos, como el Banco Mundial, han tenido que implementar dentro de sus políticas medidas para mitigar o disminuir el riesgo al fracaso de éstos “proyectos de desarrollo”. Complementando lo anterior, López, (2001:100) menciona que el Banco Mundial emitió recomendaciones respecto al manejo de aspectos sociales y ambientales para garantizar el respeto a las personas afectadas, a sus bienes, a su cultura. Emitió políticas de prevención y amortiguación de impactos, también instituyó un sistema de monitoreo a los aspectos sociales, mismos que deben realizar técnicos ajenos a la institución ejecutora y recomendó crear áreas específicas para la atención de los aspectos sociales y ambientales. Dentro de estas recomendaciones aparecen las siguientes (Cernea, 1996 y 1997, citado por Macías, 2001)

1. Evitar o minimizar.

Los desplazamientos involuntarios deben ser evitados siempre que sea posible debido a sus efectos perturbadores y de empobrecimiento.

2. Mejorar y restaurar los medios de sustento.

El objetivo de las políticas es ayudar a las personas desplazadas en sus esfuerzos para mejorar o al menos restaurar sus anteriores estándares de vida y sus capacidades de ingresos.

3. Asignar recursos y repartir beneficios.

Las personas desplazadas deben ser: a) compensadas en sus pérdidas de acuerdo al costo del reemplazamiento. b) sujetos de oportunidades para compartir beneficios de los proyectos que son materia de su reemplazamiento. c) asistidos en la transferencia física y durante el periodo de ajuste en el sitio de relocalización.

4. Mover personas en grupos

Reducir las distancias entre el punto de partida y los sitios de relocalización. Mover a las personas en grupos puede amortiguar las perturbaciones y facilitar la adaptación de los desplazados a su nuevo ambiente natural y sociocultural.

5. Promover la participación

6. Reconstruir comunidades

Deben ser diseñadas nuevas comunidades de reubicación como sistemas de asentamientos viables equipados con infraestructura y servicios capaces de integrarse en el contexto socioeconómico regional.

7. Considerar las necesidades de la población que recibe reubicados (anfitriones).

Deben ser asistidos para sobrellevar lo mejor posible los efectos sociales y ambientales adversos derivados del incremento de la población.

8. Proteger a la población indígena

Las minorías étnicas y tribales, pastores y otros grupos que pueden tener derechos informales por costumbre a la tierra y otros recursos apropiados por el proyecto de reacomodo, deben ser proveídos de tierras adecuadas, infraestructura y de otras compensaciones. La ausencia de títulos legales de propiedad de la tierra no debe ser fundamento para negar las compensaciones a dichos grupos.

1.10 La Percepción del Riesgo

Por lo anteriormente citado resulta evidente que las reubicaciones forman un proceso bastante complejo que necesita mayor investigación y reflexión antes de decidir reubicar comunidades, sean éstas a causa de desarrollo, conflictos políticos o por desastres naturales. Esto en base a que como se ha demostrado dentro de los estudios de reubicación de comunidades, estas pueden experimentar tanto similitudes como divergencias, haciendo necesario el análisis de la integridad del proceso.

En el momento en que se piensa reubicar a una comunidad es necesario reflexionar acerca de las distintas percepciones existentes entre los que serán reubicados y los encargados de la ejecución de la reubicación.

A este respecto Oliver Smith (2001:49) “considera que: un patrón común en muchos contextos culturales en la percepción del riesgo que difiere mucho entre los profesionales y la gente, produciendo una confusión sobre cuál es la mejor interpretación del riesgo. El riesgo no se reconoce igualmente por todos los involucrados; el riesgo es una

construcción cultural en que algunos participantes se basan en el conocimiento científico y técnico, y otros en la experiencia y tal vez la convivencia con el riesgo”.

Ejemplo de esto puede ser lo acontecido con los pobladores de la Yerbabuena que habitan en las faldas del volcán de Colima. Como menciona Macías, (2001:30). El riesgo volcánico les ha significado prácticamente vivir con su ropa en las maletas, esperando la llamada a evacuar la comunidad para trasladarse a los albergues de Comala. También puede significar para ellos tener la posibilidad de abandonar por siempre sus casas en la actual localización. Estamos hablando también de riesgos ocultos en el discurso del riesgo volcánico; vivir en la incómoda incertidumbre de la eventual movilización, perder la casa y las tierras con la reubicación, perder empleos en los casos de los avencidados, peones, etc.

En relación con este punto, Arrieta, (2001:167) en su trabajo sobre la erupción del volcán Chichonal menciona que: prevenir el desastre para la población asentada en las faldas del volcán no consiste en avisos de peligro, banderas de color amarillo y rojo, pues sus habitantes conocen el comportamiento habitual y el extraordinario del volcán. Prevenir el desastre significa romper la marginalidad de la zona con los centros de mercado. Para ello es necesaria una red de carreteras, no una “ruta de evacuación. En el actual sistema político ésta es una obligación del gobierno estatal que no puede eludir irresponsablemente. En ese momento las autoridades asesoradas por un Vulcanólogo de la CFE consideraron que la erupción de 1982 había sido de tal magnitud que pasaría mucho tiempo para repetirse y con el objetivo de evitar la desbandada de la población Zoque, decidieron exigir a la población que se mantuviera en sus lugares con la promesa de enviar alimentos. A los tres días el Volcán explotó por sus cuatro costados. El número de muertos y pérdidas materiales fueron incalculables, hasta hoy no sabemos su magnitud.

La importancia de tener en consideración la percepción del riesgo radica en que si esta es contraria entre la población y los tomadores de decisión, esta situación puede generar conflictos desde su inicio y concluir en una imposición, y a su vez perjudicar todo el

proceso de recuperación de los habitantes de resultar reubicados, provocando así un posible retorno a la zona de riesgo.

Incluso, no sólo la población reubicada sufre estas consecuencias, como lo explica Oliver Smith, (2001:50). En muchos proyectos impulsados para reducir amenazas medioambientales, el reasentamiento puede afectar hasta tres poblaciones distintas. Los tres grupos son:

- a) La población reubicada.
- b) Los segmentos que tal vez existen en la comunidad que no tienen que reubicarse, porque no viven en condiciones tan peligrosas, y eso se observa mucho en los barrios urbanos, en los que solamente una parte de la comunidad está en peligro.
- c) La comunidad que recibe a los reubicados. Ésta también es afectada porque recibe a la comunidad desplazada.

Toda la población será impactada respectivamente por la pérdida y la división de una comunidad que se reubica, por consiguiente, cada uno de estos grupos tendrá características y necesidades distintas debido a sus experiencias distintas de reasentamiento.

Es por ello que Smith (2001:48) insiste en mencionar que esta necesidad de mitigar la condición de alta vulnerabilidad se puede ver complicada en muchos casos por la coincidencia y a veces la dominación de otros motivos, ya sean económicos, sociales o estéticos de remover a poblaciones.

1.11 La dimensión política de los desastres.

La Revolución Mexicana fue un gran movimiento social que sacudió muchas de las viejas estructuras de poder y sentó las bases para un nuevo estado nacional con mayor integración social, cultural y económica.

Al respecto, Gómez Tagle (2000:17) menciona que: el sistema político que se consolidó como consecuencia de esa revolución, caracterizado por la presencia nacional de un partido “sombrilla”, capaz de absorber a todas las corrientes y a todo tipo de liderazgos, dio una falsa apariencia de homogeneidad del país, porque el sistema de partido predominante y presidencialista altamente centralizado permitió a nivel local que subsistieran las diferencias regionales y las estructuras de poder tradicionales, estructuras en algunos casos fuertemente personalizadas, como ocurre con las múltiples formas de cacicazgo.

En este mismo tenor, López Levi, (2004:71) afirma que durante la mayor parte del siglo XX, la poca competitividad política en México se veía reflejada en un panorama electoral homogéneo. Ello ocasionaba que fuera difícil identificar la dimensión espacial del poder, así como la conformación dinámica, estructura y funcionamiento de las diversas regiones políticas.

Lo antes mencionado, es la radiografía de los antecedentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la historia política de México. Es por esto que es importante destacar la relación al interior que ha existido entre los mandos del PRI y el Sindicato de Petróleos Mexicanos (PEMEX), así también como con el Sindicato de Maestros, debido a las décadas en que el PRI estuvo al frente de la Presidencia Nacional en un periodo que perduró durante 71 años. Esta relación se encuentra intrínsecamente vinculada con el desarrollo de la Paraestatal (PEMEX) y que de cierta manera es reflejado en el mapa electoral, coincidiendo en las regiones en las que tiene mayor presencia, donde el prevaleciente corporativismo tiene gran dominio sobre el gremio y donde la pobreza parece perpetuarse. Un ejemplo claro de esto es el Estado de Veracruz que cuenta con algunos de los pozos petroleros mas productivos del país, situación grandemente contradictoria, debido a que el estado se le ubica como uno de los estados con mayor índice de pobreza.

En los últimos años ha estado presente una hipótesis que señala la existencia de una relación directa entre índice de pobreza (poblaciones vulnerables) presente en las

poblaciones y las presiones que se ejercen sobre esta, de manera que suelen ser objeto fácil de coaccionar condiciones dirigidas a no poder ejercer con libertad el voto democrático.

Esta situación es reforzada por Gómez Tagle (2000:10) quien refiere que: las presiones económicas o institucionales que se ejercen sobre los electores situados en bajos niveles socioeconómicos son especialmente significativas en países como México: campesinos que solicitan crédito, miembros de sindicatos, colonos demandantes de vivienda popular o de otros servicios, etc. Adicionalmente otras características de la población pobre (bajos niveles de ingreso y de educación, adscripción étnica, desocupación, etc.) la hace susceptible a no otorgar libremente su voto. En estos casos la pobreza y la marginación condicionan el sentido del voto y lo distorsionan.

Por esto mismo, las relaciones clientelares que fueron sustento del sistema político mexicano, adquirirían de la pobreza un elemento que favorecía la permanencia del partido hegemónico en el poder.

Sin embargo, la misma autora menciona que: en las últimas dos décadas ese sistema se ha empezado a transformar en un sistema político más flexible, que admite mayor grado de pluralismo político y, en que algunos casos se da la alternancia en el poder político local.

Relacionado con este proceso de transformación en la geografía electoral del país, López Levi (2002:45) menciona que: desde el punto de vista electoral, tanto las elecciones de 1988, como la autonomía del Instituto Federal Electoral, han sido vistas como un parteaguas para lo que los analistas políticos han denominado la transición a la democracia en México.

Este proceso de transformación en la Geografía Electoral del país, está intrínsecamente relacionado con la concepción de territorio. Por ejemplo al territorio López Levi (2004:13) lo define como; un paisaje que no es estático, es decir, no se trata únicamente del escenario en el cuál se ubica una población y ocurren los procesos electorales, sino

que es una estructura espacial que le da sentido a la relación entre los elementos que ahí se encuentran. Un territorio representa entre otras cosas, un sustrato de identidad. “El lugar se presenta así mismo como una condición de la experiencia humana. Como agentes del mundo nos ubicamos tanto espacial como culturalmente. Por esta razón nuestras relaciones en el espacio y la cultura son elementos de la construcción de nuestras identidades individuales y colectivas” (Entrikin, 1991:1 citado por López Levi, 2004:73).

Aunado a lo antes mencionado, se tiene que tomar en cuenta que aunque en menor escala, el impacto de los desastres de origen “natural” o antropogénico en las poblaciones en la última década han transformado la geografía local electoral, debido a que los desastres poseen una inherencia inminentemente política.

Tomar en consideración las relaciones históricas, económicas, políticas y culturales que se producen en el espacio geográfico, nos pueden auxiliar en el entendimiento del proceso de desastre. Esta consideración resulta trascendental ya que dentro de la experiencia de México en los desastres sean de los llamados “naturales” ó antropogénicos han existido casos en los que se ha observado que las consecuencias infligidas sobre una población a causa de un desastre de los anteriormente mencionados, pueden ser determinantes en la transformación de la geografía política electoral local.

1.12 Huracán Paulina

A manera de ejemplificar lo arriba mencionado, el 7 de Octubre de 1997, los estados de Oaxaca y Guerrero resultaron afectados por el impacto del huracán “Paulina”, lo que alteró el curso normal del orden político electoral del Municipio de Acapulco, en el estado de Guerrero.

Según una publicación realizada por el Centro Universitario para la Prevención de Desastres Naturales (CUPREDER) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) (1999:2) refieren que el huracán “Paulina” arrojó mas de 217 muertos, según

cifras oficiales (19 de Octubre de 1997) sin embargo, mencionan que no existen posibilidades reales para asumir una cifra como confiable, como en casi todos los casos de calamidades ocurridas recientemente.

Los mismos autores aclaran que como casi siempre hubieron filtraciones de otros datos por parte de organizaciones como la Cruz Roja Mexicana, que el día 13 de Octubre afirmó la existencia de más de 400 muertos, sólo en Acapulco. La población estimada bajo la amenaza del Huracán se ubica en cerca de un millón de habitantes tan sólo en Acapulco y la Costa Chica de Guerrero, y de casi 407 mil personas en Oaxaca.

Otra investigación hecha por Toscana (2003:65) acerca del impacto del Huracán Paulina refiere que: según datos oficiales 207 personas murieron, 200 desaparecieron y 52,000 perdieron su vivienda; además se calcularon pérdidas materiales por millones de dólares. Los daños fueron comparables a los causados por los huracanes Gilberto e Isidoro, que en 1998 y 2002 azotaron la península de Yucatán.

Gran parte de la ciudad se inundó, se formaron corrientes de lodo que circularon por las calles y avenidas, y de los cerros se desprendieron grandes bloques de roca y arena en abundancia que causaron severos daños.

Al respecto, Toscana (2003) hace una reflexión interesante: desde esta perspectiva distanciada, como la que proporciona el instrumental teórico- conceptual de la Geografía Física, en particular de la Geomorfología, la cadena de acontecimientos que se derivan del comportamiento físico del relieve ante la elevada cantidad de precipitación es fácilmente explicable, pero no lo suficiente como para dar cuenta del impacto sobre la población, su proyección histórica y la gama de consecuencias sociopolíticas que tuvo.

Además de esto, la misma autora menciona que ciertamente la modernidad ha incrementado la certeza, la precisión de los conocimientos que permiten prever y dominar las fuerzas naturales en grado considerable. A pesar de ello, esta seguridad firme, sólida, típicamente moderna, parece desvanecerse cuando el impacto de un fenómeno natural,

(un terremoto, una sequía, inundación) se presenta sobre una sociedad y demuestra el amplio grado de vulnerabilidad en la sociedad.

Es importante señalar que la importancia de este tipo de análisis adquiere un matiz diferente cuando es relacionado con el desarrollo del proceso político electoral. Por ejemplo, se ha especulado entorno a que la popularidad del partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, en las elecciones federales de 1988, está relacionada con la limitada respuesta del gobierno en el terremoto de 1985.

El paso del huracán Paulina dejó al descubierto la vulnerabilidad presente en las poblaciones afectadas, como fueron la pobreza, marginación, y el desarrollo de asentamientos irregulares ubicados en zonas de riesgo. De tal manera que esta vulnerabilidad extrapoló la magnitud del fenómeno, que en consecuencia determinó el alto número de víctimas y pérdidas materiales.

En este telón, la investigación de Toscana (2003:75) menciona que: en prácticamente ninguno de los municipios afectados existía un organismo de protección civil, y si acaso existía, no contaba con los recursos simples para afrontar el problema. En Acapulco, los encargados de la Protección Civil no tenían una oficina, ni un teléfono para recibir llamadas de alerta. Las irregularidades en las que vivían muchos de los que resultaron afectados damnificados, ya que como se mencionó, aunque en algún momento se desalojó parcialmente el anfiteatro de Acapulco, tiempo después permitieron nuevos asentamientos, e incluso algunas de esas tierras las vendió el propio Gobierno Estatal a los pobladores.

Así también, ante la situación de emergencia que se generó, el Presidente Municipal de Acapulco, el priísta Juan Salgado Tenorio, declaró que el desastre no había sido culpa de nadie mas que del fenómeno natural. Pero el escándalo y el descontento ya no podían detenerse con ese tipo de declaraciones, las elecciones locales estaban cerca.

Las siguientes elecciones municipales las ganó el PRD y desde entonces se ha mantenido en el poder, ha ganado la mayoría de los votos para diputados locales, en específico las que resultaron más afectadas por el impacto del huracán Paulina.

1.13 Las explosiones de Guadalajara

Otro tipo de desastre de origen antropogénico, del cual se han documentado las secuelas políticas trascendentales en el ámbito local de México, se derivó de las explosiones ocurridas en el colector de drenaje de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 22 de Abril de 1992, que provocó uno de los más grandes desastres industriales ocurridos en el país.

La explosión se originó en la planta de PEMEX la Nogalera, debido a que la gasolina del poliducto se abrió paso por los puntos corroídos del tubo, lo que originó poros. En un principio las autoridades dijeron que el derrame de gasolina se debió a un “agujerito” en el poliducto; sin embargo no era uno, sino cientos o miles. A través de ellos, y en cuestión de horas, se depositaron quizá millones de litros de gasolina sobre el manto freático y de ahí se filtraron al colector (Núñez, Petersen, De Dios, 2002: citado por López Levi, (2002:40).

Este desastre tuvo su origen debido a una falla humana, pero más específicamente a causa de la negligencia por parte de las autoridades responsables de la protección civil, el Gobernador del Estado, Guillermo Cosío Vidaurri, y el Presidente Municipal, Enrique Dau.

Al respecto López Levi (2002:41) señala que una vez que sucedieron las explosiones, los damnificados manifestaron que desde el 17 de Abril del mismo año, había un intenso olor que salía de las alcantarillas, mismo que reportaron a través de teléfono, radio y de manera directa. La mayor parte de los ciudadanos después de avisar, confiaron su vida a las autoridades; otros pensaron que el olor era normal, pues en otras ocasiones lo habían percibido.

La falta de respuesta de las autoridades ante las denuncias generó una gran indignación (Macías y Calderón, 1994:21 – 23: citado por López Levi (2002:41).

Dentro del contexto político local, sobre el que sucedieron estos acontecimientos, a manera de listado adjuntó estos hechos, extraídos del texto de Alonso (1993:9 – 17: citados por López Levi, (2002:41) ya que si bien no es objetivo de este apartado hacer una completa reconstrucción del desastre en Guadalajara, si es importante considerarlos como pruebas de lo anteriormente expuesto en inicio de este apartado.

- Desde el principio de su gestión, el Gobernador benefició a un círculo social cada vez más estrecho y excluyó a muchos que habían puesto en él sus esperanzas.
- La familia abusó del poder en beneficio de sus propios intereses, de tal manera que la hegemonía política y los negocios públicos se concentraban en ella y en los allegados de Cosío.
- Durante su mandato (1989 – 1992) se habló de fraude electoral a favor del PRI en las elecciones para diputados federales de 1991.
- Fueron impugnados los comicios de 1992 para elegir Presidentes Municipales.
- El PRI se enfrentó a problemas en la cuarta parte de sus municipios y finalmente reconoció la derrota en 18.
- Fueron cuestionadas las obras públicas realizadas por sus allegados y los tapatíos estaban molestos por las arbitrariedades del monopolio de la verificación vehicular.

Las consecuencias políticas no se hicieron esperar, ya que además de lo arriba mencionado, las acciones de ayuda a la población fueron equivocadas. Por ejemplo, (Macías y Calderón, 1994:30: citado por López Levi, (2002:43) mandaron maquinaria pesada a remover escombros cuando la población buscaba sobrevivientes y cadáveres.

Ante esta situación algunos sectores de la población que no fueron perjudicados de manera directa por las explosiones, se organizaron en una asociación denominada “Coordinadora de Ciudadanos y Organismos Civiles 22 de Abril” para apoyar a los damnificados y mediar con la autoridad. Como respuesta el Gobierno Estatal incorporó la

estructura del Programa Nacional Solidaridad (PRONASOL), en la labor de rescate y remoción de escombros.

El mal manejo de la situación se vio aún más complicada, ya que el Presidente Municipal, Enrique Dau, y el Gobernador Estatal, Guillermo Cosío Vidaurri, tenían una relación de amistad, además de que eran socios de empresas privadas.

Como resultado de la incapacidad del Gobierno Municipal y Estatal, el Gobierno Federal en ese entonces a cargo del Ex Presidente Carlos Salinas de Gortari, intervino en la problemática, y cuatro días después de la emergencia se retira y deja a las autoridades locales resolver la crisis.

A pesar de la intervención del Gobierno Federal, las cosas no mejoraron, por el contrario, se generó un vacío de poder. Guillermo Cosío Vidaurri pidió licencia y el primero de Mayo, el Congreso nombró a Carlos Rivera Aceves, como Gobernador interino. Posteriormente el Ex Gobernador se fue como embajador de México en Guatemala (Nuñez, 2002:5, 12:citado por López Levi (2002:43).

El reacomodo de poderes se hizo independientemente de la sociedad civil. La influencia del poder presidencial se hizo sentir desde la capital del país, a lo cual se atribuye que el gobernador no renunciara, sino que pidiera licencia temporal, y que además no apareciera señalado como culpable en el informe de la Procuraduría. El gobierno interino no fue decisión ni del pueblo, ni de sus representantes ante el congreso local (Macías, 1993:6; Alonso,1993:12; Nuñez,2002;5; citado por López Levi, (2002:43).

Según la misma autora, el Gobierno Estatal respondió a las demandas ciudadanas de manera violenta y autoritaria en diversos momentos y acabó por reprimir a los inconformes. Cuando llegó el momento de abordar las tareas de reconstrucción, a los damnificados se les concedió poca representación y se les enfrentó a una fuerte burocracia del PRONASOL, que al final convirtió la demanda de reconstrucción en un trámite de indemnización (Nuñez, 2002:7; Macías, 1993:6; Alonso,1993:12).

Al respecto Macías (1993:87) menciona que; en el momento de la emergencia se presenta una cierta contradicción entre los designios de la autoridad y los reclamos de la población afectada. Esta contradicción puede tener bases mas o menos comprensibles desde el punto de vista del concepto de la administración de la crisis, pero también refleja rasgos de inoperancia o falibilidad en la transmisión de órdenes o mandos entre los tomadores de decisiones y los ejecutores, que normalmente se apoyan en las recomendaciones de un plan preescrito. Una eventualidad debe ponderarse como una manifestación inédita; por ello los planes operativos deberían contener ciertos parámetros de flexibilidad e incluir en ellos las aportaciones de las organizaciones civiles emergentes, a menos, como ha sucedido tanto en México como en Estados Unidos en los casos señalados que la autoridad pretendía a toda costa “normalizar” para seguir gobernando de acuerdo con las formas de tiempos de vida normal.

Finalmente el cambio de Gobierno Estatal se hizo posible hasta las elecciones del 12 de Febrero de 1995, cuando el PAN salió triunfante. La situación anteriormente descrita se dio en un momento singular, dentro de la historia política nacional, es decir, se encontraba enmarcada en el inicio de un proceso de creciente acceso al poder político por parte de los partidos de oposición. En este contexto resulta inadecuado hablar del Estado de Jalisco como un espacio aislado, ya que la región ha quedado imbuida en una dinámica social, política, económica y cultural característica de finales del siglo XX y principios del XXI.

Al respecto, López Levi (2004:71) apunta que; el creciente acceso al gobierno y a los puestos de representación ciudadana por parte de los partidos de oposición ocasionó variaciones en la geografía electoral de nuestro país y dio paso a una estructura política-territorial dinámica, en donde hay un proceso de conformación, consolidación y cambio regional.

El análisis regional desde el punto de vista político- electoral, es un tema que apenas empieza a explorarse en México, debido a que la historia electoral en la que se puede percibir la diversidad del votante es muy reciente.

Capítulo 2

2. Historia de Poza Rica, Veracruz.

Para este trabajo de investigación es necesario conocer la historia del lugar, en este caso de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, debido a que su surgimiento es la causa de desarrollo en base del petróleo y sus derivados. Sin embargo, paradójicamente también es la causa de su vulnerabilidad.

Según la página electrónica del Municipio de Poza Rica, Veracruz; (www.pozarica.gob.mx) La población de Poza Rica empezó a formarse en 1872 cuando algunos indígenas totonacas construyeron los primeros jacales en las márgenes del arroyo El Callejón.

El nombre del municipio obedece al hecho de que en el lugar existía un remanso con abundancia de peces; esto propició que los habitantes conocieran este sitio como "Poza Rica". Otra connotación del nombre del municipio, se debe a que en 1930 se perforó un pozo petrolero de gran producción.

Los primeros moradores se dedicaron no sólo a la caza de las diversas y grandes especies que abundan en la región, sino al cultivo de maíz y calabaza, principalmente.

Según datos históricos Poza Rica surge en la época contemporánea, cuando se hace referencia a cuatro grandes predios en que esta ciudad fue fraccionada en antaño: Corralillos, Troncones y Potrerillo, Poza Rica y Poza de Cuero, asignándolos como lotes 1,2,3 y 4 respectivamente.

Las raíces y desarrollo de Poza Rica actual tienen su origen en el petróleo cuando surge como una de las regiones petroleras de México más antiguamente conocidas; la existencia de filtraciones de petróleo en la región fue probablemente conocida por los primeros pobladores; el indicador más contundente es una "cita" que refiere que esta comunidad,

después llamada con el nombre de furbero, recibía el nombre de Cougas y más tarde alterada por la palabra Cubas, que en totonaco significa una especie de cera o aceite negro.

Las primeras exploraciones de crudo datan de 1868, cuando las compañías explotadoras de petróleo mexicano realizaban trabajos logrando producir, según datos históricos, de cuatro a cinco barriles diarios, este proyecto fue abandonado en 1870. Los trabajos a base de perforación fueron iniciados en 1903 por los hermanos Percy N. y Frank Furber, compañía petrolera cuya organización quedó registrada con el nombre de Oil Fields of México Company, quienes perforaron inicialmente el Pozo No. 1 a una profundidad de 479.25 metros con una producción diaria de 4 metros cúbicos, hasta el año de 1904.

Al correr el ferrocarril de Cobos a Furberos recibe el nombre de kilómetro 56, entonces habitado por unas cuantas casas de adobe. Este campo junto a Palma Sola antes ubicado en la extinta hacienda Palma Sola o Nextlapan es adquirido en 1918 por la compañía "El Águila" instalando sus oficinas en la localidad.

El 22 de junio de 1926 se inicia la perforación del pozo número 2 Poza Rica, y el 12 de diciembre del mismo año las brigadas sismológicas reportan a la compañía El Águila que se trataba de un gran yacimiento petrolífero y ordenan la suspensión de los trabajos; en la actualidad sobre este pozo histórico se ubica la colonia División de Oriente.

Poco a poco lo que era la tranquila ranchería perteneciente al municipio de Coatzintla, creció, con más de 900 habitantes ya para el año de 1935 es elevada a categoría de congregación. En ese mismo año se funda la colonia Petromex, más tarde en 1938 cuando se decreta la Expropiación Petrolera, la compañía pasa a poder de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

En 1950, ocurre un incendio en la congregación de Poza de Cuero conocida como kilómetro 52 deja en ruinas una basta extensión de casas habitacionales, motivando un conflicto en el ejido Lázaro Cárdenas donde estaba enclavada la población. Bajo estas circunstancias el 22 de septiembre se creó el comité pro-pueblo en defensa de sus problemas y derechos Ejidales, quedando integrada la directiva por Agustín Rubio Sataray,

Presidente Pedro Constantino, Secretario y Tesorero Francisco Alvarado Calleja, Luis Calleja y Juan de Dios Hernández como vocales.

Este grupo de hombres planteó a Enrique Rodríguez Cano, Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, la posibilidad de que Poza Rica se independizara de Coatzintla dada su importancia y a su vez que fuera reconocida como cabecera del municipio y ex congregación Poza de Cuero hoy colonia Manuel Ávila Camacho.

El 14 de febrero de 1951, siendo superintendente de Petróleos Mexicanos el ingeniero Jaime J. Merino, ofrece respaldo y envía un oficio al Lic. Marco Antonio Muñoz, Gobernador Constitucional del Estado, solicitando la atención a esta solicitud.

El nueve de mayo se organiza formalmente el comité Pro Municipio Libre. Como resultado de las gestiones en noviembre de 1951 se envía este documento a la Legislatura del Estado, en el que se presenta un censo de los pobladores en el que se incluye un documento con firmas de los clubes de servicios, centros de abasto, industrias y servicios con que se contaba en aquel entonces.

El 13 de octubre de 1951 se llevó a efecto la sesión de la Legislatura en la Ciudad de Xalapa en donde la aprobación fue unánime. El día 15 se dio la noticia de que el 20 de noviembre sería el día elegido para la toma de posesión en donde estaría como invitado de honor el Presidente de la República Miguel Alemán Valdes acompañado del Gobernador del Estado.

El hecho quedó consumado en el salón de la antigua Sociedad Cooperativa de Consumo de la Sección 30 que se ubica en la colonia Obrera (atrás de la tintorería Poza Rica y a un costado del multifamiliar No.2) Declarando a Poza Rica como Municipio Libre, cuyo nombre Poza Rica de Hidalgo se ostenta en Honor al Padre de la Patria. Cuando se decretó a Poza Rica como municipio libre, esta se sumó a los 197 municipios ya existentes en la entidad.

El primer Consejo Municipal quedó integrado por Francisco Lira Lara, Raúl Crespo Rivera, Palemón Vázquez, Agustín Rubio Sataray, Adolfo Rendón Rendón, Edmundo Cárdenas y Simón Villegas S.

Poza Rica como pocas ciudades que nacieron y tuvieron su desarrollo con la industria petrolera, ha logrado sobrevivir a las crisis y auges que el petróleo ha enfrentado.

Poza Rica por su geografía e importancia se ubica en un punto que recibe a través del sector comercial a habitantes de todas las comunidades de la zona norte del estado de Veracruz.

2.1 Características Físicas Generales del Estado de Veracruz

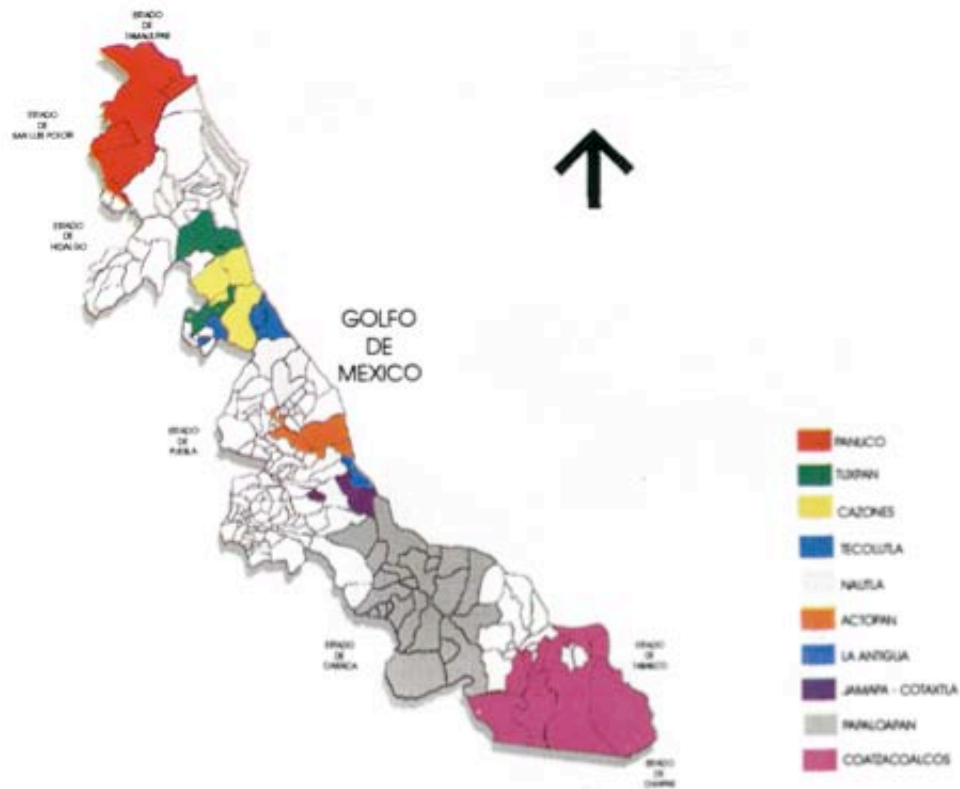
Es importante conocer la localización de nuestro estudio de caso, no sólo para obtener cierto conocimiento acerca de su ubicación en el plano nacional y de sus características generales como pueden ser el clima, orografía, hidrología, geomorfología, etc. Lo fundamental de conocer estas características físicas radica en que resultan ser herramientas útiles para lograr un mejor entendimiento de la problemática que está siendo experimentada en la región, debido a que estos factores resultan tener una intrínseca relación con los procesos de cambio que conllevan las actividades socioeconómicas, políticas y culturales que ahí se generan.

Por ejemplo, el estado de Veracruz está prácticamente rodeado de un amplio relieve. En la zona norte y centro de la entidad existe la presencia del relieve montañoso que comprende la Sierra Madre Oriental y el Eje Neovolcánico. Al Sur recibe la influencia topográfica de la Sierra Madre del Sur y las Sierras Norte y Sur de Chiapas, además de la presencia de la Sierra de los Tuxtlas que parte en dos las tierras bajas de la llanura de Veracruz. Fuente; Anuario estadístico 2005. INEGI. Edición 2005.

El tipo de clima (cálido húmedo y sub-húmedo), relieve y la presencia del Golfo de México que se localiza en prácticamente toda su región oriental, son los causantes de la presencia de numerosos ríos de caudal permanente por los escurrimientos de las lluvias que generan las corrientes de aire provenientes del Golfo de México y los Océanos Atlántico y Pacífico. Debido a la influencia que tienen las características climáticas y de relieve en el Estado de Veracruz, es que es importante conocer la distribución de sus recursos naturales, como por ejemplo los ríos, y la influencia que estos tienen sobre la población. Para esto, el Estado de Veracruz se ha dividido en 10 Cuencas Hidrológicas, que cíclicamente causan inundaciones, y que tienen como objetivo identificar con mayor claridad los ríos y lagunas que podrían ocasionar más daño a las poblaciones. Como lo muestra el siguiente mapa, obtenido del plan de emergencia para la temporada de lluvias del Gobierno Estatal de Veracruz.

Fuente; Plan de Emergencia para la Temporada de Lluvias, Gobierno del Estado de Veracruz.

CUENCAS HIDROLOGICAS



CUENCA HIDROLOGICA	NO. DE MPIOs.	MUNICIPIOS
Pánuco	5	Platón Sánchez, Tempoal, El Higo, Pánuco, Pueblo Viejo.
Tuxpan	4	Alamo, Coatzintla, Coyutla, Tuxpan.
Cazones	4	Cazones, Papantla, Poza Rica, Tihuatlan.
Teocuitla	4	Coxquihui, Espinal, Gutiérrez Zamora.
Nautla	4	Nautla, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Misantla.
Actopan	6	Actopan, Emiliano Zapata, Jilotepec, Tacolulan, Ursula Galvan, Xalapa
La Antigua	2	La Antigua, Veracruz.
Jamapa-Coxatla	5	Camaron de Tejeda, Boca del Rio, Jamapa, Medellín, Manlio Fabio Altamirano.
Papaioapan	23	San Juan Evangelista, Hueyapan de Ocampo, Juan Rodríguez Clara, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Angel R. Cabada, Lerdo de Tejada, Sotabarranca, Playa Vicente, José Azueta, Isla, Tlacotalpan, Amatlán, Cosamaloapan, Chacatlanguila, Tuxtla, Tlacotalpan, Oratlán, Ixmiquilpan, Acuña, Alvarado, Ignacio de la Llave, Tlalcoyán.
Coatzacoalcos	10	Minatitlán, Las Choapas, Jesús Carranza, Jalitpan, Coatzacoalcas, Tepestepec, Hidalgoatlan, Cosoleacaque, Agua Dulce, Nanchital.

TOTAL 67

Total 67 municipios en 10 Cuencas Hidrológicas

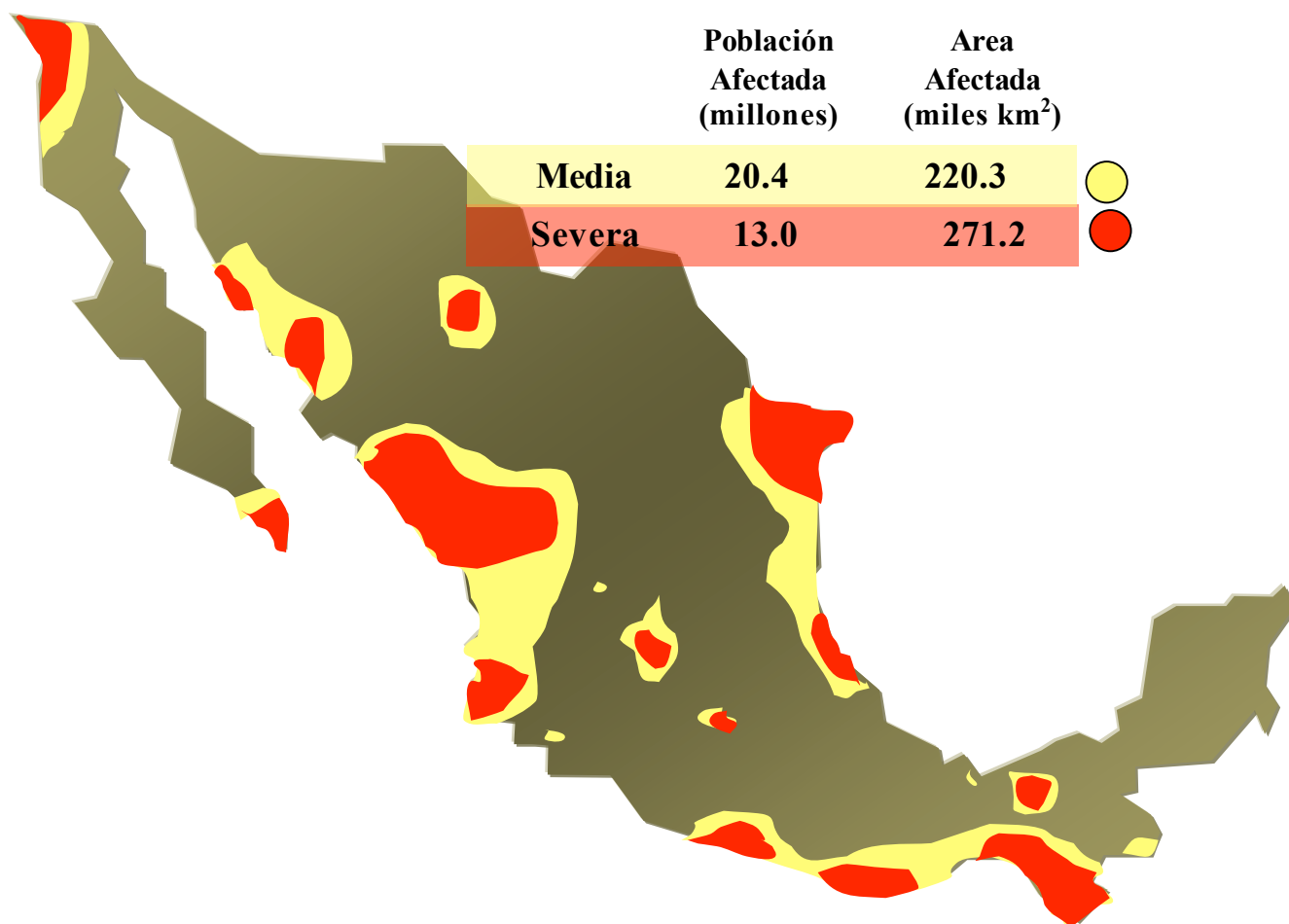
La ubicación del Estado de Veracruz la hace propensa a que año con año se experimenten determinados fenómenos atmosféricos como los huracanes, depresiones y ciclones tropicales que cada año se presentan durante el verano y el otoño en el Océano Atlántico y el Mar Caribe.

Además, es necesario señalar que no sólo el Estado de Veracruz es vulnerable a estos fenómenos naturales, ya que México se ubica dentro de cuatro de las seis regiones generatrices de ciclones del mundo, las cuales influyen en el territorio de Tehuantepec, Región Oriental del Mar Caribe, Sonda de Campeche y Región Oriental del Atlántico, afectando una porción considerable del territorio nacional.

La temporada de ciclones tropicales en la República suele iniciarse en la primera quincena del mes de mayo para el Océano Pacífico, mientras que en el Atlántico durante junio, terminando en ambos océanos a principios de noviembre.

Sin embargo, es importante recalcar que este tipo fenómenos naturales no son los causales de los “desastres naturales” que suceden en estas regiones, sino mas bien son los detonadores, pues esta situación es previamente establecida por los procesos de producción espaciales que presentan las poblaciones. Y el nivel de desarrollo y organización que tengan estos procesos serán determinantes en el nivel de afectación que se presente en las sociedades, en donde demuestran el nivel de vulnerabilidad de los factores económicos, políticos y sociales en la población expuesta a estos fenómenos. Como lo muestra el siguiente mapa donde esta vulnerabilidad de la que se habla, coincide en cierta manera con las regiones más pobres del país.

Principales Zonas de Riesgo a Inundaciones en México



Pérdidas 1980-1999:

Humanas: 2,455

Materiales: U\$ 4,024 M

Fuente; Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Abril 2002.

Sin embargo, al Estado de Veracruz no sólo lo afectan los fenómenos naturales y el grado de vulnerabilidad presente en su sociedad. El estado de Veracruz es vulnerable a los accidentes tecnológicos, debido a la amenaza que representa su sola presencia la Paraestatal Petróleos Mexicanos. En una nota periodística de la página electrónica “Criterios periodismo independiente” <http://criterios.com> indican que de 1997 al 2001 se presentaron 2 mil 592 emergencias ambientales en todo el país. El 57 por ciento ocurrió en instalaciones operadas por Petróleos Mexicanos.

Pero lo que es alarmante que tan sólo en tres estados donde PEMEX tiene instalaciones, Veracruz, Campeche y Tabasco ocurre el 87 por ciento de todos los eventos catastróficos de la paraestatal.

2.2 Características Generales del Municipio de Poza Rica, Veracruz.

El municipio de Poza Rica se localiza en la zona norte del Estado de Veracruz, en la región que albergó a la cultura Totonaca, con una superficie de 230.31 kilómetros cuadrados. Sus límites políticos se ubican al norte y oeste por el municipio de Tihuatlán, y al Sur por Papantla y Coatzintla y al Este por el de Papantla.

Cuenta con un clima Cálido con una temperatura promedio de 24.4 grados centígrados, así como con una precipitación pluvial media anual de 1,010 mm.

El municipio se encuentra regado por arroyos tributarios del río Cazonas, el cuál se desbordó en las inundaciones de 1999, contribuyendo a la inundación de algunas zonas de Poza Rica, que provocaron la activación de diferentes programas de reacción ante la contingencia (Plan DNIII, Vivienda Emergente, Programa de Empleo Temporal).

2.3 Actividad Económica

Su principal actividad económica es la explotación petrolera; cuenta con refinерías, gasoductos, oleoductos y una planta de recuperación de azufre, además de la industria alimentaria, fábrica de cortinas, puertas metálicas y carrocerías. Dentro de su economía también se destacan las actividades comerciales, la agroindustria y el sector de servicios.

El municipio cuenta con una superficie total de 1,248.210 hectáreas, de las que se siembran 1,064.758 hectáreas, en las 76 unidades de producción. En el municipio existen 20 unidades de producción rural con actividad forestal.

A su vez se ubican 50 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales.

En el municipio se han establecido industrias entre las que se encuentran:

Fábrica de Materiales para Construcción

Elaboración de pinol, cloro y aromatizantes

Fábrica de refrescos embotellados “Embotelladora Poza Rica, S.A., Coca-Cola”

Industrialización y Comercialización de Café y Similares “Tostadores de Café el Huasteco S.A. de C.V.”

Procesamiento de alimentos

Fabricación de extractos de vainilla “Vainilla de México,. S.A.”

Fábrica de bolsas de polietileno “Polietileno de Poza Rica”

Geología y Remediación Ambiental “Servicios Industriales y Protección Ambiental”

Compra, venta y fabricación de artículos de limpieza

Fabricación industrial y reparación de aparatos de aire

Purificadora de agua Ultra Pura

Elaboración y venta de procesadores de Agua

Elaboración de paletas y helados “La Michocana”

Fábrica de paletas

Elaboración de pasteles

Industrias registradas ante la CANIRAC

2.4 Aspectos políticos

El Municipio de Poza Rica pertenece al VI distrito electoral que comprende a su vez el municipio de Coatzintla. La historia política del municipio de Poza Rica no ha tenido grandes cambios debido a que la ciudad de Poza Rica fue un bastión para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta julio del 2004, como es posible observarlo mediante el siguiente cuadro que muestra el inicio y termino del mandato de los Presidentes Municipales que gobernaron el Municipio de Poza Rica, hasta el año en transcurso, así como la afiliación partidista a la que pertenecieron.

Cronología de los Presidentes Municipales de Poza Rica, Veracruz.

Presidente	Periodo	Partido
Francisco Lira Lara. 1 ^{er} Consejo Municipal	20/11/1951 - 30/11/1952	PRI
Raúl Lara Mendoza.	01/12/1952 - Nov/1955	PRI
Pedro Vivanco García	1955-1958	PRI
Manuel Salas Castelán	1958-1960	PRI
Luis Vázquez O'Farril Consejo Municipal	9 agosto 1960 a 30 nov 1961	PRI
Ing. Raúl Valencia Toledo	1961-1964	PRI
Luis Vázquez O'Farril	1964-1967	PRI
Jesús Carranza Marín	1967-1970	PRI

Encarnación Ortega Kurt	1970-1973	PRI
Maximino Ledezma Muñoz	1973-1976	PRI
Héctor Manuel Delgado Ojeda	1976-1979	PRI
Marcos López Mora 1 ^{er} Periodo	1979-1982	PRI
Oscar Torres Pancardo	01/12/1982 - 08/09/1983	PRI
Miguel Garza Ortega	09/09/1983 -14/10/1983	PRI
Humberto Torres Mendoza	1983-1985	PRI
Salvador Lara Montiel	1985-1988	PRI
Arq. Luis M. Villegas Salgado	1988-1991	PRI
Eva Izaguirre Camacho	1992-1995	PRI
Enrique Basañez Trevethan	1996-1997	PRI
Lic. Arturo Hernández Licona	01/ 01/1997 – 31/12/1997	PRI
Marcos P. López Mora	1998-2000	PRI
Lic. Fausto Amador Mixtega Presidente suplente	01/04/2000-31/12/2000	PRI
Jorge José Elías Rodríguez	2001-2004	PRI

Fuente; Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Veracruz, 2004.

www.veracruz.com

Actualizado; Giovanni Vidal Ortega 2005

2.5 Contexto Político Pre- Desastre.

En relación con lo anteriormente expuesto y como uno de los objetivos principales de este trabajo de investigación, es necesario recrear el contexto político presente anterior y posterior al impacto meteorológico que afectó al municipio de Poza Rica, Veracruz, para poder establecer relaciones entre el desastre y el cambio político electoral en el Municipio de Poza Rica.

El ambiente prevaleciente en el país desde los inicios del año 1999, comenzaron con las campañas para contender a las pre-candidaturas a la Presidencia de la República por parte de los representantes de los partidos políticos, debido a que este año fue el último a cargo del en ese entonces, Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. Por lo que había grandes movilizaciones por todo el país promocionando a los candidatos para representar la opción presidencial.

En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contendían a la candidatura presidencial, Roberto Madrazo, Manuel Bartlett, Humberto Roque Villanueva y Francisco Labastida Ochoa.

En el Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox Quesada se perfilaba como único candidato., mientras que en el Partido de la Revolución Democrática se encontraba Cuauhtemoc Cárdenas, quien era Jefe del Gobierno del Distrito Federal desde 1997, pero dejó su cargo en 1999 para contender por la Presidencia de la República., mientras su lugar lo ocupó Rosario Robles. Desde 1997 a la fecha, el PRD continua gobernando el Distrito Federal.

Durante el desastre, y desde antes del mismo, el Lic. Miguel Alemán Velasco (hijo de Miguel Alemán Valdez, Ex –Gobernador del Estado de Veracruz y Ex -Presidente de la República) fue el Gobernador de Veracruz durante el periodo 01/12/1998 - 30/11/2004.

En ese entonces el Municipio de Poza Rica, Veracruz, era gobernado por segunda ocasión por el priísta Marco López Mora.

Dentro de este contexto los candidatos priístas visitaron el Estado de Veracruz en varias ocasiones, dada la importancia que tiene el Estado para el Partido Revolucionario Institucional, ya que les representaba un bastión con el que podían contar para competir en la lucha electoral.

En uno de los actos proselitistas celebrado en el Casino Petrolero de Minatitlán a favor de Francisco Labastida Ochoa, quién resultó ser el favorecido dentro del Estado Veracruzano, se hicieron numerosos pronunciamientos a favor de su candidatura, como fueron; el actual Gobernador del Estado de Veracruz Fidel Herrera Beltrán en ese entonces Vice-Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PRI en el Congreso de la Unión se unió a la campaña proselitista de Francisco Labastida Ochoa, al igual que el en ese entonces Director General de PEMEX, Adrián Lajous Vargas, el senador y dirigente nacional del Sindicato Petrolero, Carlos Romero Deschamps, y Pablo Pavón Vinales, Secretario General de la Sección 10, este último quien agregó en este acto de campaña que los petroleros de las secciones 9, 10, 11, 13, 16, 22, 23, 25, 26, 30, 31, y 51 de Veracruz y sus dirigentes se manifestaban a favor de la candidatura de Francisco Labastida Ochoa. Así lo informó el periódico El Dictámen (28-Sept-1999, pp. 2 nacional).

Como era de suponerse, el 7 de noviembre de 1999, el PRI dio a conocer a Francisco Labastida Ochoa, como el elegido para contender por la Presidencia de la República en Julio del 2000. Por lo que quedaba definida la terna que disputaría la silla presidencial. Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Francisco Labastida Ochoa, por el Partido Acción Nacional (PAN) Vicente Fox Quesada y por el por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) Cuauhtémoc Cárdenas.

Para poder comprender la lógica del proceso de selección de candidatos a puestos de representación ciudadana, es necesario referirnos a los estudios hechos por los especialistas en este campo.

Al respecto, López Levi (2002:38) explica que; en el campo académico de los estudios electorales se han realizado investigaciones que buscan identificar el perfil de los votantes. Para ello, los estudiosos relacionados con variables socio- demográficas, económicas y culturales en las preferencias electorales. Como resultado, se ha demostrado que estas características no son determinantes; sin embargo, tampoco se ha podido negar su influencia. Esto se debe a que la opinión del votante es inestable y puede cambiar de acuerdo con las circunstancias. En este sentido Newman y Shet (1987, citados por López Levi, 2002:38) escriben que para analizar los resultados electorales es importante explicar el comportamiento del voto en función de motivos tanto racionales como emotivos.

El votante elige a su candidato en función de 5 criterios: asuntos políticos, características sociales, imagen del candidato, situaciones de contingencia y valor epistémico, por ejemplo;

- Los primeros se refieren a la plataforma política del candidato, y a su postura frente a ciertos temas. En este sentido se considera al ciudadano como una persona racional, como un consumidor que espera obtener el máximo de beneficios a partir del triunfo de su candidato. Por ende aquí se ven reflejadas las creencias del votante sobre las propuestas del candidato en asuntos económicos, sociales y políticos. En términos generales la mayor parte de la gente desconoce de manera detallada estos planteamientos, por lo que sus simpatías se fundamentan en un conocimiento muy general de los intereses que representan el candidato y su partido, y que obtienen de los discursos difundidos por los medios de comunicación.
- Las características sociales reflejan el vínculo existente entre el candidato y/o partido político con ciertos sectores de la sociedad, en función de variables socioeconómicas (ingresos, ocupación), demográficas (sexo, edad), culturales (religión, educación), e ideologías (conservador, liberal). Ejemplo de ello son las ligas del Partido Acción

Nacional (PAN) con grupos conservadores, con empresarios y con ciertos sectores de la iglesia católica.

- La imagen del candidato se refiere a la apariencia y personalidad que éste refleja ante el público en sus presentaciones y spots televisivos, con lo cual despierta en el votante ciertos sentimientos. Lo anterior se construye a partir del análisis de mercado y se apoya en técnicas publicitarias. En este sentido el Presidente Vicente Fox, manejó dos imágenes, una como empresario y otra como ranchero. Para la primera resultó trascendental su trabajo en la Coca-Cola; para la segunda, las botas, el bigote y el lenguaje son elementos importantes de su personalidad.
- Las situaciones de contingencia se refieren a eventos temporales que pueden afectar la decisión del votante. Por ejemplo, inundaciones, terremotos, asesinatos, siniestros o devaluaciones monetarias. En este sentido la respuesta de las autoridades como la postura de los diversos actores políticos pueden influir sobre las simpatías del ciudadano y ocasionar que este cambie su opinión. Un ejemplo de ello son los ataques terroristas del 11 de septiembre que sucedieron en un momento electoral para Nueva York. En este caso afirma Seifman (2001:2), el desastre generó un vuelco en el sentimiento del votante y fue decisivo para el triunfo Republicano, ya que en términos generales, los ciudadanos valoraron positivamente las acciones del gobierno local.
- El valor epistémico se refiere al valor que se le da a un candidato en función de que representa el cambio, una novedad, la continuidad o el hastío de una misma situación. Si tomamos como ejemplo las elecciones del 2000 en la Ciudad de México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante su campaña prometió continuidad en su trabajo en el Distrito Federal, mientras que en el ámbito nacional el candidato presidencial priísta como el panista y el perredista ofrecían cambios respecto a los jefes del ejecutivo anteriores.

Cabe mencionar que cada uno de los factores mencionados forman parte de un conjunto de elementos que permiten entender las preferencias del votante, es decir, son útiles en la caracterización del espacio político, pero no son una explicación en si mismos de los resultados electorales.

El estudio de la Cultura Política de la población es también importante en este tipo de investigaciones de la transformación del territorio Geográfico Electoral, debido a que la cultura política también es reflejada en el voto ciudadano.

Esto según López Levi (2004:74) y de acuerdo con Almond y Powell (retomados por Muir y Paddisson, 1981:24), la cultura política es el patrón de las actitudes individuales y orientaciones hacia la política entre los miembros de un sistema social. Dicha orientación incluye componentes tales como el conocimiento del objeto político, los sentimientos en torno a ello, y a la evaluación, juicio u opinión al respecto. También la Cultura Política se da en el tiempo y en el espacio; se pasa de una generación a otra y se conforma en función de las características de la región. Las ideas, valores y actitudes se transmiten a través de la familia, la escuela, los vecinos y los medio de comunicación.

Es así como los candidatos que compiten por puestos de representación ciudadana deben contextualizar los discursos de acuerdo al grupo que al que se van a dirigir. Por ejemplo; mediante la reunión que tuvo el Precandidato Francisco Labastida Ochoa con dirigentes sindicales petroleros, en su discurso sostuvo que de llegar a ser Presidente apoyaría a PEMEX, al petróleo y al desarrollo de la industria petrolera y petroquímica en México, para que fuera una fuente de generación de empleos y desarrollo del país. A su vez, también indicó que tiene conocimiento pleno de los problemas de los veracruzanos, expresó que uno de cada 6 veracruzanos es analfabeta, y uno de cada cuatro, no tiene agua potable, ni drenaje; además de que hay un alto nivel de desempleo en Minatitlán y Coatzacoalcos. Remarcó que 23 estados de la República están mejor que Veracruz (Gutiérrez, Guillermo, y Obregón, Marco, (28 de Septiembre de 1999). “El Dictamen”

Capítulo 3

3. Historia del Desastre en Poza Rica, Veracruz.

A finales de Septiembre e inicios de Octubre de 1999, el estado de Veracruz experimentó una de las peores tragedias en su historia, debido a las fuertes lluvias que cayeron a lo largo del estado, así también como a la carente prevención de desastres (no exclusiva del estado) y la situación económica que detentan sus habitantes. Se desbordaron los ríos Cazones, Tuxpan, Tecolutla y Nautla, así como sus afluentes.

Según datos oficiales proporcionados por el Gobierno Estatal de Veracruz en su informe del 17 de octubre de 1999, (El Dictamen, 17/10/99) se originaron más de 90 mil damnificados en albergues, así como daños en la infraestructura productiva y no productiva del estado.

La Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz recibió información de que las lluvias e inundaciones afectaron la infraestructura en materia de salud, educación, carreteras y comunicaciones; se registraron también daños en la infraestructura básica con interrupción de los servicios de agua potable. De los 156 municipios reportados, 86 manifestaron daños en vivienda:

ZONA	Número de Municipios Afectados
NORTE	37
CENTRO	23
SUR	26
TOTAL	86

(Según; el Informe Final de la Estrategia General de Operación del Programa Emergente de Vivienda Veracruz II, Nov-2004).

A su vez, el informe final de la Estrategia General de Operación del Programa Emergente de Vivienda Veracruz II, señala que por la magnitud del desastre, se estima que la superficie afectada, entre zonas rurales y urbanas, fue de más de 10,500 kilómetros cuadrados aproximadamente.

De acuerdo con información hemerográfica obtenida de los periódicos “El Dictamen” y “La Opinión” de Poza Rica, Veracruz, podremos mirar de cerca el proceso que siguieron los habitantes de Poza Rica, en Veracruz, a consecuencia de lo anteriormente mencionado.

Las lluvias iniciaron a finales del mes de septiembre a causa de la presencia de un frente frío proveniente de los Estados Unidos, el cual interactuó con la onda tropical número 33, donde al final se determinó que era la depresión tropical número once del Golfo de México.

Para el viernes primero de octubre las autoridades pronosticaban lluvias muy intensas sobre la región norte del estado y el desbordamiento de algunos ríos. Esto según información de Licona Vásquez Rubén, (Periódico el Dictamen, Viernes 1 de Octubre, 1999).

Para el sábado dos de octubre también se reportaron daños en el sur de la entidad, donde se tuvo que desalojar al menos 100 familias que se encontraban en zonas de peligro, por lo que ahí se activo el Plan DNIII de emergencia que se encuentra a cargo del Ejército Mexicano.

Las lluvias que cayeron sobre el Estado de Veracruz comenzaron con la presencia de un frente frío que se ubico sobre el litoral con extensas franjas nubosas que interactuaron con la onda tropical número 33. Las condiciones inestables se han recrudecido y permanecerán al menos durante las próximas 24 horas. El jefe del centro de Previsión del Golfo Federico Acevedo Rosas, indico que la zona mas lluviosa en estos días será el norte de Veracruz, donde las precipitaciones han sido torrenciales y han desbordado ya ríos de aquella región. Prácticamente todo el estado de Veracruz está cubierto por las franjas nubosas del frente frío que avanzó desde Estados Unidos hacia nuestro litoral. La advertencia para la navegación menor y de altura continua,

incluso los puertos se encuentran cerrados al tráfico marítimo. (Licona Vásquez, Rubén. El Dictamen, Viernes 1 de Octubre, 1999) .

Mientras la situación en el estado se agravaba cada vez más, en el periódico *el Dictamen* se publica un artículo que hace referencia acerca de los avances que se habían tenido en materia de protección civil en el estado de Veracruz a raíz de la experiencia obtenida en los terremotos de 1985 en la Ciudad de México. Esto según un artículo elaborado por Alejandro Aguirre Flores, el día Lunes 4 de octubre de 1999.

El martes cinco de octubre el Gobernador del Estado, Miguel Alemán Velázco giró órdenes de implementar el Plan DNIII debido a la emergencia en la que se encontraban 35 municipios del estado, debido al desbordamiento de ocho ríos que habían causado inundaciones y la muerte de 11 personas. Así lo refiere, Baxin Martoña, Solano Villa, Carmelo y García Chable, Gustavo, (Martes 5 de Octubre 1999) “El Dictamen”

Por la situación crítica que atraviesan 35 municipios del estado de Veracruz, el gobernador Miguel Alemán Velasco, giró instrucciones para implementar el Plan DNIII de auxilio a la población a fin de atender a los damnificados por las intensas lluvias que provocaron el desbordamiento de 8 ríos, el fallecimiento de 11 personas, además de 3 que viajaban en un helicóptero del Estado de Campeche que se desplomo en Hueyapan de Ocampo. (Baxin, Martoña, Solano Villa, Carmelo y García Chable, Gustavo, Martes 5 de Octubre 1999. *El Dictamen*).

El Miércoles seis de Octubre se sabía que las zonas del sur y norte de la entidad veracruzana eran las zonas mas afectadas y se seguían pronosticando lluvias intensas durante las siguientes 24 horas, en estas regiones, así lo reportaban Baxin Martoña, Solano Villa, Carmelo y García Chable, Gustavo (reporteros locales).

Este mismo día se emitió la declaratoria de desastre en la zona norte de Veracruz al desbordarse los principales ríos y arroyos que para este momento ya habían provocado 15 mil damnificados, extraoficialmente se hablaba de 25 pérdidas humanas y daños totales en la agricultura de la región.

En lo que respecta a Veracruz, la zona mas afectada es el sur y el norte de la entidad a consecuencia de la depresión tropical número 11 del Golfo de México, aunque el movimiento se encontraba estacionado las lluvias continuarán por lo menos en las próximas 24 horas, en algunas partes intensas. En la cuenca de Tuxpan la situación era de la máxima alerta en los municipios de Cazones, Tecolutla y Nautla, donde cientos de familias habían sido afectadas por el desbordamiento de ríos y arroyos. Baxin Martoña, Solano Carmelo, García Chable, Gustavo, (Miércoles 6 de Octubre 1999). “11 Muertos”. El Dictamen.

En el municipio de Poza Rica había más de 3 mil familias que habían sido afectadas al desbordarse el río Cazones, Hueleque y Salsipuedes. Alcanzando el agua hasta dos metros de altura en las zonas bajas, como la Florida, Infonavit las Gaviotas, Morelos, Lázaro Cárdenas, Ignacio de la Llave y Granjas.

Por supuesto para esos momentos en los que las zonas se encontraban anegadas las labores de rescate no podían realizarse debido a las condiciones de emergencia que prevalecían en este tiempo. Así que la población tenía que valerse con sus propios recursos para salvar la vida, ya que en algunas zonas la gente se tuvo que subir a las construcciones más altas para no ser alcanzados por el agua

En el Municipio de Poza Rica durante el transcurso del día jueves siete de Octubre el nivel del agua comenzó a descender, lo que facilitó las labores de rescate, y de limpieza. Sin embargo el municipio se encontraba incomunicado debido a que se encontraban bloqueados los accesos carreteros hacia Veracruz y Ciudad de México, así lo menciona Fabián Martínez, reportero de Poza Rica, en el Periódico El Dictamen.

Nos explica; luego de un balance previo por parte de las autoridades de Gobierno del Estado, ayer fue declarada zona de desastre la parte Norte de la entidad, al desbordarse los principales ríos y arroyos por las fuertes lluvias que han azotado la región, provocando miles de damnificados, pérdidas humanas y daños irreparables al agro. Desde la tarde del martes la mayor parte de los municipios y las comunidades en esta zona, que comprende desde Martínez de la Torre hasta Pánuco, se vieron incomunicadas por las inundaciones y deslaves en carreteras, así como la suspensión del suministro de energía eléctrica, agua potable y servicio telefónico. Según los primeros reportes emitidos hasta al medio día de ayer se registraban más de 15 mil damnificados, y todavía entrada la tarde

aún no se conocía el informe sobre pérdidas humanas, aunque de manera extraoficial se reportaban más de 25 en toda la zona.

Durante las primeras horas de la mañana de este miércoles, el Secretario de Desarrollo Político, Nicodemus Santos Luck, acompañado del titular de la Comisión Nacional de Agua en la entidad, Ingeniero Horacio Rubio Vega, sobrevolaron toda la región Norte de la entidad, para hacer un balance de los daños registrados por instrucciones del mandatario veracruzano Miguel Alemán.

Más tarde declararon la región como zona de desastre, ante la magnitud de los daños causados por las intensas lluvias y el desbordamiento de los ríos y arroyos.

En Poza Rica, mas de 3 mil familias resultaron damnificadas al desbordarse el río Cazonces, así como los arroyos el Hueleque, Mollejón, Salsipuedes entre otros, alcanzando el agua hasta dos metros de altura en las zonas bajas como la Florida, Infonavit Gaviotas, Morelos, Lázaro Cárdenas, Ignacio de la Llave y Granjas.

La situación se torno crítica luego de que cientos de familias quedaron atrapadas en sus viviendas, al no querer evacuar las mismas, complicando las labores de rescate por parte del Ejército, Policía Intermunicipal y diferentes grupos de rescate y apoyo. Pese a los esfuerzos que realizaban las autoridades en labores de rescate, se careció de lanchas, así como de cuerdas y unidades para evacuar a las familias que resultaron afectadas.

Martínez, Fabián, (Jueves 7 de Octubre 1999). “El Dictamen”

Para el viernes ocho de Octubre ya se reportaban más de 50 muertos, 39 desaparecidos; 71 mil 735 personas afectadas en 76 municipios, 22 tramos carreteros bloqueados; 10 puentes destruidos; 13 ríos desbordados hasta ese momento, según informes de la agencia Notimex, publicado en el periódico El Dictamen.

Méndez Gómez, Ivonne, (Viernes 8 de Octubre 1999). “El Dictamen”.

La Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, señora Christiane Magnani de Alemán, reiteró todo sus apoyo para los damnificados por las lluvias en el Estado, informó, se han entregado 20 mil despensas a las personas que han sido afectadas. Mencionó además se llevarán más de 150 mil despensas y cobertores este fin de semana a los municipios que se encuentran afectados, asimismo la esposa del gobernador externo su preocupación por la situación que viven muchos habitantes del norte y sur de la entidad.

El día sábado nueve de Octubre el Gobernador del Estado Miguel Alemán informó que el próximo lunes comenzarían a aparecer los apoyos por parte de la federación por medio del Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN). Para regresar a la normalidad y

poder reconstruir las zonas que habían sido afectadas. Así lo informó Fabián Martínez, corresponsal en Poza Rica, Veracruz.

Con el propósito de atender los daños ocasionados, cuya magnitud superó la capacidad operativa y financiera del gobierno estatal, el C. Gobernador del Estado Lic. Miguel Alemán Velázco, solicitó mediante oficio no. 224/99 fechado el 6 de octubre de 1999, se emitiera la Declaratoria de Zona de Desastre Natural a fin de obtener recursos del Gobierno Federal a través del FONDEN. La Secretaría de Gobernación determinó procedente la Declaratoria, y ésta se publicó en el Diario Oficial de la Federación con fecha 11 de octubre de 1999. El 27 de diciembre de 1999 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un anexo a la citada declaratoria en donde se precisa la lista de municipios afectados por las lluvias. (Según; el Informe Final de la Estrategia General de Operación del Programa Emergente de Vivienda Veracruz II).

Antes de hablar del proceso de reubicación para Arroyo del Maíz en el municipio de Poza Rica, es importante identificar los objetivos, las acciones, condiciones y reglamento del FONDEN por medio del cual se llevaron a cabo las reubicaciones de comunidades. Y que al mismo tiempo pueden ayudar a lograr un mayor entendimiento del proceso de la reubicación.

Debido a las considerables y frecuentes pérdidas humanas y materiales que se han presentado con mayor frecuencia en los últimos 20 años en México, se ha creado un instrumento que actúa (más) puntualmente en los momentos inmediatos después de sucedido un fenómeno natural o de origen antropogénico sobre asentamientos humanos que presentan cierto grado de vulnerabilidad en su infraestructura económica, política y social, así como de áreas naturales protegidas, zonas costeras, cauces de ríos y lagunas afectadas por un fenómeno natural, con el objeto de contribuir a su pronto retorno a la cotidianidad mediante la reconstrucción de lo afectado.

En este mismo sentido, en el año de 1996 fue creado el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) con el propósito de atender a la población afectada por siniestros naturales o

civiles, sin verse afectados los programas normales de las dependencias de la Administración Pública Federal.

3.1 ¿Qué es el FONDEN?

De acuerdo con el Diario Oficial de la Nación (publicado el 22 de Octubre del 2004) el Fondo de Desastres Naturales es un instrumento financiero mediante el cual dentro del sistema federalista de Protección Civil, a través de estas Reglas y de los procedimientos derivados de las mismas, integra un proceso respetuoso de las atribuciones, responsabilidades y necesidades de los diversos órdenes de gobierno, que tiene como finalidad, bajo los principios de corresponsabilidad, complementariedad, oportunidad y transparencia, apoyar a las Entidades Federativas de la República Mexicana, así como a las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, en la atención de los efectos que produzca un fenómeno natural imprevisible y determinado, de conformidad con los parámetros y condiciones previstos en las presentes Reglas.

El FONDEN es integrado por las Secretarías de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Clasificación de los fenómenos perturbadores que pueden causar desastres Naturales. (según normatividad del FONDEN).

Los fenómenos perturbadores por los cuales la Secretaría de Gobernación (SEGOB) podrá emitir Declaratoria de Desastre Natural para que, en su caso, sea posible el acceso a los recursos del FONDEN, son los siguientes:

- Geológicos: Sismo, erupción volcánica, alud, maremoto y deslaves.

- Hidrometeorológicos: sequía atípica, ciclón (en sus diferentes manifestaciones: depresión tropical, tormenta tropical y huracán) lluvias extremas, nevada y granizada, inundaciones atípicas, tornado.
- Otros: incendio forestal.

Fuente; (<http://proteccioncivil.gob.mx>)

Es importante hacer el señalamiento de que para poder tener acceso al FONDEN se tiene que ver rebasada la capacidad operativa y financiera en primera instancia de los Municipios y subsecuentemente de la Entidad Federativa para poder elaborar los requerimientos necesarios para lograr la ayuda económica Federal. Por supuesto que esto en el entendimiento que bien el Municipio o la Entidad Federativa en determinado caso, pudieran hacerse cargo completo de la contingencia, sin tener necesidad de tener que declarar al área afectada como zona de emergencia.

Es de gran relevancia hacer mención de que existe toda una legislación acerca de qué manera, por quiénes, en qué momento y bajo qué circunstancias puede ser utilizado el financiamiento del FONDEN, para lograr mayor transparencia en la utilización de estos recursos. Sin embargo, dentro de la experiencia mexicana se debe tener mucho cuidado en lo que se refiere a la asignación de estos recursos económicos ya que pueden ser aprovechados políticamente por ciertos sectores del poder.

Es importante señalar que no es objetivo de este trabajo la descripción del reglamento del FONDEN, sin embargo, me parece prudente mostrar los puntos más trascendentes del procedimiento de declaración de zona de desastre por parte de las entidades federativas para la obtención de este financiamiento, que cito textualmente a continuación:

La Declaratoria de Emergencia es el acto mediante el cual la SEGOB reconoce que uno o varios municipios o delegaciones políticas de una Entidad Federativa, se encuentran ante la inminencia o presencia de una situación anormal generada por una calamidad devastadora de origen natural, que puede causar un daño a la sociedad y propiciar un riesgo excesivo para la seguridad e integridad de la población, la cual podrá subsistir aun ante la presencia de una Declaratoria de Desastre Natural. Los Gobernadores o el Jefe de Gobierno del Distrito Federal son las autoridades facultadas para solicitar a la SEGOB la emisión de una Declaratoria de Emergencia, por lo que los Municipios deberán

establecer los mecanismos de coordinación necesarios con la Entidad Federativa a la que pertenezcan para efectos de ser considerados en una solicitud.

Para que las Entidades Federativas puedan acceder a los recursos del Fondo Revolvente, deberán formular una solicitud de Declaratoria de Emergencia a la SEGOB, misma que deberá ajustarse a lo siguiente:

1. Estar suscrita por el Titular de la Entidad Federativa, o en su caso por el servidor público del nivel jerárquico inmediato inferior con facultades expresas para ello.
2. Hacer una identificación de la ubicación geográfica de los lugares de donde se solicita la Declaratoria de Emergencia (municipios o delegaciones políticas).
3. Adjuntar los siguientes datos: a) La descripción del fenómeno perturbador que origina la emergencia; b) La extensión aproximada del área afectada; c) Una aproximación de la población que fue o pueda llegar a ser afectada con motivo de la emergencia, incluyendo, en su caso, los decesos y heridos, y d) La información general de daños reportados, de ser el caso.
4. Hacer el señalamiento expreso de que ha sido rebasada la capacidad operativa y financiera de la Entidad Federativa y de los municipios o delegaciones políticas respecto de los que se solicita la Declaratoria de Emergencia.
5. Designar un servidor público, indicando su nombre, localización y números telefónicos asignados para tal efecto, por virtud del cual la Federación establezca contacto para desahogar cualquier duda o comentario.
6. Manifestar su compromiso para observar y cumplir con lo dispuesto en estas Reglas y demás disposiciones aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, la SEGOB podrá constituir con cargo al Fondo Revolvente una Reserva Estratégica sin necesidad de la emisión de una Declaratoria de Emergencia, la cual se sujetará para su integración y entrega a los lineamientos para la operación del Fondo Revolvente que al efecto expida la SEGOB.

Las etapas y procedimientos para solicitar, emitir y dar por concluida la vigencia de una Declaratoria de Emergencia, así como el ejercicio, regularización, control, evaluación y los insumos que cubrirá el Fondo Revolvente, se sujetarán a los Lineamientos para la operación de este Fondo que al efecto expida la SEGOB.

Fuente; (<http://proteccioncivil.gob.mx>)

3.2 Reubicación Arroyo del Maíz

La reubicación de Arroyo del Maíz es una de las más grandes llevadas a cabo en el Estado. Se encuentra ubicada al sur de la ciudad de Poza Rica en una zona de lomeríos, localizada dentro del área conurbada.

Oficialmente según informes del Gobierno del Estado, se habla de la construcción de 859 viviendas construidas en 38 manzanas, esta información a la fecha incluso puede ser observada por medio de un anuncio espectacular que se localiza un par de kilómetros antes de llegar a la zona de reubicación de Arroyo del Maíz. Sin embargo, en una entrevista realizada por Yaneli González Vargas al en ese entonces encargado del Programa de Reconstrucción, Rehabilitación, y Reubicaciones de las inundaciones de 1999 el Ing. Leonardo León Andrade, hace alusión a que existen 643 viviendas en el fraccionamiento de Arroyo del Maíz. A pesar de ello, en el Censo llevado a cabo en el mes de Mayo del 2005, por el Proyecto de Reubicaciones en Comunidades Humanas a cargo del CIESAS, el resultado del número de viviendas construidas reales es de 475 viviendas.

Mientras tanto, a seis años de las inundaciones y a poco mas de un año de haberse terminado formalmente el libro blanco¹, estos datos siguen causando confusión y preguntas del porque de esta diferencia tan evidente en el número de viviendas construidas. Es claro que esta falta de claridad en la información puede crear dudas acerca de la transparencia con la que pudieron ser utilizados los recursos financieros aportados por el FONDEN.

El Ejido de Arroyo del Maíz, alberga a personas de distintas colonias que se encontraban en lugares vulnerables o que resultaron con afectaciones mayores en sus viviendas tanto

¹ Con el propósito de conformar la evidencia documental de los trámites y operaciones que se realizan con motivo de la autorización, transferencia y aplicación de recursos federales del Programa FONDEN y del Fideicomiso FONDEN, las Dependencias y Entidades ejecutoras que sean responsables del ejercicio directo de estos recursos integrarán un Libro Blanco de los programas de obras y acciones integrados en las solicitudes de recursos recomendadas por la Comisión, debiendo además notificar al Fiduciario el cierre de las acciones para la atención del desastre (www.proteccioncivil.gob.mx Reglas de Operación del Fondo de Desastres Naturales. Capítulo X, Sección II).

del municipio de Poza Rica, así como de otras comunidades rurales y urbanas de municipios vecinos.

Así lo muestra el cuadro siguiente, el cual fue elaborado con datos del Banco de Información del Proyecto de Reubicaciones de Comunidades Humanas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Este cuadro contiene información acerca del lugar de origen (colonia, localidad y municipio) de los habitantes momentos antes de las inundaciones de 1999.

Origen de los habitantes reubicados en Arroyo del Maíz, por colonias, localidades y municipios

COLONIA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
Obras Sociales	Poza Rica	Poza Rica
Independencia	Poza Rica	Poza Rica
Tepeyac	Poza Rica	Poza Rica
Manuel Ávila Camacho	Poza Rica	Poza Rica
Lázaro Cárdenas	Poza Rica	Poza Rica
27 de Septiembre	Poza Rica	Poza Rica
Yanga	Poza Rica	Poza Rica
Granjas	Poza Rica	Poza Rica
Alianza	Poza Rica	Poza Rica
Ignacio de la Llave	Poza Rica	Poza Rica
Miguel Abanga	Poza Rica	Poza Rica
Reyes Heroles	Poza Rica	Poza Rica
Palma Sola	Poza Rica	Poza Rica
Fausto Dante	Poza Rica	Poza Rica
Las Vegas	Poza Rica	Poza Rica
Villa de las Flores	Poza Rica	Poza Rica

Santa Emilia	Poza Rica	Poza Rica
Nacional	Poza Rica	Poza Rica
Insurgentes	Poza Rica	Poza Rica
Aviación Vieja	Poza Rica	Poza Rica
El Rastro Viejo	Poza Rica	Poza Rica
Francisco I Madero	Poza Rica	Poza Rica
Morelos	Poza Rica	Poza Rica
Kilómetro 47	Poza Rica	Poza Rica
20 de Noviembre	Poza Rica	Poza Rica
Petromex	Poza Rica	Poza Rica
Anáhuac	Poza Rica	Poza Rica
Fernando Gutiérrez Ramos	Poza Rica	Poza Rica
Agustín Lara	Poza Rica	Poza Rica
Laredo	Poza Rica	Poza Rica
Vicente Herrera	Poza Rica	Poza Rica
Azteca de Coatzintla	Coatzintla	Coatzintla
La Quebradora	Coatzintla	Coatzintla
Los Sauces	Coatzintla	Coatzintla
Ignacio Zaragoza	Coatzintla	Coatzintla
Ochoa	Coatzintla	Coatzintla
Revolución	Coatzintla	Coatzintla
La Unión Kilómetro 31	Cazones	Cazones Veracruz
Rivera	La Unión	Cazones Veracruz
Melgar	La Unión	Cazones Veracruz
Cerro Fortín	Cazones	Cazones
Ruiz Cortines	Ruiz Cortinez	Papantla
Kilómetro 47	Papantla	Papantla
Sector 4	Papantla	Tihuatlán
Sector 5	Papantla	Tihuatlán
Totoloapan Sector 3	Papantla	Tihuatlán

Plan de Ayala	Plan de Ayala	Tihuatlán
Poza de Cuero	Poza de Cuero	Tihuatlán
Kilómetro 42	Papantla	Papantla
La Concha	La Concha	Tihuatlán
Paso del Pital		Tihuatlán
	Ejido Teloanco	Tuxpan
Ricardo Flores Magón	Mecatlán	Mecatlán
Miguel Hidalgo		
Quirasco	Coatzintla	Coatzintla
Fraccionamiento Los Angeles	Coatzintla	Coatzintla
Varita	Poza Rica	Poza Rica

Fuente; Encuesta Censal 2005. CIESAS.

En la misma entrevista realizada al entonces encargado del programa de reconstrucción, rehabilitación, y reubicaciones de 1999, el Ing. Leonardo León, explica que; “originalmente eran 800 familias que se iban a reubicar en Poza Rica, Veracruz. A las personas que se les iba a reubicar se les informó que tenían que desalojar los terrenos y que no podrían volver a utilizarlos como vivienda, ya que se les iba a reubicar debido a que se encontraban en zonas no aptas para asentamientos humanos y se les hizo firmar documentos donde se comprometían a esto. A pesar de ello, 150 familias no quisieron reubicarse, así que se les levantaron actas donde se deslindaba de responsabilidad a todos los órdenes de gobierno”. También menciona que la obra de reubicación se llevó un año por incumplimiento de empresas contratistas, finalizando en 2001.

Sin embargo, a pesar de que las obras “finalizaron oficialmente en el 2001” existe gente que ha seguido llegando a Arroyo del Maíz en 2005, 5 años posteriores del término de la obra.

La colonia de Arroyo del Maíz se delimita por otras colonias de creación simultánea, a partir viviendas de interés social y de inversiones privadas. Este es el caso de las viviendas

del fraccionamiento del “Mollejón”, que se hicieron casi al mismo tiempo que las de Arroyo del Maíz, a raíz también de las inundaciones de 1999.

Estas viviendas se hicieron para ayudar a las personas que rentaban una vivienda, que no eran dueños. Aquí se aplicaron los programas “Viva 99”, (“Pro-VIVA” Fideicomiso Privado) y “Viva 2000” intervinieron los tres poderes, Federal, Estatal y el Ayuntamiento. De esta manera estas viviendas eran asignadas a las personas de escasos recursos. El fraccionamiento del Mollejón se terminó en el 20002; así lo refiere en la entrevista Gloria Juárez, empleada del IDERE en el Mollejón.

Las escrituras del Mollejón serán entregadas por Patrimonio del Estado, así como también de Arroyo del Maíz. Así lo refiere en entrevista la Arq. Guillermina Herrador Godínes (Subdirectora de Suelo Urbano del IDERE) “no se han podido regularizar las viviendas porque intervinieron recursos Federales, entonces esta el problema de las invasiones y casas que no fueron ocupadas por sus beneficiarios. Porque si fuera recurso Estatal ya se hubiera regularizado todo”

A poco más de seis años de aquellas inundaciones, la reubicación de los habitantes de Arroyo del Maíz ha permanecido a lo largo de este tiempo en una incertidumbre con respecto a las promesas hechas en ese entonces por parte de el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, y de la SEDESOL, ya que las promesas lanzadas a sus habitantes no han sido cumplidas, como son la entrega de las escrituras en dentro de los primeros 5 años y que en cierta manera han determinado la situación actual de la comunidad. Como consecuencia de esto, el futuro de Arroyo del Maíz es incierto, debido a que ahora se deben resolver problemas no contemplados por el reglamento (FONDEN) respecto a la entrega de las escrituras a los habitantes, debido a que en algunos casos el padrón de beneficiarios no coincide con las personas que habitan las viviendas.

La intervención de el Ayuntamiento de Poza Rica en Arroyo del Maíz no se ha podido llevar a cabo debido a que en el proceso de reubicación participaron autoridades Federales y Estatales y son estas las que tienen que entregar dicho fraccionamiento al ayuntamiento, pero esto sucederá una vez que se hayan entregado todas las escrituras a sus habitantes.

Esto ha complicado de sobremanera la situación de Arroyo del Maíz, ya que ha dado pie al surgimiento de otros problemas sociales, como son la invasión de viviendas y terrenos, así como de deterioro de la infraestructura, por falta de conclusión de obras y mantenimiento. Inclusive según información obtenida de las entrevistas realizadas a los habitantes y mediante notas periodísticas, algunas viviendas han presentado problemas en su estructura (goteras, cuarteadoras) lo que les ha significado tener que realizar un gasto obligatorio para los habitantes. Sin embargo existen otros habitantes que han experimentado problemas mayores, ya que con las lluvias que se presentaron en el mes de julio del 2005, algunas viviendas resultaron con daños mayores a causa del deslave de cerros, ya que la comunidad se localiza en zona de lomeríos, situación que aumenta su vulnerabilidad y que los vuelve a colocar en una situación de riesgo a sufrir un nuevo desastre.





Como lo dice Macías, (1992:64) que “la fase de restauración ó reconstrucción de los daños ocurridos ha tomado últimamente un papel importante en recientes investigaciones, debido a que se ha identificado que la reconstrucción juega un rol determinante en el futuro inmediato de la sociedad, ya que bien esta reconstrucción más que benéfica puede resultar contraproducente, reproduciendo incluso la vulnerabilidad de estos espacios, en donde se pueden establecer nuevamente condiciones de riesgo a sufrir otro desastre”. Que es el caso justamente de Arrollo del Maíz ya que si bien mitigaron la inundación en esta reubicación reprodujeron el riesgo a deslizamientos de tierra sobre las viviendas, al reubicarlas en una zona de lomerios.

Esto también lo informó el Periódico “la Opinión” (3 de Julio del 2005)

Deslaves en Arroyo del Maíz, Alarmada la población pide ayuda se está desgajando el cerro y el lodo penetra a sus casas, señalan con preocupación familias de Arroyo del Maíz.

La intensa lluvia registrada ante noche provocó deslaves en el cerro de la colonia Arroyo del Maíz, donde once viviendas fueron inundadas de lodo, denunciaron los colonos afectados. María Fuertes Pérez, Ofelia Hernández García, Blanca Estela Zenteno García, Elena Hernández Rivera, Tayde Tolentino Licona y María Elizabeth Morales Santiago, vecinos de la calle Río Antigua, recriminaron el abandono en que tiene el IDERE a esta unidad habitacional. Señalaron que en reiteradas ocasiones han solicitado el apoyo de las autoridades municipales para la construcción de un muro de contención, pero hasta el momento no han recibido respuesta porque el IDERE aún no entrega el inmueble al Ayuntamiento. Los vecinos afectados fueron auxiliados ayer por elementos de la Comisión Municipal de Protección Civil, quienes de antemano les advirtieron sobre la imposibilidad de ejecutar obra alguna en este lugar porque dicho fraccionamiento no se municipaliza. Al respecto, la señora Mónica Elena Niño, jefa de la manzana 34, denunció que desde hace año y medio un deteriorado muro de contención estuvo a punto de caer encima de la casa habitada por la señora Reyna Montiel, quien desde entonces sigue en espera de que las autoridades ejecuten una obra preventiva, a fin de evitar una tragedia en este sector. Cuestionado en torno a esta problemática, el regidor comisionado en Protección Civil, Abdiel Marino Monroy Romero, reiteró que mientras IDERE no entregue este fraccionamiento al Ayuntamiento, las autoridades municipales no están en condiciones de ejecutar obra alguna en este lugar.

A su vez, una nota de Fabián Martínez (25 de Septiembre 2005), hace alusión a las condiciones sobre las que se encuentran diversas colonias en Poza Rica;

Los circuitos Arroyo del Maíz, Prensa Nacional y Parcela 47 se encuentran en deplorables condiciones, mientras que los habitantes de esos sectores reclaman que las autoridades de obras públicas en el Ayuntamiento, dispongan de maquinaria para poder rehabilitarlos. A ocho meses de la actual administración los principales accesos a los circuitos que comunican los sectores antes mencionados no han podido recibir mantenimiento de las autoridades de obras públicas, en tanto que las tres rutas en algunos tramos resultan intransitables para la circulación vehicular por los baches que presentan. En el caso del bulevar Arroyo del Maíz las inclemencias del tiempo han generado tremendos huecos a lo largo del circuito, lo que provoca desperfectos a los vehículos de las familias que habitan en esa zona. Dicho circuito se ha quedado abandonado desde la pasada administración, debido a que supuestamente se dio la promesa del Gobierno del Estado, que sería pavimentado pero los recursos nunca fueron liberados por la Secretaría de Desarrollo Regional.

En este contexto, es importante agregar la declaración que hace a este respecto el regidor comisionado en Protección Civil, Abdiel Marino Monroy Romero, quién afirmó que;

Al menos 1,500 familias de Poza Rica ocupan viviendas que se ubican en zonas de riesgo, y que la “población flotante” agudiza esta problemática

social. Señaló que pese a la reubicación de colonos hecha por administraciones anteriores, mucha gente sigue ocupando las áreas que se comprometieron a abandonar, por lo que se mantienen en condiciones de riesgo. Cuestionado en torno a la situación imperante en la colonia Arroyo del Maíz, donde fueron reubicados damnificados por las inundaciones de 1999, Monrroy Romero reiteró que el Ayuntamiento aún no recibe dicha unidad habitacional, por lo que no está en condiciones de regularizar la ocupación de estas casas, muchas de las cuales se encuentran abandonadas o han sido invadidas por terceros.

Fuente; periódico “La Opinión” (17 de Octubre del 2005).

De acuerdo con lo arriba referido es evidente la complejidad del proceso de reubicación, para lograr obtener una coordinación entre las acciones de intervención de los tres niveles de gobierno por medio de sus instituciones y secretarías en el proceso de reubicación de comunidades.

Para obtener una mejor comprensión de lo complejo que resultó este proceso, a continuación se listan las dependencias encargadas de la reubicación de Arroyo del Maíz, así como sus funciones.

3.3 Funciones de las Dependencias Encargadas de la Reubicación en Arrollo del Maíz.

Es necesario hacer una revisión a los actores encargados de la reubicación de familias que resultaron afectadas por las inundaciones, así como de sus funciones para poder entender la complejidad de este proceso.

A consecuencia de la ubicación de familias en zonas de alto riesgo y por la importante pérdida de viviendas en las inundaciones de 1999, el gobierno federal se dispuso a otorgar apoyos a través de la SEDESOL, que van desde los momentos pre-impacto hasta fundamentalmente las actividades de recuperación, que engloban los aspectos de rehabilitación de infraestructura, rehabilitación de viviendas, reparación de daños, reconstrucción de viviendas en el mismo sitio, y la reubicación y construcción de viviendas (Programa Emergente de Vivienda). Así como la aplicación de recursos económicos para

auxiliar la recuperación inmediata de las víctimas mediante la aplicación del Programa de Empleo Temporal.

En la reubicación de Arroyo del Maíz participaron los tres gobiernos, (Federal, Estatal, y Municipal mediante la intervención de sus Dependencias, Secretarías, Institutos y Comisiones. Todas ellas coordinadas por la normatividad del FONDEN y a su vez complementan las acciones implementadas por las dependencias encargadas de la prevención y apoyo a damnificados en las entidades federativas, así como en los municipios.

Según el informe final de la Estrategia Final de Operación, Programa Emergente de Vivienda Veracruz II, (13 de Octubre del 2004) las funciones de los participantes en el proceso de recuperación fueron;

Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL -FEDERAL)

- Transferencia de los recursos del PET a todos los Municipios afectados mediante el subprograma 01. Que consiste en; la limpieza de las viviendas y las calles, la recuperación de las redes de agua y drenaje, así como la remoción de los escombros que obstruyen las vialidades.
- Instalación de las Mesas de Atención en los municipios afectados.
- Instalación de las brigadas de Verificación Técnicas.
- Recopilación de la información recabada por las brigadas y construcción de la base de datos para elaborar el Censo de Beneficiarios.
- Realización de los ajustes al Censo de Beneficiarios.
- Realización de las adquisiciones de materiales con los recursos del Acuerdo de administración (65 mdp).
- Transferencia al IDERE de los recursos del PET de los subprogramas 02,03, 04 y 05 para su pago;
 - 02 Reparación de daños menores, atención a las viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos, que sufrieron daños de cierta consideración sin afectar su estructura.
 - 03 Reparación de daños parciales, atención a las viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos que sufrieron daños estructurales que pueden ser reparados.
 - 04 Reconstrucción de vivienda en el mismo sitio, atención a viviendas ubicadas en áreas aptas para asentamientos humanos que por el tipo y magnitud de daño sufrieron pérdida total.
 - 05 Reubicación y reconstrucción de viviendas, reubicación de familias cuyas viviendas se encontraban ubicadas en zonas

dictaminadas por las áreas competentes de las Entidades Federativas y del Gobierno Federal como de riesgo para asentamientos humanos y que sufrieron daños en cualquiera de sus modalidades.

- Transferencias de los materiales sobrantes o no aplicados, al IDERE o por disposición del mismo, a sus empresas contratadas.

Dirección General de Desarrollo Urbano de la SEDESOL-MÉXICO

- Dictaminar la aptitud de los predios origen y los adquiridos para las reubicaciones (subp. 05), así como a los daños totales en sitio (subp. 04).

Dirección General de Ordenamiento Urbano y Regional (DGOUR)

- Dictaminar la aptitud de los predios origen y los adquiridos para las reubicaciones (subp. 05), así como a los daños totales en sitio (subp. 04).
- Emitir los dictámenes de aptitud individualizados por subprograma al IDERE.

Dirección General de Patrimonio del Estado (DGPE- ESTATAL)

- Comprar de los terrenos para reubicación.
- Llevar a cabo los procesos administrativos para la legitimación de la posesión de los inmuebles, así como escriturar a favor de cada beneficiario, que este habitando la vivienda según verificación conjunta del IDERE y la SEDESOL.
- Patrimonio del Estado fue la Institución ejecutora, se encargarían de localizar las reservas territoriales, o comprar terrenos para reubicar a las poblaciones. Sin embargo, no habían reservas territoriales, por lo que se buscaron terrenos mas altos. Aquí intervino la Dirección General de Allanamiento Urbano que está facultada para emitir dictámenes de procedencia o aptitud, así lo refiere en entrevista la Lic. Rocío Contreras (subdirectora de Patrimonio del Estado).

Secretaría de Desarrollo Regional (SEDERE- ESTATAL)

- Apoyo a la Verificación física de viviendas dañadas
- Habilitación de predios, construcción de plataformas, calles y movimientos de tierra.
- Adquisición de materiales, contratación de obra y de maquinaria a través de la Subsecretaría de Infraestructura Regional y Dirección de Desarrollo Urbano (DGDU).
- Contratar o realizar las obras de Infraestructura Urbana Complementaria en los predios del subprograma 05.

Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional (IDERE- ESTATAL)

- Instalar las Mesas de Atención en los municipios afectados.
- Organizar las brigadas de Verificación Técnicas
- Realizar las adquisiciones con los recursos transferidos de manera directa por el Gobierno del Estado y posteriormente con los recursos radicados en el Fideicomiso Mixto Estatal.
- Pagar los jornales PET a los beneficiarios para los subprogramas 02,03, 04 y 05.

- Distribuir con ayuda de los municipios los materiales y herramientas y demás conceptos de los paquetes de Obra.
- Realizar en coordinación con la CFE, la contratación, introducción y supervisión de la electricidad en los predios para la reubicación del subp. 05.
- Autorizar a los contratistas, el concepto de sobre-acarreos, por el suministro de los materiales en zonas de difícil acceso.
- Contratar o realizar las obras de Infraestructura Urbana Complementaria en los predios del subprograma 05.
- Realizar la supervisión externa y contratación de mano de obra calificada para la Asesoría y Asistencia Técnica en los procesos auto constructivos; así como en los procesos financieros-administrativos
- encargado de la recopilación del Libro Blanco, rendir información testimonial ante un notario público acreditando los tipos de vivienda. Así lo refiere en entrevista la Arq. Belem Duarte Bouchez, Directora General (IDERE)

Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- Realizar las cuantificaciones y supervisar la contratación de las obras y adquisiciones para la introducción de la electricidad en los predios de reubicación.

Comisión Nacional del Agua y Saneamiento (CEAS), actualmente Comisión de Aguas del Estado de Veracruz (CAEV-ESTATAL)

- Realizar las cuantificaciones y adquisiciones de materiales.
- Contratar las obras de urbanización básica (agua, drenaje) en los predios.
- Según la Arq. Belem Duarte Bouchez, Directora del IDERE. La presencia de esta comisión junto con la Comisión Federal de Electricidad se debió a que las viviendas fueron entregadas con estos servicios.

Municipio

- Integrarse a las brigadas de Verificación para validar los daños en vivienda.
- Resguardar y apoyar la distribución de los paquetes de materiales y herramientas.

Comites de Vivienda (formada por los propios beneficiarios)

- Realizar los trabajos de autoconstrucción con apoyo de la mano de obra y empresas contratadas.
- Verificar la correcta aplicación de los recursos recibidos para la reconstrucción

En este contexto, para atender a la reconstrucción de los daños, los gobiernos estatal y federal convinieron recursos por 1,833.5 millones de pesos. Para lograr transparencia en su aplicación, se establecieron 2 fideicomisos, el Fideicomiso de Desastres Naturales, FONDEN y el Fondo Mixto.

- El FONDEN concentra los recursos aportados por el Gobierno Federal, para la ejecución de las obras 100% federales, por un monto de 630.6 millones de pesos.

- El Fideicomiso Mixto administra aportaciones por 1,202.9 millones de pesos (587.8 millones aportados por la Federación y 615.1 millones de pesos, por el Estado), para la ejecución coordinada de obras entre los gobiernos estatal y federal (Fuente;

www.veracruz.gob.mx). “Programa Emergente de Ayuda y Reconstrucción en Veracruz”.

De esta manera los problemas actuales de esta colonia de reubicación, se derivan del tiempo tan prolongado que han tenido que soportar sus habitantes en la entrega de las escrituras de las viviendas, así como de los problemas no contemplados por la normatividad del FONDEN. Lo que ha generado un descontento y una intensa lucha de poder por parte de sus habitantes, surgiendo casos de lazos clientelares y relaciones de poder que ha afectado la relación entre sus habitantes.

En Arroyo del Maíz es posible observar viviendas que han sido invadidas por los mismos vecinos y son delimitadas como si fuese una sola propiedad, por el hecho de estar junto o cerca de su vivienda, o también pueden tenerlos en otra ubicación, no necesariamente contiguos a la propiedad inicial.

Otra característica en el mismo sentido es que han aumentado las invasiones de viviendas que no fueron aceptadas por las personas damnificadas y que otras por no haber sido beneficiadas por el programa Emergente de Vivienda o simplemente por la falta de acceso a la misma, ven la invasión como una solución a su problemática. Así que lo justifican por tener cierta legitimación social, ya que ocupan viviendas que no son necesitadas por sus dueños originales.



Vivienda deshabitada.

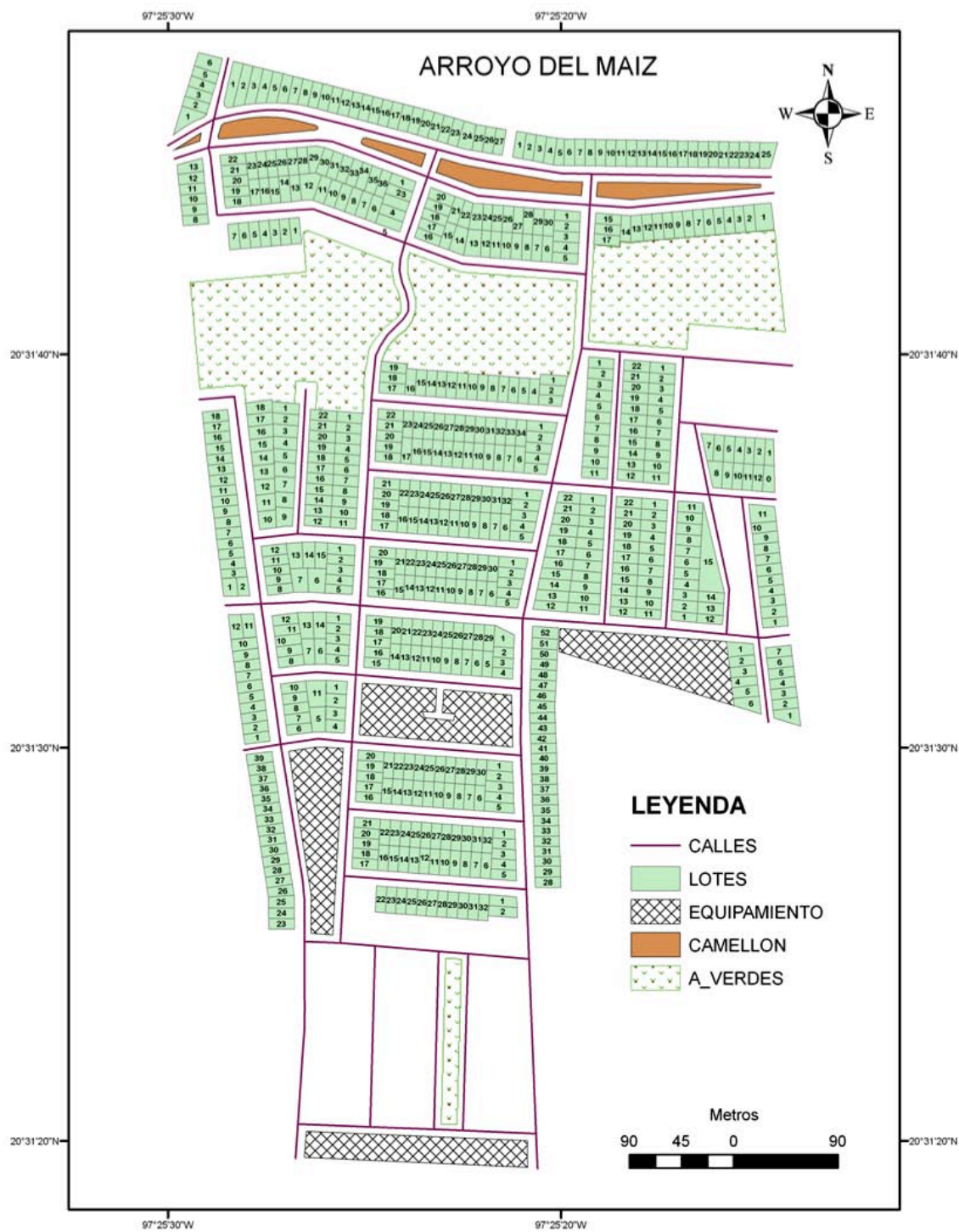
Sin embargo, no sólo hay invasiones de viviendas, sino que han aparecido construcciones con materiales endebles (madera, laminas de asbesto) en áreas que no fueron contempladas en el proyecto original, dentro de las áreas verdes donde las personas que habitan estos espacios esperan que se les regularice también.

Paralelamente mediante las entrevistas analizadas, se identificó que existen personas quienes han puesto sus ojos en los lotes o viviendas deshabitadas para beneficio personal, teniendo dos o cuatro viviendas. Así como otros que aprovechándose de la pobreza y de la necesidad de otros por poseer un techo, aprovechan esta situación para obtener ganancias a costa del prevaleciente vacío de poder.



Casa expandida hacia otro lote.

A continuación se integra el croquis de la Reubicación de Arroyo del Maíz, para comprender mejor la ubicación y distribución de las viviendas.



3.4 Surgimiento de Lideres en Arroyo del Maíz.

Por medio de encuestas realizadas por Gabriela Vera Cortés, a habitantes de la comunidad de Arroyo del Maíz, fue posible conocer que del año 2000 al 2003 había un presidente de colonia llamado Marcos Nuñez, que funcionaba como puente entre las autoridades y los habitantes, su labor consistía en comunicar los avances que se estaban haciendo al interior de la comunidad, así como la distribución de diferentes “apoyos” que les mandaban como cobijas ó despensas. A su vez en ese tiempo la señora Graciela Fonseca “Doña Chelo” era la coordinadora de la colonia. Sin embargo, Marcos Nuñez se retiró de la presidencia y sólo queda al frente la señora Graciela Fonseca hasta que terminó el trienio del PRI, ya que para el 2004 el PRI pierde las elecciones del municipio de Poza Rica y el PAN queda al frente de la Presidencia Municipal.

De tal manera que según las entrevistas a partir de que entra el candidato del PAN, Guadalupe Velásquez Casanova, comenzaron a haber divisiones entre los habitantes de la comunidad, lo que generó que desaparecieran los cargos de presidente y coordinador de colonia, y sólo permanecieran los jefes de manzana ya que se esto se prestó a que los “apoyos” que brindaban los partidos políticos o los propios gobiernos Estatales o Municipales eran distribuidos inequitativamente entre la población y se comenzaron a realizar por preferencias partidistas.

En términos generales actualmente en la reubicación de Arroyo del Maíz resulta ser un lugar de grandes contrastes y contradicciones. Esto es originado en base a que existe una lucha de poder al interior de la comunidad, dirigida por dos habitantes de la comunidad que los propios pobladores identifican como líderes.

Es importante señalar que se pudo obtener información precisa de las actividades de los líderes por medio de entrevistas realizadas a cada uno de estos, así como algunos habitantes de la comunidad.

A pesar de ser ajeno a la comunidad, de inicio resultó fácil identificar a los mencionados líderes, ya que al menos los habitantes entrevistados, no tenían problema al hablar de ello. Incluso, al acceder a las entrevistas a cada uno de los líderes, éstos no perdían tiempo en identificar y descalificar al contrincante, haciendo ver inmediatamente los supuestos intereses y posiciones de los mismos.

Uno de ellos es conocido por los habitantes como “Doña Chelo” (Graciela Fonseca) quien apoya y es apoyada por el Gobernador del Estado Priísta, Fidel Herrera Beltrán.

Mientras que el otro líder se le identifica como el Sr. Noe Hernández, a quién lo relacionan con el actual Presidente Municipal Guadalupe Velásquez Casanova, del Partido Acción Nacional, quien a palabras de algunos entrevistados le ha dado autorización al Sr. Noe Hernández de negociar, vender, ceder viviendas y terrenos del ejido, que en un inicio estuvieron destinados a los damnificados de las inundaciones de 1999.

De esta manera, en el primer acercamiento con la comunidad de Arroyo del Maíz, fue evidente la lucha por el poder, por quienes ostentan contra los derechos individuales y constitucionales de los pobladores, reforzando la corrupción, la pobreza, los resentimientos, y la codicia entre los habitantes.

Por medio de la realización de las entrevistas hechas a los habitantes de la comunidad, lo anterior es llevado a cabo por el Sr. Noe Hernández, quien se dice puede hacer más inmediata la entrega de las añoradas escrituras de las viviendas de Arroyo del Maíz. Por lo que valiéndose de estas necesidades pide cooperaciones a cambio, 50, 100, y hasta 1000 pesos para poder viajar a Xalapa para avanzar trámites para las escrituras. Las cuales dicen algunos habitantes que en su momento hubieron pagado a Noe para este objetivo, no haber vuelto a ver el resultado de su “Cuota de Cooperación”, por lo que ahora no asisten más a las juntas llevadas a cabo por él, todos los domingos a las 6pm con su respectiva cuota.



Casa de Noe Hernández.

Por otro lado se encuentra “Doña Chelo” quien según los entrevistados aparece como el otro lado de la moneda. Ella no pide cooperaciones por parte de los colonos, al menos no fue percibido. Aunque en general se mencionaba que era quién tenía más adeptos, ya que parece ser un pilar fundamental entre algunos colonos que han recibido ayuda por parte de sus intervenciones directas con el Gobernador del Estado, Fidel Herrera.

No obstante, en entrevista, Don Jesús López, (habitante de Arroyo del Maíz) comenta que lo único que pide la señora Graciela Fonseca “Dona Chelo” es apoyo en participación y asistencia. Esta participación es requerida en forma de acarreo por parte del Gobernador Fidel Herrera, en casos donde se planea inaugurar algún trabajo o dar a conocer noticias y resultados por parte de su Gobierno, mientras que la correspondencia de los favores es manifestada con postes de energía eléctrica, arreglos de calles, etc. Además es importante mencionar que éstas practicas se intensificaron en el reciente año electoral para la presidencia de la republica. A su vez a cambio de recibir estos “apoyos” los beneficiarios tienen que proporcionar una copia de su acta de nacimiento, de la credencial del lector, así

como de la constancia de la vivienda, de tal manera que éstos “apoyos” eran condicionados a cambio del voto ciudadano. De tal manera que se cumple lo que menciona Gómez Tagle, acerca de las presiones que se ejercen sobre los electores situados en bajos niveles socioeconómicos, de adscripción étnica y de educación que la hacen susceptible a otorgar libremente su voto, por lo que la pobreza y la marginación condicionan el sentido del voto y lo distorsionan.

Resulta trascendental hacer mención que hasta el momento en el cual se obtuvo la información mencionada en el mes de abril del 2005, fue cuando se obtuvo el primer acercamiento a la comunidad de Arroyo del Maíz, ya que para el mes de Enero del 2006, la problemática había tomado otras particularidades debido al surgimiento de otros líderes que se manifestaron con palos y machetes, bloqueando el acceso al asentamiento el día 24 de Enero del 2006, exigiendo la pronta solución por parte de las autoridades competentes para resolver el conflicto de las invasiones al fraccionamiento. Así lo refiere el periódico “La Opinión” (25 de Enero del 2006).

Los inconformes llevaban pancartas en las que se acusaba a Noe Hernández, de ser el principal promotor de la invasión de las áreas verdes del fraccionamiento, en contubernio con el titular de Patrimonio del Estado en la región, Luís García Lira.

Así también la jefa de manzana María del Carmen Gutiérrez Solís, deploró la actitud de Luís García Lira, debido a que uno de los denominados invasores tenía en su poder un documento firmado y sellado por la dependencia, en la que se le autorizaba ocupar uno de los terrenos. Conforme pasaban los minutos y no eran atendidos por las autoridades, los manifestantes gritaban “si no vienen vamos a hacer justicia con nuestra propia mano”, lo que motivo una gran movilización policíaca.

Luego de varios minutos llegaron representantes del Ayuntamiento para entablar la negociación, en la que después de 15 minutos los colonos aceptaron organizar una comisión en la que se entrevistarían con el responsable de la Subsecretaría de Gobernación en la región, para que sus demandas fueran canalizadas a las instancias correspondientes.

En una entrevista realizada a la señora Rosalba Meraz Fonseca, (Hija de Doña Chelo) Jefa de manzana y defensora de las áreas verdes por el periódico la opinión (27 de Febrero del 2006) señaló lo siguiente;

Las invasiones de lotes y viviendas en el Arroyo del Maíz suman más de 350, señalaron vecinos inconformes con esta problemática, que ha generado un clima de tensión en este fraccionamiento, donde se reubicó a los damnificados por las devastadoras inundaciones de 1999.

Tras sostener una reunión con el representante de la Subsecretaría de Gobierno en la zona norte, Andrés Ortiz Solís, los colonos ratificaron el compromiso de no realizar ninguna acción de protesta, en tanto el Instituto de Desarrollo Regional da una solución a este conflicto.

Rosalba Meraz Fonseca, jefa de manzana e integrante del grupo defensor de las áreas verdes, sostuvo que el funcionario estatal les informó que será el próximo 7 de febrero cuando se reúna el comité técnico del IDERE para determinar lo que habrá de proceder, aunque les adelantó que personal de dicha dependencia hará un estudio para delimitar los espacios de uso común.

Afirmó que los colonos retornarán a las oficinas de Gobernación el día 8 de febrero para conocer los resultados concretos de la junta del Comité y las acciones que habrá de determinar.

En tanto, el Arq. Andrés Ortiz Solís agradeció la disposición de los colonos de tratar de llegar a un acuerdo satisfactorio e indicó que según los informes proporcionados por el personal del IDERE, esta unidad habitacional se encuentra en etapa de regularización.

El conflicto de la invasión en viviendas y áreas verdes parece obedecer no sólo al tipo de problemática que se suscitó en la implementación del programa emergente de vivienda, mediante el cual según información obtenida de las entrevistas realizadas en la comunidad, algunos damnificados de las inundaciones quedaron excluidos de estos programas, sino que incluso las invasiones no son exclusivas en Arroyo del Maíz, ya que se han venido dando en diversas colonias del Municipio de Poza Rica, lo que parece indicar que se encuentran más relacionadas con un déficit de vivienda en el Municipio, situación que ha sido aprovechada por estos “líderes”.

Esto también ha podido ser identificado mediante el análisis hemerográfico, ejemplo de esto es referido en una nota informativa de Héctor Ramírez, el 8 de julio del 2004, en el periódico “La Opinión” en la que se menciona lo siguiente:

“Autorizan dos colonias más para Poza Rica,
Reducen en un 50% demanda de espacios habitacionales”.

Dos colonias mas han sido autorizadas para dar salida a la demanda de espacios habitacionales que se mantiene desde hace 5 años en esta ciudad y que de pronto con el delegado de patrimonio del estado en la región norte Luís García Lira, se trata de una medida que permitirá reducir en un 50% este problema. Se trata de los asentamientos el Mirador y Lealtad Institucional, que este mismo año empezarán a escriturarse en beneficio de 600 familias.

García Lira, señala que el problema de la demanda de vivienda en Poza Rica aun mantiene a la espera de la desilusión a 700 familias más que en este caso se tienen que esperar mas a la próxima administración estatal

para que se analice la ansiada ampliación de la reserva territorial. En sí ya no había espacio para acomodar a estas personas, pero en un esfuerzo de las asociaciones civiles se logró abrir un par de asentamientos que están ubicados el primero a un costado de la Reyes Heroles a un costado del mirador y el otro como ya saben en las inmediaciones del Cerro del Mesón, Lealtad Institucional. Ambos esperemos comenzar a escriturar a inicios de diciembre, puntualiza el delegado de Patrimonio.

Reconoce además que aun podrían aminorarse la cantidad de familias en lista de espera. Una vez que se concluya el estudio de lotes disponibles en los sectores de la parcela 47 y que compone a colonias como Presa nacional, Vicente Guerrero, Los Pinos, Niños Héroes, Fernando Gutiérrez Barrios y Oscar Torres Pancardo.

Luís García expone que a estas alturas encontrar áreas vírgenes es prácticamente imposible, pero que el paso que se ha dado en esta materia con la participación de las asociaciones civiles es determinante. Los grupos que encabezan Silvestre Hernández Eduart y Juvenal Pérez Lobato, vienen a abatir un problema que es prioritario atender para nosotros, como lo representa la falta de espacios habitacionales que concluye el coordinador mismo que subraya “ahora si se agotó el terreno para crear colonias”.

Con respecto a lo arriba mencionado, en este mismo mes de abril comenzó a darse información de que otras colonias en el Municipio de Poza Rica presentaban problemas de invasores. Así lo refiere el periódico “La Opinión” el día 26 de Julio del 2004.

Ante la falta de regularización de predios en colonias de la periferia de la ciudad, grupos no identificados han empezado a realizar invasiones con lo cual generan roses que podrían derivar en violencia y que han obligado a patrimonio del estado en intervenir ante esta posibilidad.

Luís García Lira, coordinador de la dependencia de la región, señala que en sectores como Prensa Nacional, Vicente Guerrero los Pinos y Niños Héroes, entre otras de la parcela 47 se ha hecho necesaria la intervención de esta oficina a fin de evitar roses que deriven en enfrentamiento por los presuntos poseesionarios y los invasores. No es un problema grave, pero no vamos a esperar a que esto llegue a este grado, estamos atentos ante cualquier incidente y procederemos a aplicar la ley, enfatizó el funcionario.

La misma medida señala, que buena parte de las reubicaciones no han sido mas que ocupaciones por rentas o prestamos de las viviendas de forma temporal. Sin embargo, fue enfático al señalar que la principal labor de la próxima administración estatal, residirá en la regularización de estos asentamientos, pues se trata de zonas altamente propensos a la aparición de estas irregularidades.

Por otro lado, García Lira puntualiza que al cierre de este 2004 habrá de extenderse los periodos de regularización a otros asentamientos de la parcela 47 como lo es Gutiérrez Barrios, Oscar Torres, y el controvertido Escolín de Olarte. En tanto se sigue a la espera del análisis del conflicto de la prensa nacional en donde un grupo identificado como Confederación Agrarista Mexicana, trató de despojar de las áreas verdes a

mas de 500 colonos situación que en su momento según los afectados, podrían llegar a la violencia con tal de impedir tal lotificación.

A pesar de que la problemática de las invasiones es bien conocida por las autoridades encargadas de regularizar estas situaciones, no ha existido una respuesta o solución a las demandas hechas por los habitantes de las colonias afectadas, sino por el contrario, los discursos han tendido a minimizar el conflicto, como es el caso del Coordinador de Patrimonio del Estado, Luís García Lira, como lo demuestra la siguiente cita periodística del Periódico “La Opinión” (Sábado 31 de Julio del 2004).

“Proliferan los Paracaidistas en Poza Rica”

Habitantes de colonias como Prensa Nacional, Cerro del Mesón y Mecanismos de Piso, solicitan les sean dotados mayores mecanismos de protección para evitar que grupos de paracaidistas, bajo el amparo de organismos políticos y organizaciones fantasmas les arrebaten los predios considerados áreas verdes. En lo que va del 2004, sectores como Prensa Nacional, Santa Fe, Otepec, Arroyo del Maíz, el Mollejón, entre otras han resultado afectadas por las invasiones de viviendas o predios a manos de grupos amparados por organismos políticos o pertenecientes a organizaciones campesinas fantasmas. Las acciones de despojo señalan los afectados no han prosperado pero si se han multiplicado los riesgos en tales asentamientos, pues se trata de grupos que mediante la intimidación, o la amenaza tratan de ocultar dichos ilícitos. Para Luís García Lira, coordinador de patrimonio del Estado la situación es de llamar la atención, pues pese a la fecha no se ha comprobado una sola de esas invasiones, las quejas subsisten sobre todo en las denominadas colonias irregulares o en procesos de certificación. En la misma medida no existen denuncias penales por despojo o delitos similares ante instancias judiciales, es decir, las presuntos agraviados hacen públicos los atropellos en su contra, pero no los canalizan a través de los conductos oficiales. Pese a lo anterior, habitantes de estos asentamientos como Martha Castillejos jefa de manzana del sector Prensa Nacional, muestra preocupación de sus representados, pues temen que la presencia de personas ajenas a la colonia deriven en enfrentamientos o actos que desestabilicen la seguridad del sector. En la misma medida, autoridades municipales han mostrado interés por el fenómeno y se espera que en breve acciones de apoyo de parte del municipio lleguen a los sectores en conflicto así como indagatorias acerca del origen de estos grupos de invasores cuya presencia es notoria en Arroyo del Maíz y el Mollejón.

A este respecto, la problemática social presente en Arroyo del Maíz en cuanto a la invasión de viviendas y predios, ha sido objeto para que ciertos personajes de la política en Poza Rica se aprovechen de esta situación e intenten sacar provecho de la misma, mediante

promesas de campaña en las cuales mediante el apoyo de la comunidad por medio de los votos a favor de ellos, estos se comprometen a ayudar en la solución de sus problemas. Esta vulnerabilidad presente en la comunidad la hace susceptible a no otorgar libremente su voto. En estos casos la pobreza y la marginación pueden condicionar el sentido del voto y distorsionarlo.

Tal es el caso de lo que fue la campaña del actual presidente Municipal Guadalupe Velásquez Casanova, en el 2004, quien acudió al fraccionamiento de Arroyo del Maíz para llevar a cabo un acto de campaña en el que se manifestó a favor de la solución de los problemas que aquejaban a la comunidad. Al cual se unieron diversos personajes entre los que destacan los actuales líderes de Arroyo de Maíz.

Uno de ellos es el señor Noe Hernández, quien en la entrevista que se realizó, refirió haber apoyado la candidatura de Velásquez Casanova para contender por la Alcaldía de Poza Rica. Sin embargo, una vez que Velásquez Casanova ganó la Alcaldía, éste se olvidó de las promesas hechas a los habitantes y desconoció la participación de los líderes que lo apoyaron de diversas formas para llegar a ganar las elecciones.

Así también, lo mismo ésta ocurriendo con el candidato a la diputación federal Marcos López Mora, quien ya resultó en dos ocasiones presidente municipal de Poza Rica. En esta ocasión se le menciona como uno de los personajes que están atrás de las manifestaciones hechas por algunos habitantes de Arroyo del Maíz a favor de que las autoridades den pronta solución a las invasiones en la comunidad. Al parecer, esto motivó el surgimiento de otros tres líderes aparte de los dos ya existentes.

Así también al habitante de esta comunidad José Martínez Luna, quién trabaja en el municipio como auxiliar de limpia y obra pública, se le señala de llevar a cabo activismo proselitista a favor de la Diputación Federal de Marcos López Mora.

Estas acusaciones son fundamentadas por habitantes de la propia comunidad, referida en las entrevistas realizadas.

Estos ejemplos mencionados hacen ver la compleja problemática experimentada en Arroyo del Maíz, en donde la vulnerabilidad de la comunidad es aprovechada por estas personas para obtener beneficios personales a costa de las necesidades de la población, tomando a la ayuda como instrumento de poder, donde lo más grave es que una vez que obtienen su objetivo, se olvidan de las promesas alguna vez hechas, las cuales no serán cumplidas.

Es por esto que resulta muy importante solucionar lo más pronto posible la situación que se posa sobre Arroyo del Maíz, ya que al menos de esa manera se disminuirán este tipo de acciones por parte de los grupos de poder.

Inclusive el año antepasado se dio a conocer un estudio en el que se le ubicó al fraccionamiento de Arroyo del Maíz, como una de las 20 colonias de mayor riesgo de delincuencia juvenil. Así lo refiere el Periódico “La Opinión”, Página 2 (Jueves 23 de Septiembre del 2004).

Las 20 colonias más peligrosas en la lista, conforme a los resultados obtenidos en investigación de campo del Centro de Integración Juvenil elaboró una lista con las 20 colonias más peligrosas de Poza Rica, denominadas zonas de alto riesgo.

El centro de integración las clasifica en base a múltiples factores como los antros cercanos o centros escolares o recreativos.

El primer lugar lo ocupa la Miguel Ávila Camacho junto con la 27 de Septiembre, Ricardo Flores Magón, José María Morelos y Nacional. En forma sucesiva la división de Oriente, Anáhuac, Lázaro Cárdenas, Ignacio de la Llave, Los Sauces, Las Vegas, Sta. Emilia, Libertad, Independencia y la Yanga ocupan los sitios subsecuentes, Infonavit, Gaviotas, Palma Sola Arroyo del Maíz, Chapultepec y Tepeyac ocupan los últimos escaños.

En este sentido advierte el CIJ, en todo Poza Rica se consumen drogas, alcohol y fármacos, pero el fenómeno empeora en los sectores ya citados.

De acuerdo con el Centro de Integración Juvenil un estudio similar se aplicó en todo México, donde los resultados arrojaron 1017 zonas consideradas de alto riesgo en 39 municipios y 10 delegaciones políticas. En Veracruz las mayores zonas se ubicaron en Jalapa y Poza Rica, por encima de Veracruz, Córdoba, Orizaba y Coatzacoalcos.

A pesar de esta información dada a conocer, y a poco más de un año de su publicación, las autoridades a cargo de la reubicación de Arroyo del Maíz, dijeron estar elaborando apenas estudios socioeconómicos a los invasores de las áreas verdes del fraccionamiento.

En este informe del dos de Junio del 2005, el Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional, los C.C. Arq. Adrián Saldaña Hernandez y Arq. Ricardo Grajales Montiel; representantes de SEDESOL el C. Lic. Adriana Armenta Rodríguez; representante de Patrimonio del Estado y los C.C. Tec. Anibal Rivera Sánchez, Tec. Gerardo Ramírez González y Arq. Aduato Aguilar Ojeda; representantes del Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional, determinaron el resultado final del censo de habitabilidad de viviendas en diferentes predios por los beneficiarios del FONDEN, Programa Emergente de Vivienda 1999, Subprograma 05 reubicación de familias que resultaron afectadas por las lluvias ocurridas en el mes de Octubre de 1999.

En el informe señalan que en el predio de Arroyo del Maíz, Municipio de Poza Rica, Veracruz, personal de Patrimonio del Estado se encuentra realizando estudios socioeconómicos a las personas que invadieron las áreas verdes del predio.

El siguiente cuadro es presentado también por el Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional, en el que aparecen el número de acciones establecidas en la comunidad de reubicación de Arroyo del Maíz, así como un desglose de las condiciones en las que se encuentran las viviendas a esta fecha.

Municipio	Predio	Acciones	Beneficios	Prestadas	Rentadas	Invasadas	Vendidas	Regalada	Deshabitadas	Total
Poza Rica	Arroyo del Maíz	643	431	37	1	25	4	0	127	643

Fuente; Documento 02-06-05 CIESAS

Como es evidente en este cuadro a esta fecha de su publicación se sigue haciendo mención del número de viviendas construidas en Arroyo del Maíz (643) a pesar de que como ya se mencionó anteriormente el número real de estas asciende a 475 viviendas construidas.

Es importante aclarar que la adición que aparece en este cuadro de acciones implementadas es errónea, ya que la suma de éstas es de 625, no de 643 como se muestra en el total.

Esto a pesar de que “teóricamente” se concluye el proceso de reubicación en 2004, pero a estas fechas se sigue interviniendo y evaluando alternativas para solucionar las complicaciones mencionadas.

3.5 Infraestructura

En Arroyo de Maíz no existe una homogeneidad en la infraestructura ni en la construcción de las viviendas. Por lo que aparecen algunas viviendas que han sido mejoradas en sus fachadas, la construcción de segundas plantas y bardas que sirven para limitar sus propiedades. Por cierto, esta práctica fue prohibida por el Instituto Veracruzano de Fomento al Desarrollo Regional (IDERE) autoridad que llevó a cabo la construcción. Como mencionaron algunos de los entrevistados, el primer día que les entregaron la vivienda les informaron que éstas no podrían ser limitadas por ningún material, ya que se tenían que volver a realizar rectificaciones en las medidas de los predios. Rectificación que actualmente no ha sido llevada a cabo.

Sin embargo, la mayoría de las viviendas están habitadas prácticamente como se las entregaron las autoridades, aunque es de gran importancia mencionar que la asignación de éstas a los damnificados se llevó a cabo en distintos momentos y en diferentes condiciones. Por ejemplo, mediante información obtenida por el censo elaborado por el Proyecto de Reubicaciones en Comunidades Humanas, es posible observar los tiempos en los que los habitantes llegaron eventualmente a habitar las viviendas reubicadas.

Por medio de la información obtenida del Censo llevado a cabo por el Proyecto de Reubicaciones del CIESAS, es posible señalar que: El primer habitante de Arroyo del Maíz llegó en Diciembre de 1999 y los últimos el 15 de Marzo del 2005. (Fuente; Banco de Información, CIESAS). Sin embargo se tiene que hacer la aclaración de que independientemente de que en el Censo aparezca que el primer habitante que llegó a la reubicación de Arroyo del Maíz fue en el mes de Diciembre de 1999 es incorrecto, ya que las inundaciones ocurrieron en el mes de octubre del mismo año.

Esta información es reflejo del complejo proceso que se presenta en Arroyo del Maíz, ya que han pasado 6 años de las inundaciones de 1999 y sigue llegando gente a habitar las viviendas.

Por medio del trabajo en campo sea por medio de encuestas y entrevistas, así como por observación directa, se pudo establecer la diversidad de condiciones en las que se encuentran las viviendas, desde el proceso de construcción de las mismas hasta el momento en que los beneficiarios procedieron a habitarlas.

Algunas de las viviendas fueron entregadas al vapor (incompletas, mal construidas) por la urgencia de cumplir con los contratos de entrega establecidos con anterioridad por parte de las compañías constructoras junto con las dependencias encargadas de la construcción de obras (IDERE) o por simple abuso, con lo que por consiguiente eran entregadas inconclusas y la gente las aceptaba en estas condiciones para poder habitarlas lo mas pronto posible, ya que no contaban con viviendas, lo que justificaba esta acción.

Es entonces que estos habitantes se vieron obligados a proveerse a sí mismos de materiales y/o mano de obra que les permitieran habitar las viviendas, ya que algunas de ellas habían sufrido robos, en el interior de las casas (llaves de agua, regadera, cables de luz eléctrica) y su exterior (puertas y herrería).

Esto puede ser en algunos casos la causa por la que otras viviendas se encuentran en mejores condiciones y con mejoras en su estructura, aunque no necesariamente y bien podría ser resultado de factores (de tipo-económico), lazos clientelares o de oportunismo, ya que dentro de las entrevistas realizadas a los habitantes, estos hacen mención de irregularidades que se han presentado al interior del área de reubicación, como son las ventas de viviendas del fraccionamiento de Arroyo del Maíz, la invasión de casas y áreas verdes, por parte de los líderes referidos anteriormente.

Como observación interesante resulta el hecho de que los líderes mencionados anteriormente son las personas que poseen las viviendas con mejores condiciones, (fachadas, doble piso, tiendas).



Vivienda con acabados

Otro factor importante identificado dentro de esta problemática social, es el hecho de que la economía de algunos damnificados antes de las inundaciones de 1999, se basaba dentro del contexto rural en las actividades primarias relativas a la agricultura y la pesca, así como también tenían la opción de tener animales de traspatio (gallinas, cerdos, etc.) como forma suplementaria de alimentación. Por lo que a consecuencia de la reubicación, sus condiciones cambiaron al instalarlos en un ambiente urbano, donde cuentan con una dimensión mucho menor de tierra donde no pueden cosechar o criar animales, viéndose

cerradas sus alternativas de obtención de sustento y por lo tanto una disminución en su nivel de vida, es decir, se vuelven más vulnerables.



Vivienda con invasión en otro lote



Vivienda expandida a otro lote

Otro aspecto importante es que muchos habitantes de Arroyo del Maíz en sus viviendas originales no contaban con servicios como son energía eléctrica, agua corriente, drenaje, gas y no requerían del transporte público como medio de comunicación ya que algunos poseían sus tierras y trabajo en relativa cercanía. Aunque esto no significa que sus condiciones de vida sean las más óptimas, sino que ahora tienen que hacer un gasto mayor por el pago de estos servicios, con las mismas o peores condiciones económicas, siendo que antes de las inundaciones no las requerían.

Es por esto que se tiene que recordar el origen de las personas que habitan en Arroyo del Maíz, ya que dentro de los requerimientos estipulados para que pudieran ser sujeto de ayuda por parte del Fideicomiso FONDEN, es que de inicio su vivienda hubiera sufrido pérdida total y que se localizara en zona de riesgo, además que no percibieran más de dos y medio el salario mínimo estipulado en ese momento. Esto quiere decir, que el nivel socioeconómico de los habitantes es bajo, por lo que a la vez que se les ha proporcionado ciertos servicios con los que antes no contaban, estos van a representar un gasto “extra” que tendrán que asumir, lo que agrava su estabilidad económica, sin contar con que algunos otros, además de sus bienes también perdieron sus empleos.

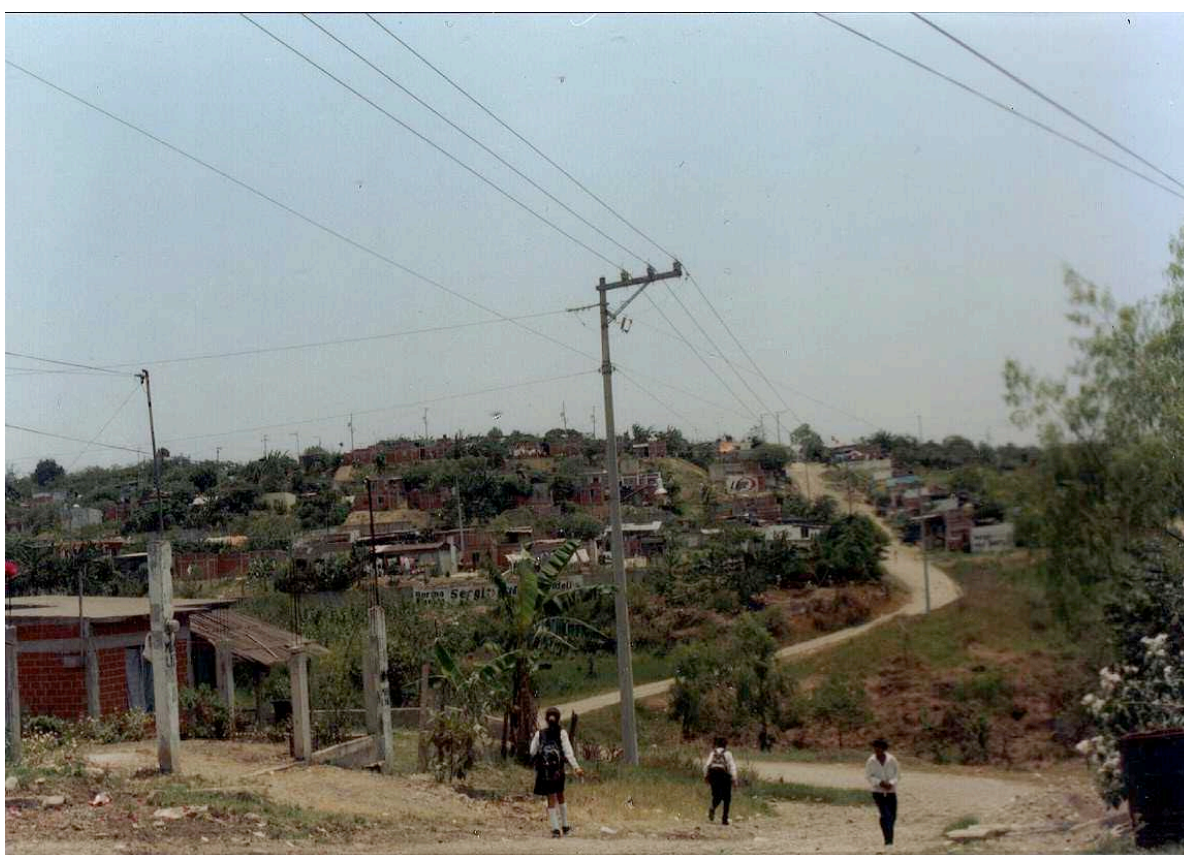
En contraste, debido a que Arroyo del Maíz fue poblado por distintas zonas que fueron afectadas tanto en Poza Rica como por algunos otros municipios, hay gente que en general se expresa contenta con la reubicación, donde han visto mejorar su calidad de vida, ya que ahora cuentan con servicios que antes de la inundación no tenían acceso.

3.6 Servicios

En cuanto a los servicios con los que cuenta la reubicación, de igual manera no son homogéneos algunas tienen arreglos en mayor o menor grado, que las colocan en desventaja con el resto, por ejemplo; debido a que en Arroyo del Maíz se ubica en zona de lomeríos, algunas viviendas que se localizan en las partes altas del ejido no cuentan con alumbrado público, recolección de basura y servicio de transporte, esto debido a que las calles son de terracería y dificultan el acceso de los vehículos de mayor dimensión.

Situación que se ve empeorada en tiempos de lluvias, ya que por su composición las calles se convierten en ríos de rocas y lodo dificultando tanto el acceso como la salida, incluso para los mismos peatones. De esta manera los habitantes de las partes altas se ven en la necesidad de abarcar mayores distancias para obtener estos servicios, ya que estos llegan a las zonas bajas que son de mayor accesibilidad.

Caminos de Terracería





Sin embargo, a pesar de esta situación, para algunos funcionarios como el Ing. Leonardo León, parecer ser bastante positivas, y normales estas características, justificándose en que; “Arroyo del Maíz actualmente cuenta con un atraso urbano regular, tiene drenaje, agua, electrificación, sus calles engravadas, situación que en el mismo Poza Rica que tienen 15, 20 años de existencia y que no lo tienen”. Como si por esta situación no se pudiera o mereciera mejorar la infraestructura del ejido, por pertenecer a este promedio.

En general la mayoría de las viviendas cuentan con servicios de agua entubada, energía eléctrica, gas, drenaje, recolección de basura (en las partes bajas) alumbrado público, (en algunas calles) no cuentan con seguridad pública problema que se ha agudizado por recientes actos de vandalismo, en particular por habitantes que regresan relativamente tarde de sus labores.

En el rubro de la educación únicamente se tiene una escuela en el vecino asentamiento del Mollejón. No existen los mercados, pero si se han establecido misceláneas. No se cuenta con servicios médicos cercanos, por lo que se tienen que trasladar en busca de ellos.

3.7 Las exigencias de los habitantes de Arroyo del Maíz.

Por medio del análisis de las entrevistas realizadas a los habitantes, así como a los líderes del fraccionamiento de Arroyo del Maíz, es posible percibir sus demandas ya que según ellos dicen, no se les ha proporcionado lo prometido por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y exigen les sean cumplidos los compromisos adquiridos por las autoridades a cargo de la reubicación. Entre las demandas se encuentran;

- La entrega de las escrituras de su propiedad que habían sido prometidas en los 5 años posteriores a la reubicación.
- La pronta solución a los conflictos de invasiones de viviendas y áreas verdes.
- La pavimentación de sus calles, ya que en tiempos de calor en los caminos que son de terracería se levanta el polvo y provoca algunas enfermedades y suciedad en los habitantes. Mientras que en época de lluvias al encontrarse el ejido en zona de lomeríos

las calles se convierten en verdaderos ríos de lodo, donde algunos de ellos se vuelven intransitables tanto por el transporte como por sus habitantes, ya que debido a que se ubica en zona de lomeríos y los caminos son de terracería arcillosa, el transporte público no quiere entrar, por lo que dejan a los usuarios en la entrada del ejido. Los taxis no siempre quieren entrar a la comunidad y si lo hacen elevan considerablemente las tarifas a los usuarios. De esta manera los que más corren con suerte son los que habitan en las zonas bajas (planas) ya que su recorrido hacia su vivienda es menor que los que habitan en las zonas más altas.

- La instalación completa del alumbrado público, que sólo esta presente en algunas partes de Arroyo del Maíz (parte baja).
- Presencia de seguridad policiaca, ya que han aumentado los asaltos por las noches, particularmente en las partes altas del fraccionamiento.

De no solucionarse pronto estos problemas la situación podría tomar otro matiz a corto plazo, ya sea en el momento de la entrega de escrituras o de la decisión por parte del Comité Técnico del destino de los invasores.

Arroyo del Maíz es el vivo ejemplo de la realidad política-institucional de México. Donde la sociedad es tomada en cuenta únicamente en épocas electorales por el valor del voto popular, donde les prometen todo y no les cumplen nada. Es por esto que es urgente la pronta intervención de las autoridades para poder normalizar la tensa situación que se vive en Arroyo del Maíz, ya que bien podría resultar en un conflicto mayor, debido a la diversidad de intereses individuales que ahí coexisten, a causa de la misma urgencia por desprenderse de la pobreza.

3.8 Contexto Político Local Post-Desastre

Con objeto de entender el contexto político que se presentó después del desastre, fue necesaria la revisión hemerográfica de este proceso. Dicha investigación hemerográfica se realizó en el periódico “La Jornada”, “El Dictamen”, “La Opinión”, y los boletines de prensa de la Secretaría de Gobernación.

Después de haberse superado la emergencia por las inundaciones de 1999, que afectaron los Estado de Veracruz y Puebla, y una vez que se iniciaron las labores de reconstrucción, se comenzaron a vislumbrar los reclamos por parte de las poblaciones afectadas hacia las autoridades. Estas inconformidades estaban dirigidas a que las labores de ayuda a los damnificados se administraba de manera bastante lenta, motivo por el que comenzaron estas manifestaciones. Al mismo tiempo que se denunciaba la politización de la ayuda a damnificados en algunas zonas gobernadas por la oposición.

Según un reportaje de Olvera, Rivera Alberto, (29 de octubre de 1999). “La Jornada”.

Veracruz vivía ya antes de las inundaciones la peor crisis económica de su historia. De 1992 en adelante, cientos de miles de veracruzanos han salido a buscar trabajo en la frontera norte de Estados Unidos. Las dramáticas inundaciones que ha sufrido Veracruz han puesto al descubierto la increíble ineficacia operativa del Gobierno del Estado. Como es del dominio público, el Gobernador Miguel Alemán sólo empezó a atender la emergencia en el momento en que el Presidente Zedillo visitó la zona de desastre. Los Secretarios de Salud y de Obras Públicas estaban fuera del país cuando comenzó la tragedia y no regresaron de inmediato. Estos hechos son el reflejo del estilo alemanista de gobernar: frivolidad frente a los asuntos públicos y una concepción del ejercicio del poder que lo reduce a una práctica gerencial. Pero el gobierno de un estado no es equiparable a la administración de una empresa, y los tiempos del poder imperial han pasado, estas verdades elementales apenas las está aprendiendo el gobernador.

Miguel Alemán asumió el gobierno del estado prometiendo una modernización acelerada de la entidad. En el plano institucional esto se lograría a través de una nueva Constitución. En el plano económico, el objetivo central era atraer empresas extranjeras y al gran capital nacional. El proyecto se instrumentó como si su éxito dependiera de la mera voluntad del gobernador. Grave error. Para empezar, Alemán no pudo conformar un equipo de gobierno de su confianza, pues los nombramientos fueron en el 90 por ciento de los casos el pago por los servicios que prestaron las distintas facciones priístas que apoyaron su candidatura. El resultado fue un equipo con un muy bajo perfil profesional, poco fiel al gobernador, sin proyecto común y carente de dirección política. El Gobierno de Alemán no ha hecho nada hasta la fecha para contrarrestar el declive económico. La tragedia natural que ha asolado a la región del Golfo ha agudizado estas tendencias, llevando a la desesperación a casi un millón de veracruzanos. La ineficiencia del gobierno ha propiciado la acción ciudadana. En las ciudades, decenas de grupos civiles se han

organizado para enviar directamente ayuda a los damnificados. Los efectos de la tragedia hubieran sido mucho peores de no ser por la rápida respuesta de los propios ciudadanos afectados. En Papantla la reacción inmediata del Presidente Municipal y la generosa ayuda que recibió de las familias pudientes de la ciudad, así como la capacidad de organización de la iglesia católica y de algunos grupos de ciudadanos, fueron factores que permitieron rescatar oportunamente a mucha gente y evitar que murieran de hambre y enfermedad.

Dos meses después de haberse superado la etapa de emergencia por las inundaciones, continuaron las críticas al Gobierno de Miguel Alemán por parte de diversos sectores sociales.

Así lo informa Morales, Andrés, (27 Diciembre de 1999). “La Opinión”.

A dos meses de que ocurriera la “peor tragedia de la década” como la describió el Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, buena parte de los habitantes de las regiones devastadas por las inundaciones siguen esperando ayuda, a la par que aumenta su pobreza con la pérdida de sembradíos y viviendas, y se intensifica la migración hacia las ciudades del norte del país y Estados Unidos. De acuerdo con la Alianza Ciudadana Papanteca, miles de indígenas de la sierra del Totonacapan abandonarán sus comunidades durante los próximos meses, para emigrar a las ciudades o introducirse ilegalmente a Estados Unidos. La cifra de desplazados podría aumentar ante los estragos en el resto de los municipios donde miles de familias perdieron todas sus propiedades, y a dos meses de distancia, al “ya no estar en la mira nacional”, han visto disminuidas considerablemente la ayuda humanitaria y financiera que reciben. El Gobierno proporciona apoyos a “cuentagotas”, argumentó Jiménez Reyes, dirigente de la Alianza Cívica Papanteca.

Además que el Gobernador Alemán Velasco prometió que en seis meses “Veracruz quedará como nuevo”, el retraso de las acciones es evidente y el Presidente de la Cámara Mexicana de la Construcción de la entidad, Carlos Ramírez Duarte, dijo que la reconstrucción concluirá en un periodo mínimo de 3 años.

El Gobierno Alemanista fue blanco de severas críticas a nivel estatal y nacional, pues persisten acusaciones de habitantes y organizaciones civiles sobre la politización de la ayuda a los damnificados, sobre todo en la región norte, donde el Director de Seguridad Pública, Valentín Romano y el Subsecretario de Desarrollo Político, Nicodemus Santos Luck, fueron denunciados por impedir la llegada de víveres a municipios gobernados por la oposición. Por su parte, la iglesia católica y agrupaciones indígenas acusaron a Alemán Velasco de intentar “minimizar” las afectaciones en la sierra del Totonacapan, con el afán de no perjudicar el festival del Fin del Milenio, programado para realizarse en la zona Arqueológica el Tajín, promocionado internacionalmente. En los sendos llamados, las Diócesis de Papantla y Tuxpan pidieron a las autoridades estatales no condicionar la ayuda a los damnificados en aras de intereses políticos.

En el año 2000, aparecieron los primeros documentos oficiales que hacen alusión a la intervención de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal, y Municipal). Estos documentos fueron consultados en las páginas del Gobierno del Estado de Veracruz (www.veracruz.gob.mx)

La información que contiene estos documentos oficiales es manejada de una manera en la que hace pensar que estas acciones han sido concluidas y han tenido resultados más que benéficos en las comunidades afectadas, y no aclaran que el proceso de reconstrucción se encontraba en pleno proceso. Por ejemplo; el Programa Emergente de Vivienda en el Estado de Veracruz, en el año 2000, refiere que; mención especial merecen las obras de reconstrucción del Programa Emergente de Vivienda, que con una inversión programada de 595 millones de pesos provenientes del FONDEN, se estableció para atender a la población afectada por las inundaciones de octubre del año pasado, en el que con apoyo de la SEDESOL, se atendieron a más de 13.5 mil viviendas con daños leves y parciales; y mas de 2.5 mil viviendas que sufrieron daños totales. Se compraron 83 predios con una superficie superior a las 2,000 has, que adicionalmente a las 1,000 has, de terrenos que ya eran propiedad del gobierno, sumaron mas de 3,000 has, en las que se crearon 108 centros de reubicación y se construyeron mas de 4 mil viviendas que cuentan con servicios de agua potable, drenaje y energía eléctrica. En los lugares que se reubicaron grupos numerosos de familias se realizaron obras adicionales de urbanización como accesos, puentes y guarniciones.

Entre los centros mas importantes de reubicación se encuentran Rancho Palmas del Municipio de Cazonas; el Renacimiento 2000 del Municipio de Gutiérrez Zamora; Ampliación la Libertad de Perote, inaugurada por el Presidente de la República; los Liberales, en el Municipio de Uxpanapa; y por su magnitud y número de familias ahí reubicadas, Chapopote de Nuñez, en Temapache; Arroyo del Maíz, en Poza Rica; y Tecolotitlán, en Tecolutla.

Los registros de intensa actividad política en el Estado de Veracruz comenzaron en el 2004, cuando entra nuevamente en tensión el sistema político estatal, por las elecciones de

este año para contender por los puestos de representación ciudadana para elegir a 212 Presidentes Municipales y un Gobernador del Estado de Veracruz.

Un dato que va a permitir comparar y relacionar el proceso de transformación que se precedió a consecuencia de las elecciones en el Estado de Veracruz en el 2004, es que hasta un momento antes de darse a conocer los resultados electorales para los cargos de Presidentes Municipales y de Gobernador del Estado. El PRI Gobernaba 126 Municipios, el PAN 46 Municipios y el PRD 29 y el PRV 11.

Los candidatos para contender a la Gobernatura del Estado de Veracruz, estaba compuesta por;

- Dante Delgado Ranauro, representante de la Coalición Unidos por Veracruz, PRD, PT, y Convergencia.
- Gerardo Buganza, representante del Partido Acción Nacional.
- Fidel Herrera Beltrán, representante de la Coalición Fidelidad por Veracruz, PRI, PVEM, y PRV.

Los precandidatos para contender por la Alcaldía de Poza Rica, Veracruz, en el 2004, por parte del PRI eran:

- Norma Luz Anaya Orta, representante de la Alianza Fidelidad por Veracruz.
- Guadalupe Velásquez Casanova, representante de la Alianza Fidelidad por Veracruz.
- Arturo Hernández Licon, representante de la Alianza PRI, PVEM, PRV. (quién en el año 1997 fue el Presidente Municipal de Poza Rica).
- Carlos Bauza Calviño, representante de la Alianza PRI, PVEM, PRV.
- Cesar Ulises Rivera Garza, representante de la Alianza Unidos por Veracruz.

(Fuente; anotaciones propias elaboradas mediante el análisis del contexto político en los Periódicos consultados para ese periodo)

A principios del mes de Julio del 2004 se vivieron momentos de gran tensión entre los precandidatos a la Presidencia Municipal de Poza Rica, Veracruz. Ya que dentro de un ambiente en el cual no eran manifestadas abiertamente las preferencias por algún candidato en particular al menos por los más altos grupos de poder del Partido Revolucionario

Institucional, si existieron pronunciamientos a favor, o en otras palabras imposiciones de candidatos en otros sectores.

Este es el caso de la Lic, Norma Luz Anaya Orta, quién era respaldada por el Presidente Municipal de Poza Rica, de ese año, Jorge Elías Rodríguez. Así lo informó Moreno, Alvarado Tulio, (6 de Abril, 2004), Milenio Diario.

El continuismo como práctica política parece tener más inconvenientes que beneficios, la costumbre de reinventar la historia cada 6 años tanto a nivel Federal como de los Estados, ha traído como consecuencia que algunos esfuerzos institucionales serios y consistentes se vean interrumpidos sólo por el apetito de gloria personal de la administración entrante.

En otras ocasiones, la discontinuidad ha resultado particularmente benéfica cuando el gobierno saliente entrega malas cuentas y los ciudadanos observan con alivio, previo pase de factura en las urnas, que al fin se acabo una gestión que les trajo mas perjuicios que beneficios.

El continuismo también cuenta con otras aristas que poco tienen que ver con proyectos de beneficio colectivo que exigen que los esfuerzos realizados en el transcurso de la administración mantengan vigencia transexenal.

Esa parte negativa resalta sobre todo de manera especial cuando se pretende ejercer este recurso para dejar sucesor bajo una premisa básica: que el elegido forme parte del grupo gobernante para que proteja sus intereses políticos y económicos y que tenga la misión de cuidar a la gestión saliente de posibles actos legales en contra de aquellos funcionarios que hubieran cometido actos de corrupción.

Las administraciones municipales son las que permiten observar con mayor claridad este peculiar comportamiento. Los alcaldes suelen tener la apesadumbradora idea de que la mejor manera de cuidarse las espaldas es dejar a alguien de confianza en el cargo.

Un ejemplo es el alcalde de Poza Rica Jorge Elías Rodríguez quien pretende imponer la candidatura por el PRI para dejar como su sucesora a la directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal, Norma Luz Anaya Orta, lo que naturalmente no ha caído bien entre los priístas de ese municipio.

Esta manifiesta intención continuista del alcalde le trajo consigo que se hicieran públicas algunas maniobras que le permitieron proteger y encubrir durante su administración a la funcionaria municipal.

Según la denuncia que interpuso en el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) el ciudadano Pio Peralta Cruz, al Presidente Municipal, Elías Rodríguez causó daño patrimonial al estado, al permitir que Norma Luz Anaya Orta, trabajara como Directora del DIF municipal, al mismo tiempo que seguía cobrando como Coordinadora Regional del Servicio Estatal de Empleo, Unidad Poza Rica, cargo que desempeña desde hace varios años.

Las multifunciones de la doble servidora pública también alcanzan una plaza como Profesora en una Telesecundaria en la Congregación Tejamanil, Municipio de Czones de Herrera, y todavía se da tiempo para

actuar como Secretaria General vitalicia de las Mujeres priístas de Poza Rica.

La Directora del DIF municipal de Poza Rica por currículum no para. También es Diputada Suplente por el VI Distrito y en el año pasado estuvo cubriendo de manera interina la Diputación Local por licencia de su propietario José Guadalupe Velásquez Casanova, por lo que en ese periodo estuvo recibiendo cuádruple salario.

En la denuncia que recibió el Orfís el pasado 25 de marzo, también Peralta Cruz, solicita que se le finquen responsabilidades por daño patrimonial al secretario del Trabajo, Fernando Charleston Salinas, al Alcalde Jorge Elías Rodríguez y por supuesto a Norma Luz Anaya Orta.

A pesar de que eran cinco los contendientes a la Presidencia Municipal de Poza Rica, dos de ellos se perfilaban a pesar de lo arriba mencionado, como los candidatos con mayor fuerza para resultar electos en este proceso electoral. Estos candidatos eran la Lic. Norma Luz Anaya Orta y el Profesor, Guadalupe Velásquez Casanova, este último que tenía una larga carrera en el PRI, había tenido cargos Dirigente Magisterial Elbista de la Sección 32 del SNTE y Diputado Local Priísta.

Como se encontraba cerca la fecha en que quedarían definidos los aspirantes para la contienda electoral a nivel municipal en el Estado de Veracruz, y como se sabía que Guadalupe Velásquez, no estaba resultando favorecido en la contienda electoral. Se comenzaron a circular rumores relacionados con el acercamiento de Guadalupe Velásquez Casanova, con autoridades de Acción Nacional, para buscar la presidencia municipal por ese partido. Porque es importante hacer mención que hasta esta fecha el PAN, no tenía ningún precandidato en busca de la Presidencia Municipal de Poza Rica.

A lo que al respecto el candidato a la Gobernatura del Estado, Fidel Herrera Beltrán, de la Coalición Fidelidad por Veracruz (PRI, PVEM, PRV) declaró que:

La contienda interna del PRI a la presidencia municipal de Poza Rica va a resolverse bien. Tengo confianza en que la madurez y seriedad de los priístas podemos integrar una planilla de unidad. Esa es mi búsqueda, a eso vine. Para mi proyecto es vital, enfatizó. Así mismo descartó que el Profesor Guadalupe Velásquez Casanova vaya a ser postulado por el PAN. Por su formación ideológica es lo más remoto que hay en Acción Nacional. Refirió que el Profesor Lupe Velásquez, es un militante del PRI leal, fiel, y además ha sido un partidario muy sincero en su candidatura, por lo que lo descartaría en otro partido.

De igual modo hizo un público reconocimiento a la trayectoria de la Lic. Norma Anaya Orta, una mujer trabajadora y compañera de lucha muy distinguida. Ambos tienen el respeto y reconozco tienen sus méritos y sus

valores. Fuente; Granados, Arrieta Armando, (Viernes 9 de Julio del 2004). “La Opinión”.

Para el día 12 de Julio del 2004, el ambiente prevaleciente en el Estado era de gran nerviosismo, debido a que fueron aplazados los resultados. Así lo informó Granados, Arrieta Armando, (Domingo 12 de Julio del 2004). “La Opinión”.

Poza Rica juega una posición estratégica en el mapa político de la zona norte del estado. De ahí que hasta el momento es el municipio más visitado por el candidato de Fidelidad por Veracruz a la Gobernatura del Estado de Veracruz, Fidel Herrera Beltrán. Quién prácticamente se quedó a vivir aquí en los últimos 4 días, mientras en Xalapa se postergaba la difusión de los resultados de las encuestas que determinarían los nombres de los candidatos de la coalición, PRI, PVEM, a presidentes municipales.

Y aunque son muchos los aspirantes que ya consideran segura su postulación, no deja de causarle cierto nerviosismo el atraso de la difusión de la lista definitiva, que será dada a conocer entre este lunes y el próximo miércoles, al fin y al cabo la coalición tiene de plazo hasta el 18 de julio para registrar los candidatos ante los organismos electorales competentes.

Mientras tanto algunos de los que ya se consideran amarrados son: Julián Ovando Mesa en Cazones, quién de hecho le dio la candidatura de unidad, Norma Anaya en Poza Rica, (Fernando Gómez) en Tihuatlán, así en cuestión de horas se despejara la incógnita que ya no lo es tanto para los contendientes, pues de ante mano se les dieron a conocer los resultados. Sin embargo, como suele suceder en estos casos, los derrotados buscan jugar su última carta en un antagónico intento por revertir las tendencias con el consabido estire y afloja que deriva en conflictos internos y descalificaciones y hasta las clásicas desbandadas de aquellos priístas que están dispuestos a cambiarse de camiseta con tal de buscar la revancha.

Mientras tanto, en el PAN están a la espera los aspirantes rechazados en algunos municipios para ofrecerles las candidaturas. Tal es el caso de Poza Rica, donde ya entablaron pláticas con el profesor Guadalupe Velásquez Casanova, quién aprovecho la recta para presionar a su partido. Sin embargo, luego de una entrevista privada con Fidel Herrera Beltrán, todo parece indicar que el ex -dirigente de la sección 32 del SNTE recordó su pasado priísta, del que no se puede desligar tan repentinamente por aquello de las reglas no escritas del sistema. Además dada la crisis que vive actualmente el PAN, mas que beneficiarse con una postulación blanquiazul esta puede significar el final de su carrera política.

Para terminar con la incertidumbre de quiénes serían los candidatos a las presidencias municipales por parte de la Coalición Fidelidad por Veracruz, el lunes 12 por la mañana, se dieron a conocer los resultados de los candidatos elegidos. Según información del Periódico “La Opinión” (el martes 13 de julio del 2004);

Luego de una tensa espera de que algunos municipios se prolongaran unos días mas la Comisión Política de la Alianza Fidelidad por Veracruz, dieron

a conocer los nombres de las mayorías de los candidatos que contendrán por las alcaldías a lo largo y ancho de la entidad.

Fue en transcurso de la mañana de este lunes, cuando se dieron a conocer los nombres de los elegidos mediante notificaciones ubicadas en las tablas de aviso en las oficinas del PRI, en cada una de las cabeceras distritales. Así en esta ciudad cabecera del VI distrito figuran como candidatos Norma Anaya Orta por Poza Rica y José Martínez Lepe en Coatzintla, mientras tanto en la cabeza del V distrito aparecen los nombres de Ángel Álvaro Peña por Tuxpan, quién apareció como tercero en discordia entre Juan Ramón Galen y Alberto Aranda de la Huerta, Jorge Martínez González en Naranjos, Amatlán, Martín Cristóbal Cruz y Tamiahua (el Señor Hernández Gutiérrez.... Completa la lista a la que debe agregarse Cazonas con Julián Ovando Mesa quién ya había logrado antes la candidatura de la unidad.

El Martes 13 de Julio, una vez dados a conocer los resultados de los elegidos a las candidaturas municipales, no se hicieron esperar las impugnaciones de las decisiones dadas a conocer en la mañana del 12 de Julio por parte de los precandidatos que no fueron beneficiados con los resultados. A partir de este momento y en los ocho días consecuentes, se iniciaron una serie de, cambios de grupos de poder, renunciadas, desbandadas de simpatizantes hacia otros partidos y manifestaciones en repudio de los resultados obtenidos, por lo que la Comisión del Proceso Interno del PRI se vio en la necesidad de tener que rectificar varias de las candidaturas en las que ya se había dado el veredicto final. Así lo señaló el Periódico “La Opinión”.

Priistas de Tuxpan y Tamiahua protestaron ayer por la designación de los candidatos a las alcaldías y al mismo tiempo impugnaron los resultados de las encuestas. Ahí mismo exigieron la realización de una consulta a la base. Después, una verdadera multitud se manifestó en el partido, lanzando duras consignas contra la dirigencia estatal del PRI y la Comisión de Procesos, la que calificaron de antidemocrática y lamentaron lo que consideraron un engaño y una falta de respeto a la militancia.

En un documento enviado al Diputado Carlos Domínguez, los candidatos expresan “queremos un partido apegado a la legalidad, que entienda que las alianzas no son pretextos para desconocer el espíritu de los estatutos de nuestro partido, creemos en un partido respetuoso del trabajo de sus militantes, las trayectorias dentro del partido y la disciplina.

El miércoles 14 de Julio del 2004. El Periódico “La Opinión” informo que;

En el Municipio de Tamiahua, luego de las protestas que realizaron los priistas de este municipio, el día de ayer la Comisión del Proceso Interno del PRI revocó la designación de Martín Cristóbal Cruz, como candidato a la alcaldía y convocó a una consulta a la base extraordinaria, que se

celebrara el próximo fin de semana con la opción de un candidato de unidad. Mediante la intervención del Dr. Gerardo Lara Careaga, la Comisión de Proceso Interno dio entrada a las inconformidades presentadas por los precandidatos Javier Mendoza del Río y Ambrosio Baena. En la reunión donde además de los precandidatos también participó el Alcalde Gerardo Lara y el Lic. Ranulfo Márquez, se llegó al acuerdo de llevar a cabo una consulta a la base el próximo miércoles, pero también se llegó a la posibilidad de lograr una candidatura a la unidad la cual se definiría entre Javier Mendoza y Ambrosio Baena.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (15 de Julio del 2004)

“Renuncia masiva en el PRI”

Priistas originarios de Lerdo de Tejada quemaron camisetas, gorras pendones y carteles del candidato a la gubernatura de la Alianza Fidelidad por Veracruz por Fidel Herrera Beltrán y anunciaron su adhesión a su campaña de Dante Delgado Ranauro, donde aseguraron que ese municipio le daría 10,000 votos los priistas exigían una consulta a la base, ante la imposición de Nelson Camacho, quién ya ha sido dos veces alcalde. Luego de más de 5 horas de espera, los militantes del tricolor encabezados por los precandidatos Fernanda Yepes Montalvo y Álvaro Félix Rojas, tomaron un gallardete de Dante Delgado y lo pasearon frente a la sede priista, mientras gritaban este va a ser el nuevo gobernador, vas a ver Fidel lo que es el voto de castigo en Lerdo de Tejada, si nos vamos a caprichos ya veras el nuestro, esta es la renovación traidores.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (15 de Julio del 2004)

“Sólo se acuerdan de este partido en tiempos electorales”

Priistas que siempre se acuerdan en tiempos electorales, se amparan ahora como representantes del pueblo y amenazan con incendiar al PRI en Poza Rica. Dolidos por su frustración de haber quedado fuera del reparto de regidurías, tal es el caso del ex -Alcalde Arturo Hernández Licona, que lo mismo ha militado con el PPS que en el PAN, pero cuando le conviene regresa al PRI, como lo hizo durante el trienio de Enrique Basañez, más por suerte que por meritos propios, pues su única representatividad real es en los cafés, donde busca componer el mundo con ideas que nunca aplica. Hernández Licona logró ser Presidente Municipal tras la renuncia de Enrique Basañez, cuando este último buscó y alcanzó la diputación federal. Tras su paso sobre el palacio municipal donde simple y sencillamente no se notó su gestión el “priista empanizado” como se le conoce por anteriores incursiones en el PAN, regresó a los cafés y se olvidó del PRI, al que retornó este año como Dirigente de Vía Veracruzana con la mira puesta en la regiduría. Sin embargo, como en realidad no representa a nadie mas que a su grupito de amigos jubilados y compañeros de café, Hernández Licona perdió toda la posibilidad de incorporarse a la planilla priista, que desde ahora busca descalificar bajo el supuesto que si no está él no puede haber honestidad. Otra Priista empanizada que ahora se rasga las vestiduras en defensa de su partido es la Abogada María del Rocío Huerta Torres, a

quién ya se le olvidó que algún día también lloró por el PAN, cuando fue excluida del reparto de regidurías.

Periódico La Opinión, Poza Rica, Veracruz (Viernes 16 de Julio del 2004)

“Masiva toma de candidatos del PAN en Poza Rica”.

Este domingo en la plaza cívica 18 de Marzo. Pese a que el PAN aun no tiene candidato a la alcaldía de este municipio, Poza Rica será sede de la toma de protesta de los aspirantes de Acción Nacional a presidentes municipales y diputados locales de la zona norte. El coordinador distrital de la campaña de Gerardo Buganza a la candidatura del Estado, Gabriel Nava Lara, anunció un evento masivo que se llevará a cabo el próximo domingo en la plaza Cívica 18 de Marzo.

Señaló que en este evento se contará con la presencia del candidato a la gobernatura Gerardo Buganza Salmeron entre otras personalidades del partido. Esto aun cuando el PAN aun todavía está por definir el nombre de su candidato a la alcaldía podría ser externo, pues la falta de trabajo político les impidió preparar a un aspirante de su propio partido. En el evento masivo buscan tener una presencia que distan tener en este municipio.

Periódico La Opinión. Poza Rica, (Viernes 16 de Julio del 2004). Papantla.

“Renuncia al PRI Martín Rizo, acompañado de 1000 simpatizantes anuncian su ingreso al PAN”. Por Luís Oscar Rodríguez.

Cansado de lo que llamó anti-democracia, deshonestidad y falta de transparencia para la selección de candidatos, el empresario Martín Rizo López, renunció a su militancia priísta y anunció su ingreso al Partido Acción Nacional donde buscará la presidencia municipal.

Ante cerca de 1000 participantes que desde temprana hora se reunieron en su domicilio, Rizo López realizó una marcha que recorrió las principales calles de la ciudad hasta sus oficinas, donde además de quitar la propaganda de Alianza Fidelidad por Veracruz, se despojó la playera del ala roja y se puso la de Acción Nacional.

De azulito te ves mas bonito, le dijo su esposa María de los Ángeles Molina de Rizo. En tanto que los seguidores no dejaban de gritar frases a su favor. Luego, acompañado de la dirigencia municipal del PAN caminó hacia las oficinas de ese instituto político y se le abrió las puertas de par en par y correspondió al Sr. Raúl García darle la bienvenida. En el PRI me prometieron que la decisión sería a favor de quién garantizara el trabajo, pero realmente no fue así, por lo que he decidido sumarme al Partido Acción Nacional y de esa forma con la bendición de dios y el voto de los papantecos ganar la Presidencia Municipal el próximo 5 de septiembre, señaló, Martín Rizo.

Debido a los resultados adversos de las encuestas electorales para postular al candidato a competir por la Presidencia Municipal de Poza Rica, Veracruz, el viernes 16 de julio del 2004, el aspirante Guadalupe Velásquez Casanova, de extracción priísta, se unió a la campaña del Partido Acción Nacional para contender por la Presidencia Municipal. Como consecuencia de su adhesión a ese partido, surgieron serias recriminaciones en su contra al conocerse la postulación.

En este tenor, según el periódico “La Opinión” (18 de Julio del 2004) señala que: el profesor Guadalupe Velásquez Casanova, encabeza ahora un proyecto contrario al de los petroleros. Al postularse como candidato del PAN a la presidencia municipal de Poza Rica, el profesor Guadalupe Velásquez atenta contra el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y contra su líder nacional, Carlos Romero Deschamps, señalaron ayer dirigentes de la Sección 47.

En esta reunión se resaltó la importancia de la unidad, lealtad y disciplina en torno a su dirigencia nacional y su partido: el Revolucionario Institucional. “repudiamos a pseudolíderes que siempre se han cobijado en el PRI, pero cuando la situación es adversa buscan refugiarse en otro partido”, subrayó Martínez Rocha, en clara alusión a los diputados federales Tomás Ruiz González, nuevo director de la Lotería Nacional, y Miguel Angel Yunes Linares, “quién va despotricando a su partido”.

El Presidente Ejecutivo del Grupo Poza Rica 47, A.C., lamentó que el profesor Guadalupe Velásquez Casanova haya decidido sumarse al PAN, pues con ello secunda las intenciones del gobierno federal en contra del sindicato petrolero, con miras a consumir la privatización de PEMEX, “Por eso no estamos de acuerdo con el PAN”.

Por su parte, el presidente honorario del grupo y secretario general de la sección 47, Victor Kidnie de la Cruz, destacó que esta sección petrolera es la que ha recibido más beneficios en los últimos 6 meses, gracias al invaluable apoyo del dirigente nacional del STPRM, Carlos Romero Deschamps, a quién le ratificó su lealtad. A sí mismo les recordó a quienes no tienen memoria (en alusión a los traidores que se fueron al PAN), que el sindicato petrolero le debe mucho al PRI, “porque es el partido que nos respaldó contra los funcionarios del gobierno federal que atacaron a nuestra organización”.

Kidnie de la Cruz invitó a los petroleros pozarricenses y a sus familias, a que sean incansables promotores del voto priísta y que el próximo 5 de septiembre voten por los candidatos del PRI: Fidel Herrera Beltrán para la Gobernatura; Sergio Lorenzo Quiroz Cruz para la diputación local y Norma Anaya Orta para la presidencia municipal.

En el evento estuvo presente la candidata del PRI a la alcaldía de Poza Rica, Norma Anaya Orta, quién se sumó al clamor de los dirigentes de la Sección 47 en contra de la privatización de PEMEX, no sólo porque esta empresa es pilar de la economía nacional, sino también porque ella es hija de un petrolero jubilado, y por lo tanto, también es parte de esa gran familia petrolera, que hoy debe estar más unida que nunca.

Este mismo día también surgieron reacciones por parte de los Representantes de la Alianza Juvenil, quienes se deslindan del nuevo candidato del PAN.

Periódico “La Opinión” (18 de Julio del 2004).

“Nosotros no vamos a seguir a un tipo desleal, mentiroso y traicionero, ni mucho menos nos prestamos para engordar el caldo a otros partidos. En definitiva, Lupe Velásquez que ni nos tome en cuenta, pues para nosotros no existe”, expresaron integrantes de la Alianza Juvenil, que hasta hace unos días apoyaba la candidatura del ahora abanderado panista. En rueda de prensa la tarde de este sábado, los cerca de 50 jóvenes que mantenían coordinaciones de logística dentro del proyecto de Velásquez Casanova, mostraron públicamente su repudio hacia su ex candidato, pues refieren que el viernes ante el blanquiazul los presentó como parte de su equipo para respaldarlo en la nueva campaña. Esteban Loyo Hernández, Alvaro Delgado Hernández, quienes encabezaron la conferencia, lamentaron que los panistas crean en las mentiras de Lupe Velásquez, ya que aseguran “les esta viendo la cara, pues tras su salida del PRI ningún militante tiene el menor interés en respaldar a un traidor”. “nos da un profundo coraje y desilusión que una persona que fue formada en nuestro partido, al que se le otorgaron varias oportunidades, reaccione de forma tan inmadura y corra a otro partido cuando no fue favorecido con el punto de vista de los priístas, eso demuestra que el señor sólo quiere satisfacer sus deseos personales y miente con eso de que anhela el bienestar de Poza Rica”, sostuvo Loyo Hernández. “Que lo entienda Guadalupe, en el PRI no confiamos más en él, es un enemigo político y como lo hicimos en el proceso interno, volveremos a aplastarlo en las urnas el 5 de septiembre, pues el Revolucionario Institucional seguirá siendo el partido que gobierne Poza Rica, aseguraron los presentes”.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz
Viernes 23 de Julio del 2004.

La lista de candidatos a las 212 alcaldías que presentaron los partidos este miércoles al Instituto Electoral Veracruzano, al vencerse el término legal reflejo algunos de los contrastes de la política veracruzana y deparó no pocas sorpresas.

Tres diputados locales del PRI cambiaron de partido, luego de que en el mismo se les negara esta posibilidad y les fuera ofrecida en otras fuerzas políticas. Estos son los casos de los diputados Francisco Javier del Ángel Trejo y Robinson Uscanga Cruz, quienes buscaban la alcaldía postulados por la coalición Unidos por Veracruz en el Higo y Minatitlán respectivamente.

Otro caso es del Legislador Priísta y exdirigente magisterial Guadalupe Velásquez Casanova que aceptó la propuesta del PAN para competir por la alcaldía en Poza Rica. En el PRD se dio el caso del diputado Joaquín Vivas Enríquez, que renunció a su militancia por ser postulado por el PAN. En el municipio de Actopan, en Tantoyuca el diputado local panista Joaquín Guzmán Avilés, buscará nuevamente la presidencia municipal a pesar de

que enfrenta un proceso por desvío de recursos de ese ayuntamiento durante su pasada gestión. La Procuraduría General de Justicia del Estado no pudo actuar en su contra pues aun cuenta con fuero y la solicitud para desaforarlo fue rechazada por el congreso.

La historia se repite en Jalapa, donde el senador de convergencia Armando Méndez de la Luz, tratará de llegar por segunda ocasión al gobierno local, esta vez abanderado por la coalición unidos por Veracruz.

En Martínez de la Torre, Carlos.... Mejía, hermano del ex -comandante de policía federal de caminos asesinado por presuntos gatilleros del narcotráfico y quien buscaba la alcaldía por el PRI, contendrá ahora postulado por el PAN.

En Veracruz el ex –ministro Sergio fue registrado también como candidato de la presidencia municipal por la coalición Unidos por Veracruz, luego de romper con su anterior partido.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz

Lunes 26 de Julio del 2004

Mientras el presidente de la delegación municipal del PAN. Rómulo Cárdenas Veles responsabilizó al Comité Directivo Estatal de la designación de Guadalupe Velásquez Casanova para contender a la alcaldía de Poza Rica, panistas de la vieja guardia manifestaron su vergüenza e indignación por la postulación de un candidato externo que aun sigue siendo priísta. Es una burla lo que han hecho a los panistas de Poza Rica y una ofensa al ideario del fundador de nuestro partido Manuel Gómez Morín, quien fue un incansable promotor de la democracia subrayó el ex –regidor blanquiazul Juan Vértiz Flores, quien recriminó los arreglos con..... Algunos dirigentes y regidores del PAN. Lamentó la falta de visión de la dirigencia local de Acción Nacional que ni siquiera tuvo la capacidad de seleccionar a un buen candidato a la presidencia municipal, Cómo es posible que no hayan podido postular a un militante panista? Por qué le entregaron la candidatura de Poza Rica al PRI? cuestionado en torno a los reclamos de los viejos panistas el presidente de la Delegación Municipal Rómulo Cárdenas Vélez, dejó en claro que la decisión de postular a Guadalupe Velásquez fue tomada por el comité directivo estatal. Recordó que el PAN en Poza Rica sólo cuenta con una ... municipal que aun no es autónoma por lo que en el caso de la selección del candidato a la presidencia municipal disponen hasta el 8 de mayo para postular a un candidato interno y como se pasó esta fecha sin llegar a un acuerdo, la decisión en manos del dirigente estatal Alejandro Vásquez Cuevas, lamentablemente se nos pasaron los tiempos para proponer un candidato interno y como quedamos fuera del proceso de selección nosotros nos enteramos después de la postulación de Lupe Velásquez. Puntualizó Rómulo Cárdenas, quién se abstuvo de emitir mayores comentarios al respecto.

Los últimos días antes de las elecciones para elegir Presidentes Municipales y Gobernador para el Estado de Veracruz, fueron envueltos por declaraciones de resultados de encuestas

en los que se aseguraba el repunte de los candidatos. También fueron tiempos en los que se aprovechó para exponer descalificaciones y denuncias, por parte de sus protagonistas con los cuáles intentaban dar un vuelco en la decisión final de los electores. Esto es demostrado por la información obtenida en los periódicos locales.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Miércoles 1 de Septiembre del 2004). “Revasa Buganza al PRI por 4 puntos”

Las Choapas. Faltando unas horas para terminar su campaña proselitista el candidato del PAN a Gobernador Gerardo Buganza Salmeron reveló a mas de 20 mil personas que le recibieron en esta plaza que todas las encuestas de esta semana lo indican como el ganador de la contienda con 4 puntos porcentuales arriba del PRI. A 4 días de las votaciones grito Buganza a la multitud “en todo Veracruz desde Panuco hasta aquí ya se escuchan las golondrinas que dice adiós a ese sistema corrupto y corruptor, a ese priísmo que tanto daño nos ha hecho que nos ha empobrecido.

Cuando estaba a punto de hablar ante sus seguidores Buganza recibió una llamada del director de una prestigiada casa encuestadora que le informaba que varias encuestas nacionales lo ubicaban ya arriba del candidato del PRI con 4 puntos arriba. “acaban de informarme lo que ya hace 100 días les dije, caballo que viene de atrás alcanza y gana” grito eufórico el candidato panista.

En este municipio las encuestas son mas que evidentes, mas de 20,000 personas recibieron al candidato en la plaza principal y lo ovacionaron con los gritos ya ganamos, ya ganamos el candidato a alcalde Renato Tronco le informaba a Buganza que el ejército de la revolución pacífica estaba listo para ganar en las urnas en toda esta región sur.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz

Sábado 4 de Septiembre del 2004.

“Guadalupe Velásquez sigue en campaña porque se siente perdido”.

Recurre a todo tipo de artimañas para revertir una gran tendencia en su contra.

Desesperado porque no pudo convencer a los pozarricenses durante su gris campaña de proselitismo, porque se caracterizó por la carencia de propuestas el candidato del PAN a la alcaldía Guadalupe Velásquez Casanova violó la ley al promover su candidatura fuera del plazo previsto por el código electoral, ante la ineficacia de operadores políticos ávidos de un cargo público pero que desconocen la estrategia electoral. Lupe

Velásquez recurre también a la guerra sucia y quema así sus últimos cartuchos de una contienda en la que ha quedado muy quemado, asesorado por vividores de la política como el taxista Ariel Barra, el jubilado Fermín Cruz Hidalgo y el Tianguista Cirilo Sosa Meza, su pareja Gloria Torres Ordaz y la mesera Imelda Raquel Hernández García. Entre otros personajes de pésimos antecedentes.

Lupe Velásquez inició la distribución de panfletos que difaman a la candidata del PRI a la presidencia Municipal Norma Anaya Orta, a quién a toda costa busca descalificar porque sabe que es quién va adelante en las preferencias electorales. Sin respetar su condición de mujer y en una actitud poca digna el abanderado panista no sólo intenta denigrar con volantes a su adversaria priísta, sino que también se mete indebidamente con su familia quien trata de desprestigiar a toda costa con tal de restarle votos este domingo. No conforme con recurrir a la guerra sucia, Lupe Velásquez y sus cómplices ávidos de saquear las áreas municipales continúan realizando actividades de proselitismo a favor del PAN, aún cuando el plazo previsto por la ley venció el pasado jueves.

Al respecto un grupo de priístas acusó a Lupe Velásquez de distribuir agua en colonias de la periferia a través de una pipa con logotipo del PAN y su nombre y con una clara acción de proselitismo a favor del abanderado panista, lo que representa un delito electoral que fue denunciado ante las autoridades competentes.

De las ocho horas del cinco de Septiembre y hasta las 18 horas del mismo día, se abrieron las votaciones para elegir 212 Presidentes Municipales, y un Gobernador para el Estado de Veracruz.

El periodo inmediato después de las elecciones se dio dentro de un ambiente político repleto de impugnaciones, denuncias y acusaciones por parte de los candidatos municipales que no resultaron elegidos en distintos lugares del estado. . Así también, se vivió intensa movilización debido que se dio a conocer que la Coalición Alianza Fidelidad por Veracruz, encabezada por Fidel Herrera Beltrán ganó las elecciones del 5 de Septiembre del 2004.

A su vez, es posible observar que mientras van saliendo a la luz los resultados de las elecciones, se amplía la ventaja del PAN sobre el territorio Veracruzano.

Según el Instituto Electoral Veracruzano (Periódico la Opinión, Martes 7 de Septiembre) hubo una participación electoral del 60% . Votaron 2.6 millones de veracruzanos, la participación en las elecciones del domingo fue de mas de 2.6 millones de votantes, es

decir, 60% del listado nominal, informó Salvador Martínez y Martínez, Presidente del Instituto Electoral Veracruzano.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Lunes 6 de Septiembre del 2004)

“Cerrada la votación en Poza Rica, gana el PAN por 800 votos” Impugna el PRI

Al concluir el computo de las elecciones celebradas este domingo, el candidato del PAN a la alcaldía Guadalupe Velásquez Casanova ganaba por 800 votos a la abanderada Fidelidad por Veracruz Norma Anaya Orta.

El consejo municipal electoral no dio a conocer los resultados oficiales en virtud de que quedaron pendientes por computar 3 casillas. Los panistas festejaban esta madrugada lo que ellos consideraban un eminente triunfo electoral.

El representante del PAN ante el consejo municipal electoral Francisco Cáceres Echeverría, dijo que si bien no se contaba aun con cifras definitivas la tendencia ya es irreversible a favor del blanquiazul, quien confirmaría una segunda derrota consecutiva del PRI, quien hace 3 años rescató la presidencia municipal con los votos de los minipartidos con quienes formó una candidatura común. Mientras tanto dirigentes priistas advirtieron que impugnarán más de 5 casillas donde los panistas recurrieron al embarazo de urnas que los resultados arrojan una votación superior a la del padrón electoral. Así mismo denunciaron una serie de irregularidades por los panistas, quienes procedieron a la sustitución ilegal de lo funcionarios de las mesas directivas de casillas.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Lunes 6 de Septiembre del 2004).

“Tuxpan, Arrasa el PAN”

El triunfo de Jerónimo Gordillo fue contundente sobre su adversario priista Ángel Álvaro Peña y de acuerdo con resultados preliminares la diferencia de computarse mas del 80% de las casillas era de 6,300 votos.

“Papantla se viste de azul”

El candidato panista Martín Rizo López fue declarado el virtual ganador de este proceso electoral al superar por 6,299 votos a su más cercano contrincante Rómulo Ízrael Salazar Macías, aspirante a alcalde de la Alianza Fidelidad por Veracruz.

“Tihuatlán, ventaja del blanquiazul”

El candidato del partido blanquiazul Francisco Ortiz, aventajaba en la elección sobre Rene Gómez Gutiérrez, candidato del PRI y del PVEM, donde la diferencia según el resultado pasada la media noche era de mas de 6,000 sufragios.

“Martínez de la Torre, dos a uno el PAN”

El abanderado del PAN, José La Torre Sánchez fue declarado virtual ganador en la elección de presidente municipal luego de tener 7,329 votos, por 3,143 de Filiberto Malgarejo Morales de la Alianza Fidelidad por Veracruz. Luego de contabilizarse mas del 50% de las casillas.

“Álamo, Presidencia Municipal”

Ligera ventaja del PAN.

Jorge Vera López, aspirante del PAN a la alcaldía mantiene una ligera ventaja sobre el candidato a la Alianza Fidelidad por Veracruz, Balfrén González Montalvo según datos esta mañana era de 300 sufragios.

“Cazones, cerrada lucha”

Cerrada votación se registraba en esta localidad entre los contendientes Julián Ovando Mesa de la Alianza Fidelidad por Veracruz y el candidato panista Vicente Miranda Ortiz, por lo que todo se definirá hasta este día al continuar el conteo de la comisión electoral.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Martes 7 de Septiembre del 2004) “Pierde PRI mayoría en el congreso”.

Alianza Fidelidad por Veracruz, formada por el Partido Revolucionario Institucional, Partido Verde Ecologista de México y el PRV, perdió la mayoría en el congreso del estado al obtener sólo 13 de los 30 distritos electorales en disputa. El partido Acción Nacional y la Coalición Unidos por Veracruz PRT, PT y Convergencia, le arrebataron al PRI 17 de las 30 diputaciones de mayoría relativa, según las últimas tendencias el programa de resultados preliminares del PRI y sus aliados lograron la victoria en 13 distritos, el PRI ganó en la zona sur la mayoría de los votos en las demarcaciones de Cosamaloapan, Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Acayucan, así como Cosoleacaque, Minatitlan, Coatzacoalcos I y Coatzacoalcos II. El priismo refrendó su triunfo en la zona indígena de Zongolica, además de ganar los distritos de Misantla y Perote, así como los de Pánuco y Tantoyuca.

El PAN obtuvo la mayoría en 14 distritos electorales, en Álamo, Temapache, Tuxpan, Poza Rica, Papantla y Martínez de la Torre, además de Coatepec, Huatusco, Orizaba, Córdoba y Tierra Blanca, Acción Nacional también gano en los distritos de la Antigua, Veracruz I, Veracruz II, y Boca del Río su bastión electoral.

La coalición Unidos por Veracruz ganó 3 distritos electorales, Chicontepec, Jalapa I y Jalapa II.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Jueves 9 de Septiembre del 2004)

“Entregan Constancia de mayoría a Guadalupe Velásquez”.

En medio de una gran tensión que estuvo a punto de derivar en un enfrentamiento entre priistas y panistas el profesor Guadalupe Velásquez Casanova recibió el día de ayer su constancia de mayoría que lo acredita como alcalde electo de manos del Presidente del Consejo Municipal Noe

Argumendo Amore, quiñen entregó su constancia también como Síndico Único electo a José Luís Pérez Soto, tras prolongar la sesión que duró de más de ocho horas pues además de el computo final se procedió a la revisión de tres casillas que estaban pendientes, dos mas que impugnó la Alianza Fidelidad por Veracruz y una de Unidos por Veracruz las correcciones realizadas no influyeron en el resultado final. De esta manera el candidato del PAN a la presidencia municipal Guadalupe Velásquez Casanova totalizó 24,133 votos, por 23, 513 de la abanderada Alianza Fidelidad por Veracruz, Norma Anaya Orta y 16,118 del candidato de Unidos por Veracruz, Cesar Ulises Rivera Garza. Así mismo el computo final arrojó, 1561 votos nulos y 14 sufragios para candidatos no registrados por lo que hubo 63,778 válidos de una votación total de 65,339 sufragios.

Cabe señalar que la sesión de computo municipal se prolongó mas tiempo de lo programado, debido a que el representante de Fidelidad por Veracruz ante el consejo municipal electoral, Juan Carlos Rodríguez García solicitó la revisión de 45 casillas por considerar que existían errores evidentes en las actas, en tanto que el representante de Unidos por Veracruz Andrés Méndez Hernández pidió revisar una más cuyos resultados no coincidían con la PREP.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Viernes 10 de Septiembre del 2004) “Ratifica Instituto Electoral de Veracruz triunfo de Fidel Herrera”

Gerardo Buganza Salmeron y Fidel Herrera Beltrán, protagonizaron anoche un ríspido debate en cadena nacional tras la confirmación del IEV de que el candidato de la Alianza Fidelidad por Veracruz acapara la mayoría de votos una vez terminado el conteo total de las casillas.

Mientras Buganza exhibía su descontento, una llamada telefónica interrumpió la conversación con el comunicador de televisa Fidel Herrera pidió la palabra y refutó al panista asegurando que con la intervención del gobierno federal de la campaña blanquiazul, con todo y las 4 visitas que el presidente de México realizó a la entidad, los sufragios le favorecieron para convertirlo hoy en el virtual vencedor de la contienda.

Gerardo Buganza tras negar el señalamiento del priísta lanzó 4 cuestionamientos que pusieron a Fidel contra la pared, pues se limitó a callar cuando Buganza exhibió a México el parentesco existente entre funcionarios del IEV y sus operadores de campaña. Tras la tensión e incertidumbre que en algunos municipios se tradujo en hechos violentos. El IEV ratificó este jueves el triunfo que en resultados preliminares había entregado al priísta con 971, 435 votos, que le da una ventaja de 26,097 sobre el panista. En segunda posición colocó a Gerardo Buganza con 945,338 sufragios, mientras que el abanderado aliancista Dante Delgado contabilizó en las actas de los 30 distritos electorales un total de 790, 34 votos, en tanto los opositores al PRI reprobaron la actuación del IEV en el proceso electoral. En la jornada del pasado 5 de septiembre cuando se votó por gobernador diputados de mayoría y 202 alcaldes.

La oposición consideró que el organismo electoral perdió confiabilidad y se mostró limitado para resolver contingencias. Mientras que en el inmueble que alberga el IEV los consejeros y funcionarios muestran documentos ante los medios de comunicación y ante el pleno del Consejo General del Instituto

Electoral Veracruzano el escenario hacia fuera es adverso para el instituto, al que el PRD y el PAN definen como diesmado y apegado al gobierno del estado lejos de la autonomía. Lo que queda muy claro es que Veracruz necesita otro código electoral mejor estructurado y no uno tan retrasado como el que tiene ahora. También se requiere otro organismo electoral mas parecido al IFE y menos a un consejo provinciano con estrecha relación con los gobiernos estatales, dijo Uriel Flores, Secretario General del Sol Azteca en la entidad.

Mas duro el PAN arremetió de nuevo contra el organismo encargado de los comicios en la entidad. Su actuación es pésima, está plagado de las ordenes del gobierno del estado y sujeto plenamente a lo que manda el gobernador Miguel Alemán. Además no se basa en los principios de legalidad que deban regir a un organismo que se precie de ser autónomo, mencionó Alejandro Vásquez, líder estatal del blanquiazul. Para el panista no hay duda, en Veracruz se cometió un fraude al amparo del gobierno del estado y con la complicidad de las autoridades electorales.

Periódico La Opinión. Poza Rica, Veracruz (Sábado 11 de Septiembre del 2004) “Gana el PAN 88 alcaldías”

Con los 211 consejos municipales computados, el PAN ganó en 88 alcaldías, PRI en 70, Unidos por Veracruz en 42, PRV en 10 municipios, y un empate técnico en el municipio de Cuetzalan entre el PRI y el PRV.

Informó el Instituto Electoral Veracruzano donde señaló que aun queda pendiente por concluirse el conteo en Aquila.

En sesión permanente de vigilancia del consejo general, se informó que en los consejos municipales de Chalma Chiconamel, Coxquihui, Ayahualulco, Zoteapa, Cosoleacaque, esta mañana se concluyó el computo de los votos, sin embargo se informó que el Consejo Municipal de Aquila aun no se tiene informes del conteo, por lo que se envió a los representantes de los consejos distritales para que informaran el avance y la situación de ese consejo. Cabe destacar que de los 6 consejos municipales que presentaron problemas para su conteo esta mañana se concluyeron. Aunque para las 3 de la tarde aun permanecía con problemas para poderse contabilizar en ese municipio de Aquila. Los resultados en esos municipios quedaron de la siguiente manera; Chalma PRV, Chiconamel Unidos por Veracruz, Coxquihui y Ayahualulco PAN y Zoteapan, Cosoleacaque PRI.

Por medio del contexto político sobre el que se dieron lugar las elecciones del 2004, reseñado en las noticias periodísticas es posible ver de qué manera se transformó y se estableció la geografía electoral del Estado de Veracruz.

Es importante señalar que las viejas prácticas de imposición de candidatos por parte del PRI a nivel Municipal tuvieron serias repercusiones dentro de la geografía electoral del estado, en el periodo electoral del 2004.

Por ejemplo; antes del 5 de septiembre del 2004;

- el PRI Gobernaba en 126 Municipios.
- el PAN en 46 Municipios.
- el PRD en 29 Municipios.
- PRV en 11 Municipios.

A partir de los resultados electorales del mismo año, de las 212 Alcaldías disputadas;

- PAN ganó en 89
- PRI-PVEM en 70
- Unidos por Veracruz PRD-PC-PT en 43.
- PRV en 10 municipios.

De tal manera que el PAN prácticamente duplicó el número de alcaldías gobernadas, al igual que el PRD, quien se quedó muy cerca de doblar el número de alcaldías gobernadas, mientras que el PRI pierde casi la mitad de los municipios gobernados anteriormente.

De tal manera que el cambio ocurrido en el municipio de Poza Rica, Veracruz parece obedecer más a un hastío por parte de la población que cansada de las añejas prácticas de imposición de candidatos a puestos de representación ciudadana decide darle una dirección diferente a la establecida desde hace más de 7 décadas.

Mientras que el PAN resultó ser el partido más beneficiado, ya que se consolidó como la primer fuerza en el estado veracruzano, considerando la mayoría de municipios ganados en las elecciones del 2004, aunque la gobernatura del estado sigue perteneciendo al PRI.

Sin embargo, el cambio de poder en Poza Rica se dio únicamente por sello partidista, ya que como se comprobó anteriormente, el expriísta Guadalupe Velásquez Casanova resultó

ganador de las elecciones por haber cambiado de partido político del PRI al PAN, al no resultar beneficiado en las precampaña electoral a la presidencia municipal por su partido.

Es importante mencionar que el hecho de que se estén produciendo cambios en la geografía electoral de Veracruz, los personajes y las estructuras de poder establecidas, siguen teniendo presencia en el ambiente político actual, ya que ahora es posible cambiar bandera y sellos partidista de un día para otro, como es el caso de esta experiencia electoral. Los representantes ciudadanos siguen siendo exactamente los mismos y los discursos también se continúan perpetuando dentro de las mismas esferas.

Por lo que hay que reflexionar sobre este proceso, que mas bien en lugar de renovarse, parece reciclarse. De tal manera que a pesar de que según los especialistas (Toscana, 2000:10) en las últimas dos décadas el sistema ha comenzado a transformarse en un sistema político más flexible, capaz de adquirir mayor grado de pluralismo dándose la alternancia en el poder político local, resulta absolutamente aparente, debido a que las relaciones clientelares persisten y tienen un campo fértil en materia de desastres.

Por lo que se puede concluir que el cambio de poder en Poza Rica no estuvo directamente relacionado con las inundaciones de 1999, aunque como pudo observarse mediante la revisión hemerográfica, las encuestas y entrevistas realizadas, la intervención de las autoridades en ese periodo dejaron mucho que desear en su actuación, pero no pudieron ser reflejadas para lo que se contempló en este trabajo.

Conclusiones

La clara delimitación de este trabajo resultó muy importante, ya que básicamente me interesaba conocer un aspecto que en los últimos años ha demostrado ser de gran trascendencia en el estudio de los desastres. Me refiero a las reubicaciones de comunidades humanas, ya que se ha demostrado en otras investigaciones por parte de los especialistas, que esta fase final del proceso del desastre tiene igual importancia que las que le preceden, inclusive en esta fase se han podido identificar nuevos factores de riesgo a producirse un nuevo desastre.

La literatura utilizada fue fundamental para lograr comprender el proceso de los desastres, me ayudó a poder ver los desastres desde una perspectiva diferente e integral, elemento que me permite un mayor conocimiento de los desastres. Las investigaciones hechas por Calderón, (2001) Toscana, (2003) Macías, (1993, 2001) López Levi, (2002, 2004) y Gómez Tagle, (2000) lecturas en las que se puede ampliar un panorama acerca de las consecuencias que pueden dejar los desastres mal manejados por el poder, así como la verdadera génesis del desastre y la globalidad de los mismos.

Uno de los objetivos principales de esta investigación era conocer la situación actual de la zona de reubicación de Arroyo del Maíz creada por las inundaciones de 1999. De tal manera que a mas de seis años de aquellas inundaciones se identificaron diversos problemas al interior de la comunidad que tienen su origen desde la implementación del programa de reubicación.

Por ejemplo, en una entrevista con la Directora del IDERE, la licenciada Belem Duarte Bouchez, revela que dentro de la planificación del FONDEN existen grandes lagunas con respecto a la escrituración, ya que la gente no habita las viviendas, lo que ha generado un problema de invasión de las mismas.

De tal manera que no coinciden los datos del padrón de beneficiarios del programa de reubicación con el de las personas que habitan las viviendas. Razón principal por la que no

se ha podido concluir el proceso de entrega de escrituras a los habitantes y por ende tampoco se ha podido entregar la zona de reubicación al municipio de Poza Rica, por lo que han surgido poderes informales, ya que las autoridades federales no han podido solucionar los problemas no contemplados por la normatividad y a su vez el municipio no puede intervenir ya que la comunidad no ha sido municipalizada. De tal manera que a lo largo de este tiempo se han presentado una serie de problemáticas dentro de la comunidad entre los que refiero los siguientes:

- En la comunidad existe un grave problema de invasión de viviendas así como de las áreas verdes que se habían contemplado en la zona de reubicación. Esto es llevado a cabo por dos elementos:
 - 1) Líderes de la comunidad que han visto en esto una oportunidad para hacerse de un ingreso monetario.
 - 2) A causa de la necesidad de las personas que no tienen acceso a una vivienda.
- Lucha de poder entre los mismos líderes que quieren tener la representación ante las autoridades para funcionar como voceros de las demandas de la comunidad, lo que ha generado enfrentamientos cada vez mas frecuentes entre los mismos. Esta lucha de poder se ha hecho más fuerte a causa de las próximas elecciones a diputaciones federales ya que se pudo identificar a un candidato a diputado que se encuentra al frente de las últimas manifestaciones en apoyo a la solución de la invasión de las viviendas y de las áreas verdes.
- A consecuencia del vacío de poder y la falta de mantenimiento en la infraestructura en la comunidad, la zona de reubicación ha comenzado a presentar serios problemas en la destrucción de caminos debido a que se encuentra en una zona de lomeríos que en épocas de lluvias, éstos se convierten en auténticos ríos de lodo. Debido a esto también se han ubicado problemas con respecto al transporte ya que cuando se presentan las lluvias el transporte público no quiere adentrarse a la comunidad, por lo que los habitantes que viven en las partes altas tienen que caminar hasta sus viviendas abriéndose camino entre lo que el agua arrastre a su paso.

- A consecuencia de que la zona de reubicación se encuentra en zona de lomeríos se han presentado casos de deslizamientos de tierra que han afectado la estructura de algunas viviendas que han hecho imposible su utilización.
- Debido a la ausencia de vigilancia en la comunidad se han presentado hechos violentos como asaltos a mano armada por las noches a transeúntes y transporte público.

A este respecto, en cuanto a la invasión de viviendas y áreas verdes fue posible identificar que estos problemas no se encuentran presenten exclusivamente en Arroyo del Maíz, sino también gracias a la revisión hemerográfica se pudo observar que este problema es manifestado en otras colonias de la ciudad de Poza Rica como son Prensa Nacional, Vicente Guerrero los Pinos y Niños Héroes, entre otras de la parcela 47. Lo que me indica que existe un grave déficit de vivienda en el municipio de Poza Rica, que inmediatamente me hace pensar que las personas que ahora no tienen acceso a una vivienda con infraestructura y servicios necesarios para disminuir su vulnerabilidad, serán los que en las próximas crecidas de los ríos se encontrarán en una situación de riesgo a sufrir un desastre.

Así también en un estudio hecho por el Centro de Integración Juvenil se le identificó a la comunidad de Arroyo del Maíz como una de las zonas más peligrosas de Poza Rica. De manera tal, ante lo expuesto anteriormente se hace urgente la pronta solución a los diversos problemas que se han generado en la inconclusa reubicación de Arroyo del Maíz, ya que de lo contrario éstos pueden tomar nuevas direcciones y tornarse en hechos violentos que pueden lamentarse donde los habitantes traten de hacer justicia con su propia mano, como lo llegaron a manifestar en el plantón del 24 de enero del 2006 con palos y machetes en mano de no hacer caso a sus demandas.

Así también, en la reubicación de Arroyo del Maíz se presenta un elemento que no aparece en los modelos de Scudder y Colson ni en el de Cernea, ésta es la pérdida del poder que genera un vacío que tiene como consecuencias la lucha del poder, surgimiento de lazos clientelares que pueden generar hechos violentos.

Entre las dificultades encontradas, y que sin duda representan limitantes al trabajo se encuentra el hecho que me fue difícil la búsqueda de algunos documentos, debido a que

son de producción Estadounidense y no me fue posible conseguirlos. Metodológicamente también tuve dificultad en conseguir información por parte de algunas autoridades, como fue el caso de las entrevistas con el Presidente Municipal de Poza Rica, Veracruz, debido a que desde mi llegada para solicitar la entrevista se me presentaron problemas para lograr acordar una cita con él, ya que a versión de su secretaria se encontraba con agenda saturada. Así también a pesar de que se me había accedido unos minutos para realizar la entrevista se me advirtió que no podía realizar preguntas relacionadas con su pasado político. Esta situación me generó cierto vacío de información por ser un informante clave, por lo que tuve que auxiliarme fuertemente en la revisión y análisis hemerográfico. El cual por cierto sólo lo podía realizar en la ciudad de Poza Rica, ya que en la hemeroteca de la Universidad Nacional Autónoma de México sólo se encontraban algunos periódicos de esa región. Así también debido a la tensión que se vive en la comunidad de Arroyo del Maíz no me fue posible seguir con las últimas entrevistas previstas porque literalmente fui sacado de la comunidad por un habitante que argumentaba que ya sabía quién era y que lo mejor era que me fuera, porque sólo iba a causar problemas. Afortunadamente la mayor parte del trabajo de campo ya estaba realizada, por lo que no influyó significativamente en los resultados.

Otro de los objetivos planteados en este trabajo fue el tratar de establecer una relación entre las inundaciones de 1999 que afectaron al municipio de Poza Rica, Veracruz, y el cambio político electoral del municipio en las elecciones del 2004. Esto en base a que este municipio fue un bastión para el Partido Revolucionario Institucional hasta el año electoral del 2004. Para esto, tomé como referencia las experiencias de dos casos de desastre sucedidos en México, me refiero a las explosiones de Guadalajara en 1992 y el Huracán Paulina de 1997. En ambos casos ocurrieron cambios en las presencias electorales de la población, por lo que los partidos que se habían mantenido en el poder antes de los desastres, vieron el final de su mandato, debido a la ineficiente respuesta en la fase de emergencia. La población aplicó el voto de castigo al sello político de esos gobernantes. De tal manera que los desastres mal manejados por las autoridades a cargo pueden acarrear cambios en la geografía electoral.

Sin embargo, la hipótesis planteada al estudio de caso no se cumplió, ya que mediante la metodología que se aplicó para su análisis resultó que el cambio en las preferencias políticas electorales de los habitantes de Poza Rica, no se debió a la respuesta que tuvieron las autoridades en el desastre, sino al cansancio social producto de la política implantada por Partido Revolucionario Institucional, donde los candidatos a representación ciudadana eran impuestos desde las altas esferas del poder y no fueron reflejo de la democracia ciudadana.

A pesar de ello, el cambio político que se presentó en el municipio de Poza Rica, no presenta signos de un verdadero cambio, a pesar de que ahora se encuentra al frente el Partido Acción Nacional. Esto es a causa de que el elegido a Presidente Municipal Guadalupe Velásquez Casanova, hasta un mes y medio antes de las elecciones se encontraba militando dentro del PRI, pero como no fue favorecido con los resultados para contender a la presidencia municipal de su partido, decidió unirse a las filas de Acción Nacional, partido que le dio cobijo e impulso para perfilarse como su único candidato para contender por la presidencia municipal. Paralelamente lo mismo ocurrió en distintos municipios donde al no resultar favorecidos con las candidaturas a puestos de elección popular vieron fácil voltear la espalda y alinearse con los partidos de oposición y otros más la Comisión del Proceso Interno del PRI tuvieron que ceder debido a las presiones y rectificaron las postulaciones de candidatos. Esto mismo es reflejo de lo que sucede actualmente en la política electoral del país, en especial del PRI que a últimas fechas se ha visto diseccionado por los múltiples intereses manifiestos a su interior. En donde es mas la ambición de acceder al poder por el poder, como si la ideología no fuera cosa más que alzar nuevas banderas y vestir nuevos colores.

Finalmente, considero que el Fondo de Desastres Naturales del cual se derivan los programas emergentes de vivienda y los subprogramas en los que éste se divide en situaciones de desastre, son necesarios y más aún en países como México que se encuentran continuamente bajo la influencia de los fenómenos naturales y de la alta vulnerabilidad presente en la población que resulta determinante en la dimensión de los daños a reparar. Sin embargo, no es suficiente, ya que estas acciones son de reacción y no

de prevención, ya que si sirve de algo lo que se ha mencionado en este trabajo, es evidente que la aplicación de estos programas emergentes tienen alto grado de fiabilidad por lo que deben ser tomadas en cuenta todas las consideraciones trabajadas desde diferentes disciplinas. Y aún así no estaremos exentos de que sucedan nuevos desastres, es por eso que se debe seguir trabajando en buscar mecanismos que ayuden a mitigar los desastres para reducir sus efectos en la población.

Bibliografía

ALONSO, Jorge, (1993) “Las Contradicciones Gobierno- Sociedad en la Coyuntura de las Explosiones del 22 de Abril”. En; *Analizando el Desastre en Guadalajara*. CIESAS. Primera edición, 1993. Págs. 25-35

ANDERSON B, M, (1994) ¿Qué cuesta más, la Prevención o la Recuperación? En; *Al Norte del Río Grande. Ciencias Sociales, Desastres: Una Perspectiva Norteamericana*. LA RED. Tercer mundo editores. Primera edición 1994. Págs. 1-24.

Anuario Estadístico Veracruz de Ignacio de la Llave. INEGI. Edición, 2005. (Tomo I y II)

ARRIETA, Pedro, (2001) “La Montaña Viva: Lecciones del Volcán Chichonal”. En; *Reubicación de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres*. Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 167-174.

Banco de Información del Proyecto de Reubicaciones de Comunidades Humanas del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

BARRAGÁN, Luís, (1998) “La Protección Civil en la Ciudad de México: Resultado de un Proyecto de País”. En; *Los Desastres en México, una Perspectiva Multidisciplinaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, reimpresión, 2001. Págs. 185-208.

BOBES, Cecilia, (2000) “Léxico de la Política”. Fondo de Cultura Económica. Primera edición 2000. Págs. 125-128.

BONTEMPO, Fernando, (1993) “La Reconstrucción del Entorno Construido”. En; *Analizando el Desastre de Guadalajara*. CIESAS. Primera edición, 1993. Págs. 66-71

CALDERÓN, Georgina, (2001) "La Reubicación y la Creación de un Desastre". En; ***Reubicación de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres.*** Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 267-277.

CALDERÓN, Georgina, (2001) ***Construcción y Reconstrucción del Desastre.*** México. Plaza y Valdés Editores. Primera edición 2001, pp13- 47.

CARDONA, Darío, (1993) "Evaluación de la Amenaza, la Vulnerabilidad y el Riesgo. Elementos para el Ordenamiento y la Planeación del Desarrollo" En; ***Los Desastres no son Naturales.*** LA RED. [En línea]. [diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 69-84.

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, (2002) ***Impacto de los Desastres Naturales en México.*** 2002. [En línea]. [accesado Diciembre 2005] <<http://www.cnsf.gob.mx/present.html>>.

De la Roz, Arcelia, (1994) ***Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad.*** Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición 1994. Pág. 95.

Desarrollo Regional de Veracruz. (2000) Programa Emergente de Vivienda. [En línea]. [accesado Diciembre 2005]. <<http://www.veracruz.gob.mx/programa/html>>.

DYNES, Russell, (1994) "Conceptualización del Desastre en Formas Productivas para la Investigación en Ciencias Sociales". En; ***Al Norte del Río Grande. Ciencias Sociales, Desastres:Una Perspectiva Norteamericana.*** LA RED. Págs. 114-126.

ENCISO, Angélica, (2004) ***Afectados por Desastres Naturales, Casi 145 millones de personas en América Latina y el Caribe.*** [En línea]. [accesado en Diciembre 2005]. <http://www.google.com>.

FLORES, Sergio, A, (1998) “Marco Conceptual para la Prevención de Desastres en las Ciudades. Un Enfoque desde el Urbanismo”. En; ***Los Desastres en México, una Perspectiva Multidisciplinaria***. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, Reimpresión 2001. Págs. 97-122.

GARCÍA Acosta, Virginia, (1993) “Enfoques Teóricos para el Estudio Histórico de los Desastres Naturales”. En; ***Los Desastres No son Naturales***. LA RED. [En línea] [accesado en diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 131-140

GARCÍA Acosta, Virginia, (1994) “Enfoques Teóricos para el Estudio Histórico de los Desastres Naturales”. En; ***Estudios Históricos sobre Desastres Naturales en México***, CIESAS. Reimpresión 1994. Págs. 19-32.

GARCÍA, Martha, (2001) “Nadar Contra la Corriente en el Balsas. Segundo Tiempo”. En; ***Reubicación de comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres***. Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 141- 156

GARZA, Mario, (1998) “Breve Historia de la Protección Civil en México”. En; ***Los Desastres Naturales en México, una Perspectiva Multidisciplinaria***. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición 1998, reimpresión, 2001. Págs. 247-279.

GÓMEZ Tagle, Silvia, VALDÉZ, María Eugenia, (2000) “De Política, geografía y elecciones”, En; ***Geografía del Poder y las Elecciones en México***. Primera Edición, Diciembre del 2000. Instituto Federal Electoral. Plaza y Valdés. Págs. 9-223.

GONZÁLEZ, Luisa, (2001) “El Ejido Ex hacienda de San Antonio, La Yerbabuena. Percepción de un Estado Vulnerable”. En; ***Reubicación de Comunidades Humanas, entre la Producción y la Reducción de Desastres***. Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 251-258.

INBAR, Jacinto, (1994) “Aspectos Psicológicos, Comentarios y Clínicos Frente a Desastres” En; ***Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad.*** Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición, 1994. Págs. 179.

Informe Final de la Estrategia General de Operación del Programa Emergente de Vivienda Veracruz II (Noviembre 2004).

LAVELL, Allan, (1993) “Ciencias Sociales y Desastres Naturales en América Latina: Un Encuentro Inconcluso” En; ***Los Desastres No son Naturales.*** LA RED. [En línea] [accesado en diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 114-130.

LÓPEZ, Rafael, (2001) “El Reasentamiento de los Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico de Zimapán”. En; ***Reubicaciones de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres.*** Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 97-106.

LÓPEZ, Rafael, (2001) “Apuntes sobre Metodología Aplicada”. En; ***Reubicaciones de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres.*** Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 225-236.

LÓPEZ Levi, Liliana, (2002). “Desastre, política y región: Jalisco 1992-2002”. ***Revista Argumentos***, no. 42, Agosto (2002). Universidad Autónoma Xochimilco. Unidad Xochimilco. México. Págs. 37-56.

LÓPEZ Levi, Liliana, (2004) “Región Electoral y Cultura Política en Guanajuato”. ***En; la Construcción de la Ciudadanía en los Municipios de Guanajuato y Morelos: una Tarea Pendiente.*** Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco. Págs. 71-91.

LOT, Antonio, (1994) “Conocimiento y Preservación de los Sistemas Biológicos y su Vínculo con la Sociedad” En; *Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición, 1994. Págs. 62-65.

MACÍAS, Jesús Manuel, (1993) *Analizando el Desastre de Guadalajara*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Primera edición, 1993. Págs. 15-24.

MACÍAS, Jesús Manuel, (1993) “Perspectivas de los Estudios sobre Desastres en México” En; *Los Desastres No son Naturales*. LA RED. [En línea]. [accesado en diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 85-95.

MACÍAS, Jesús Manuel, (1994) “Perspectivas de los Estudios sobre Desastres en México”. En; *Estudios Históricos sobre Desastres Naturales en México*. CIESAS. Reimpresión 1994. Págs. 63-74.

MACÍAS, Jesús Manuel, (2004) *Documento Final de la Primera Etapa, Programa y Organización de la Investigación Evaluativo*. CIESAS.

MARAMBIO, Eduardo, RUÍZ, Benjamín, (1998) “Accidentes con Productos Químicos”. En; *Los Desastres Naturales en México, una Perspectiva Multidisciplinaria*. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, reimpresión, 2001. Págs. 123-148.

MASKREY, Andrew, (1993) “Vulnerabilidad y Mitigación de Desastres” En; *Los Desastres No son Naturales*. La RED. [En línea]. [accesado en diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 96-113.

MITRE, Luis Miguel, (1998) “Las Ciencias de la Tierra Aplicadas al Estudio de Riesgos: Análisis y Perspectivas en la Ciudad de México”. En; ***Los Desastres en México, una Perspectiva Multidisciplinaria***. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, reimpresión, 2001. Págs. 209-222.

MONTOYA, José de Jesús, (1991) “Cultura del Caciquismo y Cultura de Resistencia en la Huasteca”. En; ***Cuextecapan, un lugar de Bastimentos. IV Encuentro de Investigadores de la Huasteca***. Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS. Primera edición, 1991. Págs. 117-124.

MORALES, Andrés. “La ayuda al Norte de Veracruz llega a Cuenta Gotas”. ***El Dictamen***, 27 de Diciembre de 1999.

MORENO, Tulio. “Veracruz; Multi- chambas de la Funcionaria Municipal”. ***Milenio Diario***. 2004

OLVERA, Alberto. “Veracruz; El Hundimiento de Alemán”. ***La Jornada***, 29 de Octubre de 1999.

OLIVER-Smith, (1994) “Reconstrucción Después del Desastre: una Visión General de Secuelas y Problemas”. En; ***Al norte del Río Grande***. Ciencias Sociales, Desastres: Una Perspectiva Norteamericana. LA RED. Primera edición 1994. Págs. 25-44.

OLIVER-Smith, (2001) “Consideraciones Teórica y Modelos del Reasentamiento de Comunidades”. En; ***Reubicaciones de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres***. Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 47-60.

ORTEGA, Juan Manuel, (2000) ***Léxico de la Política***. Fondo de Cultura Económica. Primera edición, 2000.

Página Electrónica del CENAPRED. <http://www.cenapred.gob.mx>

Página Electrónica del Periódico “El Dictamen” <http://www.eldictamen.com>

Página Electrónica de la Comisión Nacional del Agua. <http://smn.cna.gob.mx>

Página Electrónica del Instituto Electoral Veracruzano. <http://www.iev.gob.mx>

Página Electrónica del Municipio de Poza Rica, Veracruz.
<http://www.municipiopoazarica.gob.mx> <http://www.pozarica.gob.mx>

Página Electrónica Milenio Diario. <http://www.mileniodiario.com.mx>

Página Electrónica del Periódico “La Opinión”. <http://www.laopinion.com>

Página Electrónica de Protección Civil. <http://proteccioncivil.gob.mx>

Página Electrónica de Petróleos Mexicanos. <http://www.pemex.com>

Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (RED)
<http://www.desenredando.org>

PERLÓ, Manuel, (1994) “Las Ciencias del Hombre y la Prevención de Desastres en México; Propuestas para una Agenda de Trabajo” En; *Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad.* Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición, 1994. Págs. 155-160.

Plan de Emergencia para la Temporada de Lluvias. Gobierno del Estado de Veracruz.

Página Electrónica, <http://www.veracruz.gob.mx>

Programa Emergente de Ayuda y Reconstrucción en Veracruz.
<http://www.veracruz.gob.mx>

RAMÍREZ, Carlos, (1991) “Relaciones de Poder y defensa del Patrón de Acumulación” (Estudio de Caso en la Huasteca Mexicana). En; ***Cuextecapan, un lugar de Bastimentos. IV Encuentro de Investigadores de la Huasteca.*** Cuadernos de la Casa Chata, CIESAS. Primera edición, 1991. Págs. 125-136.

REYNA, Angélica, (1998) “Algunas Contribuciones de la Demografía al Estudio de los Desastres”. En; ***Los Desastres en México, una Perspectiva Multidisciplinaria.*** Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, reimpresión, 2001. Págs. 39-58.

ROBINSON, Scott, (2001) “Sobre las Premisas Teóricas y los Modelos que Explican el Proceso de Reasentamiento”. En; ***Reubicaciones de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres.*** Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 77-88.

RODRÍGUEZ, Daniel, (1998) “Desastre y Vulnerabilidad. Entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales”. En; ***Los Desastres en México, una Perspectiva Multidisciplinaria.*** Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Iberoamericana. Primera edición, 1998, reimpresión, 2001. Págs. 19-38.

SOLÍS, Eustaquio, (2001) “Nadar Contra la Corriente en el Balsas”. En; ***Reubicación de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres.*** Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 121-140.

SUÁREZ, Gerardo, (1994) “La Investigación Científica en el Campo de Desastres y su Vinculación con la Sociedad” En; ***Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad.***__Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición, 1994.

TIERNEY, J. K, (1994) “Aspectos Socioeconómicos de la Mitigación del Peligro”. En; *Al Norte del Río Grande. Ciencias Sociales, Desastres: Una Perspectiva Norteamericana*. LA RED. Primera edición 1994. Págs. 93-112.

TOSCANA Aparicio, Alejandra, (2003) “Impacto del Huracán Paulina en la Política Local de Acapulco”, En: *Revista Política y Cultura*. num. 19. Primavera 2003. Universidad Autónoma Xochimilco. Unidad Xochimilco. México. Págs. 65-79.

VAN HAZEBROOCK, Richard, (1994) “La Planificación de Sistemas de Protección Civil Frente a Desastres” En; *Memorias del Primer Congreso Nacional de Universidades en Protección Civil. Vinculación Universidad- Sociedad*. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición, 1994. Págs. 181-185.

WILCHES, Gustavo, (1993) “La Vulnerabilidad Global”. En; *Los Desastres no son Naturales*. La RED. [En línea]. [accesado en diciembre 2005]. <<http://www.desenredando.org/public/libros/index.html>> Págs. 14-47.

ZAVALA, Ignacio, (2001) “Reacomodos, una forma de ver los Desastres Naturales”. En; *Reubicación de Comunidades Humanas. Entre la Producción y la Reducción de Desastres*. Universidad de Colima. Primera edición, 2001. Págs. 175-184.

Anexo

Cronología

Cronología de Hechos Históricos.

- 1872 Es fundada la población por Totonacas.
- 1873 Siendo Presidente de la República Don Benito Juárez García, envió al cadete Victoriano Huerta al frente de una brigada de ingenieros, a lotificar las tierras correspondientes al lote 3. Posteriormente con Don Porfirio Díaz al frente del país, dicho lote fue fraccionado en 76 parcelas de 80 hectáreas cada una, surgiendo así la ranchería.
- 1903 Se inician los trabajos de perforación por los hermanos Percy N y Frank Furber, quienes perforaron el Pozo numero 1.
- 22 de Junio de 1926 es perforado el 2 pozo Poza Rica, uno de los más productivos.
- 12 de diciembre del mismo año las brigadas sismológicas reportan a la compañía El Águila que se trataba de un gran yacimiento petrolífero y ordenan la suspensión de los trabajos.
- 1933 El Sr. J.L. Pricellar, superintendente local, mando a construir una escuela de estructura de madera, reanudando sus funciones el día 20 de Marzo y se le dio carácter de Escuela Mixta particular.
- Surge la primera organización Sindical petrolera.
- En 1935 la ranchería perteneciente al Municipio de Coatzintla es elevada a categoría de Congregación, al rebasar los 900 habitantes.
- 1936 Se instaló la primera oficina de telégrafos y correos
- 1936 Se construye la primera escuela primaria y establecimiento de la primera línea aérea de pasajeros "Comunicaciones Aéreas de Veracruz".
- 1938 Se decreta la expropiación petrolera.
- En 1950 surge otra línea aérea conocida como "Aviones de Poza Rica, S.a. de C.V."
- En 1950, ocurre un incendio en la congregación de Poza de Cuero conocida como kilómetro 52.
- Septiembre de 1950 se crea el comité pro-pueblo en defensa de sus derechos Ejidales
- 1950 Se produjo un accidente por envenenamiento de gas en el Departamento de Tratamiento de Utilización de Gas Natural, al apagarse un quemador cuya visibilidad fue impedida por la densa neblina, hecho que causó la pérdida de muchos habitantes

- 1951 Siendo Presidente de la República Lic. Miguel Alemán y Gobernador del Estado el Lic. Marco Antonio Muñoz, el día 20 de noviembre Poza Rica de Hidalgo fue declarado Municipio Libre,
- 1953 Se celebran las primeras "Fiestas del Petróleo".
- 1955 Inundaciones que arrasaron cultivos y casas de la región.
- 1959 Se creó el Distrito Judicial de Poza Rica, ya que anteriormente los asuntos se tenían que tramitar ante el Distrito Judicial de la Ciudad de Papantla y se estableció el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Poza Rica de Hidalgo, siendo Gobernador del Estado Antonio M. Quirasco.
- 1960 La Comisión Federal de Electricidad se establece en Poza Rica y surte a esta y a 200 poblaciones más de fluido eléctrico, considerando así otra fuente de trabajo.
- 1965 El 26 de agosto, el Presidente de la República Lic. Gustavo Díaz Ordaz, decreto la creación del Instituto Mexicano del Petróleo, posteriormente el organismo creado para impulsar el desarrollo tecnológico de la industria petrolera nacional, inicia sus labores el 18 de marzo de 1966.
- El 14 de agosto a las 13 horas con 40 minutos, una línea de diez pulgadas de alta presión cargada con gas en el sistema de bombeo neumático del Distrito Industrial (Refinería) de Poza Rica, sufrió una rotura y al escapar el gas se produjo una explosión, causando un incendio que destruyó totalmente la casa de bombeo y otras instalaciones del Distrito, como consecuencia de este accidente la producción nacional de crudo bajo considerablemente.

Fuente: <http://averacruz.gob.mx>